

POLÍTICAS Y PERTENENCIAS “DANZANTES”

Políticas regionales para el retorno
y migración familiar

Ana Irene Rovetta Cortés



IEPALAeditorial

Colección Problemas Internacionales, número 44

Políticas y pertenencias “danzantes” / Ana Irene Rovetta Cortés.

IEPALA Editorial

Hermanos García Noblejas, 41 bis
28037 Madrid (España)
Tel. 91 408 41 12
Fax. 91 408 70 47
Email: iepala.editorial@cecodhu.net

www.cecodhu.net

ISBN: 978-84-89743-97-7

Depósito Legal: M-4345-2016

Diseño y maquetación:

Ileana Angulo Ascanio

Maquetación inicial:

Ana Irene Rovetta Cortés

Imagen de portada:

Ileana Rovetta Cortés

Ficha catalográfica:

ROVETTA CORTÉS, Ana Irene Políticas y pertenencias “danzantes” / Ana Irene Rovetta Cortés. – Madrid: IEPALA EDITORIAL [2016] 188p. ; 17x24cm. – (Problemas Internacionales: 44) DL. M-4345-2016 - ISBN 978-84-89743-97-7 1. Migración internacional (Argentina) 2. Migración (Unión Europea) 314.74(82) 314.74(4)

“Políticas y pertenencias “danzantes”” se puede reseñar y reproducir con fines educativos, nunca para la venta u otro uso relacionado con fines comerciales o intereses distintos a los de la autora. En todo uso que se haga de la obra se deberá reconocer la autoría y la fuente. La reproducción de partes sustanciales de la obra requiere autorización de los editores.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	15
MIGRACIONES ENTRE EL MEDITERRÁNEO Y EL RÍO DE LA PLATA	21
Migraciones Norte-Sur desde la historiografía	21
Migraciones Sur-Norte desde la socio-historia	32
Migraciones Sur-Norte desde los estudios migratorios	35
NARRACIONES DE PADRES Y MADRES MIGRANTES	43
NARRACIONES DE ABUELAS, HIJAS E HIJOS MIGRANTES	61
Los desplazamientos múltiples de las ‘abuelas golondrina’	61
Las migraciones de hijas e hijos adultos	63
Las movilidades de hijas e hijos menores de edad	73
POLÍTICAS REGIONALES DE PERTENENCIA	79
Las políticas del retorno en la Comunidad Autónoma de Galicia	79
Las políticas del retorno en la Región del Veneto	87
Paralelismos y divergencias en las políticas regionales	94
MIGRACIONES Y RETORNOS	101
El “retorno” de los descendientes desde los estudios migratorios	101
Estudios sobre “retornos” de Argentina a Galicia y Veneto	110
Narraciones familiares sobre las políticas para el retorno	112
¿Concepciones diferentes de generación y retorno?	118
PERTENENCIAS DANZANTES	121
La extraña pareja danzante: transnacionalismo y diáspora	123
Transnacionalismo y diáspora al ritmo de danzas tradicionales argentinas	126
CONCLUSIONES	145
BIBLIOGRAFÍA	153

Presentación

¿Por qué “IEPALA-UCM” publica este libro?

La respuesta más clara y explícita sería: Por coherencia con nuestra Responsabilidad –ineludible- ante nosotros mismos, en secuencia de nuestra historia, ya larga, incluso vieja; o Porque el tema central afecta no solo a nuestro interés sino a la ‘deuda’ contraída con nuestros verdaderos y más sólidos ‘acreedores’¹: los pueblos obligados a emigrar; o Porque las migraciones humanas exigen que surjan voces definidas e intelectualmente honestas que se atrevan a descubrir y decir la verdad de lo que pasa en la Realidad pública cuando los seres humanos necesitados, ejercen su libertad y, en su ir y venir, acierten o se equivoquen; Y lo más evidente, porque éste es un libro de Ana y Ana es nuestra y nosotros de ella.

Pero también y además, hay ‘razones explicativas’ que debemos exponer para demostrar que el Libro es académicamente digno de ocupar un lugar destacado entre los editados por la Editorial de un Instituto Universitario de la Complutense de Madrid.

¹ Entre los fenómenos actuales más ineludibles para la conciencia de humanidad, sobresale, sin duda, lo que ciertos poderes concretos están produciendo sobre el Pueblo Sirio, con repercusión en los países limítrofes y en eso cada vez más difícil de definir que conocemos como la Unión Europea: Enormes masas de personas solicitando Refugio y Asilo junto a las inmensidades que se ven forzadas a emigrar.

En este contexto, IEPALA vuelve a recordar la significación que tuvo para nuestra hechura, la presencia de refugiados y emigrantes en toda nuestra trayectoria. Ahora en el libro, teniendo en cuenta el tema, debemos recordar la presencia inolvidable del exilio/refugio/emigración de miles de argentinos que tuvieron que huir de las dictaduras militares de 1976. Aquella presencia avivó la responsabilidad -no mera obligación- de estar atentos a todo lo que surgiera en Argentina y sus Gentes; recordando que desde nuestro nacimiento en Uruguay, en 1955, lo argentino contribuyó siempre a irnos construyendo en nuestra ‘latinoamericanidad’ -que diría nuestro buen amigo el pensador mexicano Leopoldo Zea, quien al rescatar la palabra la elevó a categoría intelectual-cultural-política común para ser conquistada por pueblos y colectivos que así se supieran y sintieran. En ese contexto destacamos la importancia de los polos de procedencia-retorno descritos (y recorridos) por Ana.

El libro es fruto elaborado y concienzudo de un proceso amplio y minucioso de Investigación:

1. sobre 'el terreno' del mundo de partida y del de llegada, viviendo el estudio concreto, no como una curiosidad, -por muy intelectual que se considere esta 'cualidad' como fuente del conocer y compararlo como el contexto con las condiciones que ofrecían los polos de ida y vuelta de las migraciones; y
2. sobre cientos de documentos que han sido estudiados, contrastados y 'decantados' para dar a conocer y contribuir a que se llegue a comprender que el fenómeno migratorio -¡siempre situado en los concretos de la Historia humana!- ha jugado un papel decisivo a la hora de construir las convivencias múltiples y mestizas.

Si bien el objeto de estudio de la Tesis podría hacer creer que se trataba de una anécdota curiosa entre colectivos especiales: los pueblos del Veneto y los de Galicia de cara a la Argentina; analizando los tiempos y las colectividades de procedencia antes de decidirse a ir -en situaciones con caracteres comunes- a muchas otras donde las dificultades de vivir, de comer, de trabajar o de acceder a la educación o a la salud o al reconocimiento de Derechos y ejercicio de libertades y de soñar en lo mejor o, al menos en lo distinto, llevaba décadas obstruida; y si además los regímenes políticos no 'servían', sino que demostraban fehacientemente su incapacidad de dar sentido al 'buen-hacer', buscando un cierto 'bien-estar' para garantizar la dignidad de sus gentes-, entonces se trataba no tanto de 'ir' cuanto de 'huir'.

El Libro sale, además, en un 'tiempo' en el que, incluso para negacionistas de todo lo que existe menos de sus intereses, se ha hecho ineludible la Realidad migratoria de infinidad de seres humanos que huyen o son expulsados de su país en una región que -desde la remota antigüedad- acumula todas las contradicciones que los ordenamientos humanos han podido conocer. Por ese espacio, región o área -la más conflictiva del Mundo conocido, en casi todos los países y colectivos que la componen -y desintegran- han pasado convulsiones, movimientos, hechos e hitos que marcan tendencia estructural durante los últimos tres milenios de la historia, jugando papeles sometidos al poder divino o humano -¡del todo violentos!- de quienes se han arrogado ser o representar, con todos los engaños posibles, a sus pueblos y 'sus destinos'.

Sobre el área y sus complejas contradicciones (cargadas de ineludible dolor, muerte, genocidio, masacres y otras violaciones evidentes de Todos los Derechos Humanos, incluidos los más elementales) observamos con estupor en qué ha quedado la Dignidad de Europa y sus 28 miembros -más los que aspiran a serlo- sin poder ocultar -si fuera asumible- la responsabilidad de las religiones monoteístas que nacieron en la zona y que, quizás por ello, aún conservan el respeto

inmerecido de las grandes comunidades humanas. Se cierne la convergencia de todas las destrucciones y las posibles amenazas nucleares apoyadas y mantenidas con la 'gran razón' de la disuasión, evocando la 'legítima defensa' –¡cuánta estulticia y mentira!-.

Pareciera que, en las etapas de cambio que los ciclos históricos ayudados por los ciclos propios del sistema económico dominante van produciendo, los movimientos migratorios más que las declaraciones formales, hacen descubrir lo que somos y a lo que aspiramos como colectividad y mucho más como especie.

Pero eso no elude nuestra responsabilidad, incluso la personal e, intransferiblemente, la conciencia, que nos debemos de pertenecientes a la condición humana; Por eso, aunque sea abusando formalmente en esta presentación, no podemos eludir hacer una llamada a todo sujeto pensante y libre para implicarse-implicarnos en la búsqueda de fundamentación racional y libre -que llegue a ser inamovible- no solo de las migraciones con el retorno o con los asilos, sino ante la misma ordinareiz de lo cotidiano, para encontrar el Sentido de la vida que podemos vislumbrar en el conjunto creciente-progresivo y no acabado, aunque ya muy avanzado, de los Derechos Humanos intrínsecamente relacionados con la mejor concepción de la misma 'Dignidad Humana' que es su espacio propio y su Sujeto y su Campo de trabajo y su Horizonte, tanto en la Historia y su tiempo como en la conquista de su posible 'condición superior', suponiendo razonablemente que exista y la encontremos.

Terminamos esta presentación haciendo una invitación a la lectura interesada pero también analítica de las peculiaridades en las idas y venidas –semejantes a otras muchas salidas y vueltas- de los seres humanos, y más ahora que las fronteras resultan ridículas y los nacionalismos unos pobres sentimientos (y ¿razones?) que -¡por nada de lo que da de sí la inteligencia humana!- podrán ocupar un puesto en los renglones altos del pensamiento y aspiraciones de la Humanidad.

Terminamos remedando algún slogan mercantil:

¡Lea, piense, medite y compare!

(sin dogmatizar porque para eso anda por medio lo de la libertad...)

J. Carmelo García
Instituto Universitario IEPALA-UCM. Rafael Burgaleta

Prólogo

Este libro es el resultado de una innovadora investigación que Ana Irene Rovetta ha llevado a cabo respecto a las migraciones de ciudadanos de origen argentino que residen en las regiones de Veneto y Galicia. El estudio analiza estos dos contextos regionales porque ambos han puesto en marcha "políticas del retorno" sobre la base de supuestas "afinidades étnicas"; lo cual implica que los descendientes de venetos y de gallegos han podido migrar desde Argentina a Italia y España a través de normativas *ad hoc*.

Con este original trabajo, Ana Irene ha buscado comprender: tanto el impacto de las políticas para el retorno en la vida de las familias migrantes, como las estrategias cotidianas de los distintos miembros de las familias frente a los efectos de estas políticas; interrogándose sobre la estratificación cívica de derechos –en base al estatus legal, al género, a la edad y al período de llegada a España e Italia- y sobre los significados cambiantes de las pertenencias –desde una perspectiva *top-down* (de los *policy makers* de las regiones de destino) y *bottom-up* (de los propios migrantes)-.

A nivel teórico, este libro incluye una aguda revisión de la literatura histórica respecto a las relaciones y los intercambios acontecidos en los últimos dos siglos entre Argentina, España e Italia, con la finalidad de interpretar los procesos migratorios contemporáneos desde un enfoque longitudinal, resaltando así continuidades y cambios. Asimismo, el texto ofrece un repaso de la literatura sobre migración de retorno, diáspora y transnacionalismo que permite reflexionar críticamente sobre la migración familiar y los llamados "retornos a la patria" de los hijos, nietos y biznietos de aquellos que habrían realizado el "primer" desplazamiento migratorio.

Todo este marco teórico-conceptual está entrelazado con los resultados de su investigación; los cuales, por un lado, comparan las políticas regionales de Galicia y Veneto y, por otro, analizan las diferentes experiencias de los miembros de las familias migrantes de origen argentino (padres, madres, abuelas, hijos e hijas –tanto adultos como menores de edad-) en relación con sus experiencias migratorias, sus interpretaciones de las políticas para el retorno y sus propias pertenencias.

Este trabajo se basa en una investigación doctoral de la que fui supervisora junto con Sandra Gil Araujo. Durante el período de su

formación doctoral, Ana Irene tuvo ocasión de realizar varias estancias en el extranjero, en las que trabajó bajo la supervisión del profesor Russell King en el Centro de Investigación sobre Migraciones de la Universidad de Sussex, de la profesora Laura Oso en el Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales en la Universidad de A Coruña, y de la profesora Sandra Gil Araujo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, en Buenos Aires. Todo ello, le dio la oportunidad, tanto de presentar y debatir su trabajo en múltiples escenarios, como de enriquecer sus resultados; lo que le valió que Yvonne Riaño y los demás miembros del tribunal le otorgaran su doctorado europeo con una calificación de óptimo por unanimidad.

Personalmente extiendo tal valoración de aquel inicial formato de tesis a la presente obra –adaptada para el lector no necesariamente académico-. Todo el texto está caracterizado por una reflexividad constante y profunda. En su obra, Ana Irene reelabora creativamente la literatura científica utilizada –véanse las metáforas de bailes al reflexionar sobre la relación entre transnacionalismo y diáspora-; y emplea los métodos de investigación de un modo altamente innovador –utilizando preguntas audio-visuales y gráficas en las entrevistas-. Su trabajo ofrece, además, interesantes resultados que enriquecen el panorama de los estudios migratorios, afrontando un ámbito hasta ahora descuidado.

Annalisa Frisina
Universidad de Padua

A quienes atraviesan fronteras
en busca de nuevos horizontes.

A mis padres y hermanos,
bailarines de tango, pericón y carnavalito.

Introducción

“Nos volvemos,
no nos volvemos,
ellos se han vuelto,
me parece que se vuelven,
a mí me gustaría volver,
mi padre no quiere,
yo creo que los míos volverán antes o después.
Nadie decía nunca adónde, no hacía falta. (...)
Nació (...) y se crió escuchando conversaciones fabricadas
con todos los tiempos, modos y perífrasis posibles del verbo volver,
nunca preguntó por qué.
Las cosas eran así, simplemente.”

Almudena Grandes (2007: 33)

Al igual que le ocurriera a Raquel en *El Corazón Helado*, yo también crecí escuchando todas las formulaciones posibles del verbo volver.

No creo que se trate de una situación original. Imagino más bien que cualquier persona que haya crecido entre migrantes puede sentirse identificada con esas palabras. Sin embargo, en mi caso, como en el de cada vez más personas, estas frases resonaron en mi interior en más de un sentido.

Cuando se pertenece a una familia que ha migrado de un continente a otro a lo largo de distintas generaciones, las idas y vueltas se confunden hasta crear un halo de interrogantes sobre las propias pertenencias que nos acompaña durante el camino y se transforma con el tiempo.

Del mismo modo que nos ocurre a los migrantes descendientes de migrantes, quienes permanecen en un territorio y ven llegar y partir a compatriotas y personas de otras procedencias, también pueden interrogarse sobre pertenencias sedentarias y nómadas: ¿Qué hace que una persona pertenezca a un lugar: que haya nacido en él, que actúe conforme a una determinada cultura? Y si una persona se marcha del lugar al que pertenece, ¿hasta cuándo forma parte de él? ¿Hasta cuándo puede volver? ¿Y qué pasa con sus hijos, hijas, nietos, nietas...? Si fueran al lugar en que vivieron sus padres, abuelos u otros ancestros, ¿estarían regresando de algún modo o estarían yendo?

En el último siglo, este tipo de planteamientos ha dado lugar a que los representantes políticos de diferentes territorios nacionales, regionales y locales generen medidas políticas específicas para definir quiénes son y quiénes no son parte de la comunidad política. Se trata de un tipo de medidas que pueden denominarse políticas de pertenencia, pues su objetivo es distinguir a la población en dos categorías: la de quienes pertenecen por derecho a un determinado territorio y quienes no lo hacen.

Con este libro deseo compartir algunos de los interrogantes respecto a las pertenencias de personas que, como yo, son migrantes y (mayoritariamente) descienden de migrantes, y poner sus perspectivas en relación con las políticas de pertenencia de las regiones en las cuales viven.

Este objetivo se realiza siguiendo la distinción de dos planos de análisis propuesta por Nira Yuval-Davis en su obra *The politics of belonging*: pertenencias y políticas de pertenencia. Se entiende que las pertenencias, en tanto vínculos emocionales y cognitivos, están condicionada por: a) el lugar que las personas ocupan en los posicionamientos socio-económicos de poder; b) sus propias experiencias e identificaciones; y c) los sistemas de valores normativos. Se construyen en lugares particulares y momentos concretos e incorporan identificaciones individuales, familiares y colectivas. Las políticas de pertenencia, por su parte, son proyectos políticos específicos que aspiran a construir una pertenencia en una colectividad particular, siendo ellos mismos constructos de esa pertenencia.

En concreto, en este libro se estudia la migración contemporánea de familias de Argentina a dos regiones particulares de dos países mediterráneos: la Comunidad Autónoma de Galicia en España y la Región del Veneto en Italia.

La elección de estos dos contextos empíricos fue posible porque en ambos países euro-mediterráneos varios procesos similares operan en distintos niveles simultáneamente. Por un lado, las familias migrantes se ven afectadas por políticas de (in)migración restrictivas que son promovidas a nivel supra-nacional por la Unión Europea y por leyes de ciudadanía/nacionalidad de carácter etno-nacional que operan a nivel estatal en Italia (Ley 91/1992) y en España (Ley 36/2002). Por otro, gracias al proceso de descentralización de los poderes del Estado en ambos países, algunas regiones, como Veneto y Galicia, han facilitado la "(in)migración de retorno" de los (e)migrantes correregionales y/o connacionales y sus descendientes de segunda, tercera, (e incluso de) cuarta y quinta generación, a través del reconocimiento de esta población como propia.

Dado que Argentina fue un país receptor de una gran parte de la población que migró desde estas regiones a “hacer las Américas” durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, el nivel subnacional o autonómico supone un emplazamiento idóneo para el estudio de la migración contemporánea de familias procedentes de dicho país.

Este libro es el resultado de una investigación sociológica que llevé a cabo entre los años 2012 y 2015 como parte de mi formación doctoral. Durante ese período consulté bibliografía especializada sobre migraciones, revisé un particular tipo de políticas de pertenencia (las *políticas para el retorno*) de dos regiones de España e Italia, hablé con personal de la administración pública, participé durante meses en actividades de dos asociaciones migrantes (en Padova y La Coruña) y tuve el privilegio de conocer las historias de más de medio centenar de miembros de familias migrantes: abuelas, padres, madres, hijos e hijas adultos y menores de edad.

A través de una serie de entrevistas que incluían preguntas audiovisuales –como un minuto de la película *Martín* (Hache), una canción de Kevin Johansen, o una viñeta de Quino y un *boarding pass* en blanco-, accedí a las narraciones de estos migrantes, a los recuerdos de sus ancestros y a sus lecturas sobre las políticas de pertenencia con las que se han encontrado a lo largo de sus trayectorias. Asimismo, a través de los encuentros con el personal de la administración pública y con miembros de asociaciones culturales, pude obtener los detalles sobre las *políticas regionales para el retorno* y su evolución.

Todo este proceso se realizó desde una mirada cualitativa orientada hacia la teoría fundamentada constructivista, pues: (a) la metodología cualitativa permite comprender e interpretar las experiencias cotidianas de los migrantes, así como las lecturas que hacen del proceso migratorio otros actores implicados (como los *policy makers*), y (b) la teoría fundamentada constructivista privilegia el valor de los datos obtenidos frente a la adecuación de éstos a teorías preexistentes, y permite un proceso de análisis simultáneo de codificación de los datos que consiente la revisión continua de los resultados y la obtención de conceptos, categorías analíticas y nuevas aportaciones teóricas.

La investigación tuvo un carácter declarado en todas sus etapas: tanto con los informantes sobre políticas regionales, como con los miembros de las asociaciones culturales y los miembros de las familias migrantes. Epistemológicamente no existían motivos que justificaran un enmascaramiento de la investigación y éticamente es lícito considerar a los actores sociales como seres reflexivos con capacidad para decidir si desean o no participar en una investigación social.

Por otra parte, con intención de captar la heterogeneidad de las nuevas formas familiares, fueron incluidas en este proyecto, bajo la denominación de familias migrantes, todas aquellas familias compuestas por personas que comparten lazos afectivos y de filiación en las que al menos un miembro se ha desplazado del país sudamericano a una de las dos regiones de los países mediterráneos de destino como parte de un proyecto migratorio que no tenía carácter exclusivamente unipersonal. Esto quiere decir que se establece la homogeneidad entre las familias en relación: 1) al país de origen, 2) a la región de residencia actual y 3) a la migración en tanto estrategia colectiva. Pueden diferir, sin embargo: 1) la región de origen, 2) la provincia de residencia, 3) el momento de llegada, 4) el número de miembros que se trasladan de un hemisferio al otro y 5) la duración prevista del proyecto migratorio inicial.

Teniendo en cuenta estos requisitos, se entrevistaron cincuenta y dos miembros de un total de veinte familias migrantes en los dos contextos: once familias en la Región del Veneto y nueve en la Comunidad Autónoma de Galicia. Veintiséis personas en cada región: veintiocho mujeres y veinticuatro hombres de entre cuatro y setenta y tres años.

Quienes residen en la Región del Veneto han migrado entre los años 1979 y 2007, y quienes residen en Galicia entre los años 1992 y 2006. Pese a las diferencias temporales, se trata en todos los casos de migrantes económicos que proceden de ciudades de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Río Negro o La Pampa y residen en pueblos y ciudades de las provincias de Padova, Treviso o Vicenza, en Veneto, y de La Coruña o Pontevedra, en Galicia.

Son personas de clase media o media-baja que trabajan en el sector secundario o terciario. En muchos casos, en empleos que no coinciden con aquel que desempeñaban en origen.

En ambas regiones, el contacto se estableció utilizando distintas vías de acceso: a través de las asociaciones de migrantes, de conocidos y de los contactos que los mismos entrevistados me facilitaron. Llevé a cabo esta opción de seguir más de un canal con la finalidad de ampliar la variedad de casos y maximizar las diferencias en las características y experiencias entre los participantes en el estudio.

El libro está estructurado en seis capítulos:

En el primer capítulo se ofrece una breve revisión de la literatura historiográfica, socio-política y migratoria respecto a los desplazamientos poblacionales entre España e Italia y Argentina. El objetivo de este capítulo es contextualizar las migraciones contemporáneas y, para ello, es fundamental visibilizar la serie de intercambios poblacionales, económicos y políticos que han atravesado estos tres territorios (países y regiones) en los últimos doscientos años.

Los capítulos dos y tres introducen las narraciones de los miembros de las familias entrevistadas respecto a sus propias vivencias migratorias. Los padres, madres, abuelas, hijos e hijas relatan sus proyectos migratorios, procesos de asentamiento, situación jurídica y vínculos transnacionales. La división de capítulos se realiza por generación migratoria debido a que ésta es crucial a la hora de tomar la decisión de migrar. Son los padres y madres de estas familias quienes resuelven el desplazamiento y, por ese motivo, sus narraciones se presentan por separado y en primer lugar. Su decisión, no obstante, afecta directamente a otros miembros, hijos, hijas y abuelas, y por ese motivo el capítulo tres detalla sus propias perspectivas; perspectivas que, a menudo, han sido silenciadas en los estudios migratorios.

El cuarto capítulo detalla las políticas desplegadas desde las regiones de destino hacia (e)migrantes y descendientes que residen en el exterior, es decir, hacia población extranjera considerada correogional-connacional. Se identifica el inicio de un tipo particular de políticas de pertenencia, las *políticas para el retorno*, así como su evolución y transformación de lecturas culturalistas y romantizadas a propuestas de corte neoliberal.

El quinto capítulo presenta algunos de los aportes más relevantes que se han realizado en los últimos años respecto a las migraciones de "retorno" desde los estudios migratorios anglosajones, detallando asimismo las aportaciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Galicia y en la Región del Veneto. Además, se despliegan las narraciones de los miembros de las familias migrantes respecto a las *políticas regionales para el retorno*, con la finalidad de descubrir la relevancia que estos condicionamientos políticos han tenido en los desplazamientos familiares estudiados.

El último capítulo propone una metáfora para ilustrar las pertenencias de los miembros de las familias migrantes: la danza. A través de la intersección entre dos perspectivas teóricas en auge en estudios migratorios –el transnacionalismo y la diáspora–, se propone una tipología de cuatro danzas para comprender cómo define cada miembro de la familia el grado de relevancia que tienen el origen familiar y los vínculos transfronterizos en su propia historia.

Comencé esta introducción afirmando que mi interés por los estudios migratorios crece vinculado a mi propia trayectoria personal y familiar. Sin embargo no puedo concluirlo sin puntualizar que esta inclinación no se limita sólo al hecho de haber vivido desplazamientos inter- e intra-nacionales desde la infancia y de haber crecido escuchando narraciones migratorias familiares, sino que está asociada, sobre todo, a las experiencias compartidas con otros migrantes y a la certeza de que el acceso al derecho a la movilidad humana en el mundo es desigual y, por tanto, injusto.

En la era de la globalización la movilidad geográfica humana sigue siendo un tema crucial para los Estados, para organismos regionales e internacionales y para la opinión pública. Se continúa privilegiando, como en anteriores épocas coloniales, el cruce de fronteras de algunas personas y se limita, incluso con el recurso a la violencia, el desplazamiento de otras.

Tras haber trabajado como voluntaria europea en un centro de acogida de demandantes de asilo y visto de cerca cómo funcionan, en la Fortaleza Europea, algunos mecanismos de control y exclusión de población extranjera y "extra-comunitaria", opté por proponer, desde la academia, el estudio de un flujo migratorio contemporáneo aparentemente favorecido.

En esta empresa, conté con el apoyo de investigadores extraordinarios, como Annalisa Frisina, Sandra Gil Araujo, Russell King, Laura Oso, Anastasia Christou, Fernando Esteban, Susana Schmidt, Pablo Pumares, Yvonne Riaño y David Cook-Martin. A todos ellos, y a Carmelo García, profesor y amigo, deseo agradecer su confianza en mi capacidad investigadora.

MIGRACIONES ENTRE EL MEDITERRÁNEO Y EL RÍO DE LA PLATA

Migraciones Norte-Sur desde la historiografía

“... es bueno señalar que los movimientos migratorios no comienzan cuando empiezan a ser medidos por los Estados”.

Fernando Devoto (2003: 47)

La circulación de personas a través de los territorios que hoy se conocen como República Argentina, República de Italia y Reino de España comienza mucho antes de que ésta sea medida a través de las estadísticas oficiales, que datan de 1857, 1876 y 1882 respectivamente. Sin embargo, pese a la perdurabilidad en el tiempo de los intercambios poblacionales, el estudio de los flujos migratorios entre estos países ha concentrado la atención en los movimientos de los últimos dos siglos.

El interés científico respecto a estos desplazamientos comienza en la década de los ochenta desde la historiografía y concentra la atención, principalmente, en el período conocido como “migración de masas”, que abarca desde 1876 hasta 1914.

Como señala el historiador argentino Fernando Devoto (2003), la historiografía se ha adentrado poco en períodos “pre-estadísticos” y “pre-capitalistas” debido, por una parte, a la información escasa y fragmentaria de que se dispone respecto a ellos, y por otra, al carácter distinto que adquieren los desplazamientos desde finales del siglo XVIII debido, entre otros aspectos, a los procesos de independencia de las antiguas colonias americanas y a las transformaciones sociales que comportó la Revolución industrial en Europa.

En este estudio la atención se concentra en los períodos “estadísticos” y “capitalistas”. No obstante, es conveniente señalar que durante la época colonial: 1) las figuras sociales que se trasladaban eran a menudo conquistadores, soldados y funcionarios; figuras que distan mucho de las definiciones empleadas para describir a los migrantes contemporáneos, asociados fundamentalmente al ámbito laboral; y 2) la

cifra de españoles que se trasladaron a América es cercana a las 750.000 personas (Sánchez Albornoz, 1988).

Entre los siglos XIX y XX más de cincuenta millones de europeos migraron al continente americano. Los datos varían en función de los estudios. Algunas estimaciones mencionan cincuenta y dos millones, otras sesenta millones: se trata de aproximaciones numéricas que varían en función de los instrumentos de medida empleados y de las definiciones que cada Estado establecía en relación con los viajeros transoceánicos. Varios historiadores han señalado que, pese a que las cifras subestiman el movimiento efectivamente realizado, éstas coinciden respecto al ritmo de los desplazamientos y ofrecen estimaciones globales respecto a ellos (Devoto, 2003; Nascimbene, 1994).

En el conjunto de los traslados intercontinentales, las migraciones desde Italia y España representan una parte significativa y, para sendos países mediterráneos, Argentina supuso un destino preferencial. La cifra de población italiana que se desplaza a Argentina durante el período 1876–1976 se estima en cinco millones y en algo más de tres millones el número de españoles para el período 1857–1975 (Cook-Martin, 2013).

Analizando los desplazamientos Norte-Sur en el plano temporal se distinguen tres fases migratorias: migración temprana (1830-1876), migración de masas (1876-1914) y migración contemporánea (1914-1960).

▪ *Migración temprana, 1830-1876*

Durante el período de las migraciones tempranas, el Estado y la sociedad civil no juegan roles determinantes ni en los países de origen ni en el país de destino.

Independizada en mayo de 1810, Argentina no cuenta con recursos institucionales o poblacionales suficientes como para gestionar los flujos migratorios. De modo que, pese a que los representantes políticos niegan el origen nativo del país², proyectando el avance social y económico a partir de las blancas migraciones europeas, la eficacia de las medidas que proponen es escasa o prácticamente nula en el plano material.

No ocurre lo mismo en el plano simbólico; las campañas y eslóganes de la época (p. ej., “civilización y barbarie”, “gobernar es poblar” o “la conquista del desierto”) no tendrán un efecto inmediato, pero sí influirán en el plano de las representaciones sociales. Argentina se representa a sí

² El territorio argentino cuenta con población indígena que es: (1) invisibilizada en los discursos de la oligarquía política respecto a ciudadanía y nación y (2) perseguida a través de campañas bélicas (Quijada, 2003).

misma, inicialmente, como un Estado poblado por europeos y, posteriormente, por descendientes de europeos.

Los debates en relación con la idoneidad del origen de las poblaciones migrantes están presentes desde el gobierno de Bernardino Rivadavia, primer presidente de la República, y se plantean en términos de deseabilidad o indeseabilidad en función del grado de blancura y europeidad atribuidos a quienes desembarcan en el puerto de Buenos Aires. La oligarquía política manifiesta su preferencia por los migrantes nórdicos y anglosajones, considerados como portadores naturales de progreso y civilización, y plasma dicha predilección en la Constitución de 1853. Sin embargo, la población europea que arriba no es de origen anglosajón, como deseaba, entre otros, Juan Bautista Alberdi (autor intelectual de la primera constitución), sino mayoritariamente italiana y española, y no se asienta en el desierto sino que opta por permanecer en la zona costera.

Desde el punto de vista de los migrantes, el traslado es planeado con frecuencia en términos de “*hacer las Américas*”, y debido a la porosidad de las fronteras, el destino no es siempre elegido en términos nacionales. Muchos migran a Sudamérica o a la región del río de la Plata, sin una idea precisa del lugar de asentamiento.

▪ ***Migración de masas, 1876-1914***

En el año 1876, en Argentina, se publica la primera ley sobre migraciones: la *Ley de inmigración y colonización*. En el artículo 12 del capítulo V de dicha ley se establece que son (in)migrantes los menores de sesenta años, sin defectos físicos o enfermedades, que arriben a Argentina habiendo viajado en segunda y tercera clase con la intención de trabajar. Se establece, por tanto, el vínculo entre migración y trabajo y se fijan las primeras categorías de incluidos y excluidos en función de dos variables: la edad y las (in)capacidades laborales. Por otra parte, el artículo 13 posibilita, a quienes cumplan con los requisitos para ser considerados (in)migrantes, renunciar a dicha condición, pasando a ser reconocidos como “viajeros”.

En Italia, en el mismo año, comienzan a contabilizarse las (e)migraciones o, más precisamente, las intenciones de (e)migración, pues se establece la solicitud del “*nulla osta*”³ como criterio para cuantificar potenciales migrantes; criterio que se mantendrá hasta 1901, cuando, con la segunda ley, se pasa a identificar como (e)migrante a todo aquel que deje el país viajando en tercera clase.

³ “*Nulla osta*” es un certificado que atestigua que el potencial (e)migrante no tiene obligaciones penales, militares o fiscales pendientes. Existían distintas tasas para obtenerlo. Potencial (e)migrante era aquel que lo solicitaba del modo más económico posible (Devoto, 2003; Cook-Martin, 2013).

En España las cifras oficiales comienzan pocos años más tarde, en 1882, y la primera Ley de emigración, del año 1907, fija, como la italiana, que (e)migrante es quien abandona el país viajando en la tercera clase de barcos de vela o vapor.

Durante este período, Argentina lanza medidas de propaganda y programas de ayudas para el desplazamiento: pasajes subsidiados y programas públicos de colonización; sin embargo, estas medidas tienen poco impacto en la movilidad internacional. Resulta, en conjunto, más relevante el papel de las cadenas migratorias⁴. Son los grupos sociales primarios y los contactos cercanos quienes facilitan y promueven las nuevas migraciones, pues, en esta época de migraciones masivas, la falta de información respecto al destino ha sido sustituida por una sobre-abundancia de datos y referencias, y la clave para interpretarlos pasa por los contactos familiares y locales.

▪ *Migraciones contemporáneas, 1914-1960*

Durante las guerras mundiales, el nivel de migraciones ultramarinas se altera: disminuye durante los años de enfrentamiento armado (1914-1918 y 1939-1945) y vuelve a alzarse tras las contiendas, pero cada vez con menor fuerza. Entre otros motivos porque recobra cada vez mayor trascendencia la migración intra-europea. En esta fase, los Estados, hasta entonces actores secundarios, pasan a ocupar un rol crucial respecto a las migraciones transatlánticas tanto en los países de origen como en los de destino.

En los Estados de origen se despliegan medidas destinadas a controlar y favorecer el seguimiento de los (e)migrantes. En Italia, en 1927, el gobierno militar del dictador Benito Mussolini promueve una nueva legislación a partir de la cual: 1) quien desee (e)migrar debe contar con un contrato de trabajo en destino y 2) queda limitado el grado de parentesco de aquellos que pueden ser llamados por familiares ya emigrados. El dictador se refiere al fenómeno migratorio a través del empleo de metáforas de tipo corporal; la (e)migración es equiparada a una hemorragia, equivale a la pérdida de potencia de la nación. En España, en 1924, el gobierno del dictador Miguel Primo de Rivera propone una nueva ley de emigración que: 1) considera a los (e)migrantes como trabajadores, 2) aspira a extender los mecanismos de tutela estatales respecto a ellos y 3) promueve medidas especiales de control en relación con los menores de edad y las mujeres menores de veinticinco años que viajaran solas.

⁴ El modelo de cadenas migratorias fue propuesto por John S. MacDonald y Leatrice D. MacDonald en 1964. Para los autores "la cadena migratoria puede ser definida como el movimiento a través del cual los presuntos emigrantes conocen las oportunidades, son provistos de transporte y obtienen apoyo para su instalación inicial y empleo, por medio de relaciones sociales primarias con emigrantes anteriores" (MacDonald y MacDonald, 1964: 82).

En los países receptores aumentan los controles de documentación en la frontera y se desarrollan dos tipos de políticas restrictivas: a) por un lado, aparecen medidas que limitan el número de entradas a través de sistemas por cuotas en función de los orígenes nacionales y, b) por otro lado, se promueven propuestas que limitan el flujo migratorio a partir de las características individuales de los viajeros en términos de salud, edad y/o pertenencia ideológica⁵.

En Estados Unidos, principal país receptor de las migraciones transatlánticas, el gobierno opta por medidas del primer tipo (sistema de cuotas nacionales). En 1921 promulga la primera ley de cuotas en un intento de limitar la migración europea, afectando al resto de desplazamientos internacionales.

En Argentina, las políticas restrictivas son más cercanas al segundo tipo, seleccionando a los viajeros en función de sus características individuales, aunque no se limitan a él. Los debates en torno a la idoneidad y a los grados de europeidad y blancura se mantienen durante este período, lo que implica que en el proceso de selección no influyen únicamente los elementos individuales del potencial (in)migrante sino que también su procedencia nacional es evaluada, generando así un doble proceso de selección. Otra diferencia entre las políticas migratorias argentina y estadounidense radica en que el país norteamericano promulga diversas leyes mientras que el Estado sudamericano opta por añadir reglamentaciones, disposiciones, decretos y circulares administrativas a la existente ley de 1876⁶.

Tras la Segunda Guerra Mundial, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1952), se producen dos ambiciosos intentos de reactivación de los flujos migratorios procedentes del viejo continente. El interés político en ese momento se orienta hacia las migraciones europeas, pero esta vez, hacia el área mediterránea (no nórdica o anglosajona), preferencia sostenida en términos religiosos y de capacidades laborales. Se concretan dos acuerdos comerciales y de inmigración, uno con Italia en 1947 y otro con España en 1948⁷. No

⁵ Como consecuencia de los conflictos bélicos, en las migraciones transoceánicas aparecen nuevas figuras transfronterizas: desplazados, exiliados y refugiados. En este período son objeto de particular sospecha los anarquistas, comunistas, ateos, agnósticos y las mujeres solteras políticamente activas (Cook-Martin, 2013).

⁶ Estas vías, que conllevan una alta confusión jurídica pero tienen un coste político menor, se implementan durante los gobiernos de Marcelo Torcuato de Alvear en 1923, de Roberto M. Ortiz en 1938 y de Juan Domingo Perón en 1949.

⁷ Durante los años consecutivos, las relaciones con España empeoran por la relación tirante entre el presidente Perón y el dictador Francisco Franco. Esto influirá en los discursos del presidente, quien ensalza el lugar de Italia en la historia argentina, hasta el punto de reconocerse a sí mismo como descendiente de emigrantes italianos, y oscurece el vínculo con el país ibérico (Cook-Martin, 2013).

obstante estos intentos, el flujo migratorio disminuye cada vez más. Frente a los cuatro millones de italianos que el primer plan quinquenal (1947-1951) aspiraba a reclutar, en el período desembarcan en Buenos Aires aproximadamente trescientas mil personas procedentes de la península itálica (Fusaro, 2009).

Ante esta coyuntura, el gobierno argentino propone un cambio en el proceso de naturalización⁸ en la Constitución de 1949. De la naturalización voluntaria tras dos años de residencia en el territorio se pasó a naturalizaciones obligatorias para todos los extranjeros que residieran en territorio argentino durante cinco años consecutivos, salvo que se manifestaran expresamente contrarios a dicha medida. Teniendo en cuenta que en los años cincuenta la doble ciudadanía⁹ era aún perseguida y objeto de sospecha a nivel internacional, este cambio legislativo provocó reacciones y resentimientos en los países mediterráneos (Cook-Martin, 2013).

En lo relativo a las dinámicas de los propios migrantes, cabe señalar que durante este período de restricciones múltiples a la movilidad se refuerza la relevancia de las cadenas migratorias a partir de vínculos sociales estrechos y parentales.

Los desplazamientos desde Europa a América disminuyen hasta prácticamente extinguirse en la década de los sesenta¹⁰. Sin embargo, el declive es menos abrupto para Argentina de lo que lo es para otros países tradicionalmente receptores de migración como, por ejemplo, Estados Unidos. Desde entonces adquiere volumen la (in)migración latinoamericana, sobre todo de Bolivia, Paraguay y Perú, y la (in)migración asiática, inicialmente de Japón y Corea y posteriormente de China. Por otro lado, comienzan los flujos migratorios de salida del

⁸ Tanto en la legislación argentina como en la italiana el proceso de obtención de la ciudadanía se denomina naturalización, mientras que en España se llama nacionalización. Nótese cómo el primer término asocia lingüísticamente la obtención de un reconocimiento legal con un proceso natural.

⁹ Los conceptos ciudadanía y nacionalidad se emplean con frecuencia de forma indiferenciada en la literatura debido a que ambos hacen referencia a la pertenencia de un individuo a una comunidad política. Numerosos autores (ej. Sassen 2003, Medrazza 2005, De Lucas, 2006) consideran que el primero es más amplio que el segundo, ya que se trata de un término multidimensional vinculado con el derecho (Ferrajoli, 1999). No obstante, dado que cada uno de los Estados-nación implicados en esta investigación emplea una terminología diversa para referirse a la relación individuo-Estado (en los textos jurídicos de Italia y Argentina se utiliza el concepto ciudadanía mientras que en España se usa el concepto de nacionalidad) en este texto se adapta la utilización de cada término a cada uno de ellos.

¹⁰ La desaparición del fenómeno antecede la disociación de los discursos y las representaciones sociales. Como se ha señalado, Argentina es un país que nace con una proyección europea; proyección que ha opacado otros flujos migratorios en los discursos políticos y mediáticos hasta la primera década del siglo XXI.

territorio dirigidos en su mayoría hacia Estados Unidos y países de Europa occidental.

Hasta aquí se han diferenciado las migraciones por fases temporales; sin embargo, es necesario realizar otro tipo de distinción teniendo en consideración los ámbitos geográficos (nacionales y subnacionales), pues los estudios historiográficos demuestran que las migraciones europeas a América de los siglos XIX y XX varían considerablemente en función de la escala de medición empleada. Por ese motivo, a continuación se propone un juego de escalas: se plantean, en primer lugar, algunas diferencias y similitudes entre las dinámicas nacionales de la migración italiana y española para pasar, posteriormente, a presentar las características regionales concretas de las migraciones de Galicia y del Veneto.

▪ **Migraciones a escala nacional: España / Italia – Argentina**

Las migraciones italianas y españolas decimonónicas y de comienzos del siglo XX comparten una composición similar respecto al perfil de los migrantes. En general, quienes se trasladan de sus países de origen a otros destinos intra- o inter-continetales son hombres jóvenes de entre quince y treinta años. Sin embargo, como diferencia, se puede señalar que: en el caso italiano, la cantidad de desplazamientos es mayor a lo largo de todo el período y, en el caso español, la tasa de masculinidad es menos elevada debido a una presencia de mujeres migrantes ligeramente superior.

Una característica compartida por ambos Estados es el alto grado de retorno y circularidad de los traslados. En las migraciones hacia Sudamérica, los regresos a Europa y los desplazamientos múltiples son menores respecto al contexto norteamericano, sin embargo son muy significativos. Entre los motivos propuestos para que el retorno o los movimientos circulares sean menores en el contexto sudamericano se encuentran: el mayor coste del pasaje en barco; la mayor duración de la travesía; y la mayor composición de familias que migraban conjuntamente o de modo diferido.

Esta peculiaridad del retorno y la circularidad de los movimientos es mucho menos frecuente en otros colectivos migrantes como, por ejemplo, los irlandeses o los judíos de cualquier nacionalidad. Se trata de un fenómeno que ha recibido explicaciones que lo vinculan a la familia y a la comunidad de origen. En ambos contextos, la migración se interpretaría como parte de una estrategia colectiva del grupo familiar.

En los estudios migratorios estadounidenses las migraciones española e italiana pertenecen a la categoría de *second comers* (segundos en llegar). Frente a la migración de otros Estados europeos, como Reino Unido, Noruega, Suecia o Francia, iniciada a comienzos del siglo XIX, la migración de ambos países mediterráneos hacia el continente americano tiene lugar en la segunda mitad de siglo.

En el caso italiano la migración aumenta a partir de la década de 1870 y adquiere una dimensión planetaria, pues como destino no sólo figura el continente americano sino también otros países europeos y de Oceanía. En el caso español, la migración alcanza, en cambio, un volumen considerable a partir de 1880, y se dirige principalmente hacia América Latina.

Se han ofrecido diversas justificaciones respecto a la divergencia en relación a las destinaciones de los dos países y a la diferencia temporal en el origen de ambos flujos. Por una parte, interpretaciones economicistas proponen que la migración italiana puede ser explicada a través de estrategias racionales de maximización de beneficios; es decir, los migrantes optarían por migrar a países con un alto diferencial de salario y en consonancia con los ciclos económicos. Por otra parte, desde una perspectiva de tipo demográfico, se ha sostenido que el retraso en la migración de España respecto a otras migraciones europeas, se debe a un crecimiento poblacional más lento unido a crisis agrícolas distintas a las que asolaron otras regiones del viejo continente. Por otra parte, desde un plano cultural esta tendencia migratoria se ha interpretado también en términos de cercanía cultural, religiosa y lingüística.

Como se ha señalado al mencionar las fases en las migraciones a Argentina, en ambos casos, se ha atribuido una gran relevancia a las cadenas migratorias y a las relaciones familiares como elemento determinante para la migración:

- Por un lado, el grupo social primario y el conjunto de personas con las cuales se tenía un conocimiento directo cara a cara eran la fuente de información que se consideraba más (con)fiable para tomar la decisión de desplazarse.
- Por otro, las familias acumulaban experiencias de movimientos inter-regionales, inter-europeos e inter-continenciales que iban conformando una “cultura migratoria intergeneracional” en la cual la migración era concebida como una alternativa más para los miembros de dichas familias (Devoto, 2003).

En relación a las políticas públicas desarrolladas por los Estados de destino, éstas parecen haber influido relativamente poco en el conjunto de los flujos migratorios inter-continenciales. No obstante, en el caso español, en el trienio 1887-89, los pasajes subsidiados a Argentina ocuparon un lugar destacado como motor de los desplazamientos.

A continuación se presenta una tabla que sintetiza las similitudes y diferencias identificadas en relación con las migraciones española e italiana, para pasar, posteriormente, a la descripción de las características de las migraciones transoceánicas desde el ámbito subnacional o regional (gallego y veneto).

Tabla 1.1 Similitudes y diferencias en las migraciones italianas y españolas a Argentina

		ITALIA	ESPAÑA
DIFERENCIAS	INICIADA EN	1870	1880
	DESTINO	América, Oceanía, Europa	América [Latina]
	ELEMENTO DECISIVO	Cadenas migratorias	Cadenas migratorias y pasajes subsidiados (trienio 1887-1889)
SIMILITUDES	COMPOSICIÓN	Migración principalmente masculina y joven	
	MOVIMIENTO	Significativa tasa de retorno y circularidad	
	NIVEL SUB-NACIONAL	Diferencias regionales significativas	

Fuente: Elaboración propia, 2015

▪ **Migraciones a escala (sub)nacional:
Galicia / Veneto - Argentina**

Para ambos países mediterráneos, Argentina representa un destino de gran importancia. Para Italia, durante el período de migración de masas (1876-1914), este país es el segundo destino en importancia numérica después de Estados Unidos. Para España, desde 1885 hasta 1920, supone el primer destino. Sin embargo, si la escala de observación varía, la relevancia de los destinos también lo hace y, a nivel subnacional, el flujo migratorio transoceánico presenta una gran diversidad, no sólo en cuanto a sus destinaciones sino también en términos de composición y temporalidad.

La (e)migración es el fenómeno que define la historia de Galicia a lo largo de los siglos XIX y XX (Farías, 2008). Entre las últimas dos décadas del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX, un tercio de la migración española transatlántica era gallega y, para Argentina, supone aproximadamente el 50% de la (in)migración española (Núñez-Seixas, 2001). En Galicia la (e)migración se considera endémica desde la década de 1830-40. Se trata de una (e)migración inicialmente intra-estatal, y posteriormente ultramarina y europea. El período álgido de la migración a América se alcanza entre 1880 y 1920, siendo la década anterior a la Primera Guerra Mundial aquella en la que Argentina recibe mayor población desde esta región. Según el historiador Ruy Farías, entre 1857 y 1930, más de dos millones de españoles se desplazan a Argentina y un 54% se radica en el país. De ellos, aproximadamente la

mitad son de origen gallego, de modo que, en menos de cien años, cerca de un millón de gallegos llegan al país sudamericano y medio millón opta por permanecer en él (Farías, 2008). Por su parte, la historiadora Nadia de Cristóforis, señala que la migración gallega sigue siendo alta incluso después de la Segunda Guerra Mundial. Supone el 46% de los flujos transoceánicos entre 1946 y 1960, siendo Argentina y Venezuela los dos destinos principales (de Cristóforis, 2008).

La migración ultramarina aparece como una estrategia de larga duración de hombres jóvenes que residen en el campo y se trasladan al continente americano con una alta expectativa de retorno. No obstante, la migración de mujeres es también destacable a partir de 1870, vinculada principal, pero no exclusivamente, a estrategias de reagrupación familiar.

Entre las causas que se atribuyen a este movimiento se han destacado: a) como condiciones de empuje (*push*), el estancamiento de las posibilidades de crecimiento, la modernización de la agricultura minifundista, la escasa diversificación de la estructura productiva y la presión demográfica, y b) como condiciones de atracción (*pull*), en origen, el acceso a información acerca de oportunidades laborales en Argentina a través de familiares y otros migrantes que habían regresado al pueblo y, en destino, el apoyo efectivo para conseguir trabajo y alojamiento de los familiares y paisanos ya emigrados. Según el historiador Alejandro Vázquez González, la existencia de un "mercado transatlántico de mano de obra" fue la clave de los desplazamientos; son los diferenciales de renta, empleo y asistencia social y los flujos informativos, humanos y financieros los que posibilitan los traslados (Vázquez, 2001).

Respecto a la región del Veneto cabe señalarse que es la quinta región italiana en importancia numérica en lo que respecta a migraciones transoceánicas. Se ubica después de Sicilia, Campagna, Calabria y Abruzzo. Esto supone que se trata de la región septentrional que más migrantes aporta al continente americano; superando a otras regiones tradicionalmente (e)migrantes, como Piamonte o Lombardía (Nascimbene, 1994). En el período de 1876-1978 se calcula que alrededor de 720.000 habitantes de la región se trasladaron al continente americano y de ellos un 82,7% a Sudamérica, siendo Brasil el principal país receptor. Ninguna otra región italiana se dirige de forma tan uniforme a un país americano. Argentina es el segundo destino transoceánico de esta región, recibiendo el 26,6% de la población veneta que cruza el océano Atlántico.

En Veneto la (e)migración se caracterizó por su composición familiar. En muchos casos eran familias enteras de campesinos y jornaleros las que se trasladaban al continente americano. Las explicaciones ofrecidas vinculan el fenómeno, por un lado, con factores de empuje como: un

aumento poblacional, la disminución de los precios en la producción agrícola por competición de mercados extranjeros, una crisis agrícola vinculada a la filoxera y el brote de una enfermedad dérmica (la pelagra). Y, por otro lado, con factores de atracción, como las políticas de reclutamiento y los pasajes subsidiados ofrecidos por los agentes de emigración que representaban al Estado de Sao Paulo y a las productoras cafetaleras de Brasil (Devoto, 2003).

Es precisamente este último factor, el dinamismo de las agencias de emigración y navegación, el que ha servido, junto con las dinámicas de las cadenas migratorias, para explicar el origen de las diferencias en destinación de esta región respecto a otras vecinas, como Friuli-Venezia-Giulia. El historiador Emilio Franzina sugiere que ambas regiones comparten condiciones socioeconómicas similares: predominio de los minifundios, poblaciones rurales en situación de necesidad, sistemas políticos clientelistas dominados por una ideología clerical-conservadora (Franzina, 2008) y, sin embargo, optan por destinos transoceánicos diferentes –los friulianos migran mayoritariamente a Argentina, los venetos a Brasil– como consecuencia de las campañas políticas y comerciales promovidas desde los países de destino. La migración veneta a Argentina se concentra: 1) en la década de 1904-1914, tras la aprobación del Decreto Prinetti, una medida legislativa de 1902 que obstaculizaba la práctica de viaje subvencionado a Brasil y 2) en la etapa post-bélica (1951-1955), en que las políticas peronistas favorecían la migración al país (Franzina, 2008).

A continuación se ofrece una tabla que sintetiza las principales características descritas en relación con los desplazamientos subnacionales (venetos y gallegos) a Argentina. Posteriormente se detallan las aportaciones realizadas desde la disciplina socio-histórica al estudio de estos flujos migratorios.

Tabla 1.2. Características básicas de los flujos migratorios regionales gallegos y venetos en las migraciones ultramarinas

	VENETO	GALICIA
DESTINO PRINCIPAL	Brasil	Argentina
ELEMENTO DECISIVO	Cadenas migratorias y pasajes subsidiados	Cadenas migratorias
COMPOSICIÓN MIGRATORIA	Masculina y familiar	Masculina y familiar diferida
RELEVANCIA NUMÉRICA EN ARGENTINA	7ª región italiana	1ª región española
PERÍODOS PRINCIPALES DE FLUJOS MIGRATORIOS A ARGENTINA	1904-1914 y 1950-55	1880-1920

Fuente: elaboración propia, 2015

Migraciones Sur-Norte desde la socio-historia

Coincidiendo con una mayor aceptación/tolerancia¹¹ internacional hacia la doble nacionalidad/ciudadanía, en la segunda mitad del siglo XX, la posición económica que ocupan los tres países estudiados se invierte y, con ella, la dirección de los flujos migratorios. Teniendo en consideración el rol cada vez más relevante que ocupan los Estados en las migraciones transoceánicas, a continuación se revisan los cambios legislativos y políticos que afectan a los movimientos poblacionales de la segunda mitad del siglo XX.

Por una parte, en lo relativo a la doble nacionalidad, Argentina establece acuerdos bilaterales con España e Italia que entran en vigor en 1971, consintiendo a los ciudadanos de cada uno de los dos Estados firmantes adquirir la otra ciudadanía sin perder aquella que tuvieran con anterioridad; posibilidad jurídica que se ha mantenido desde entonces.

Por otra parte, en este período, ambos países mediterráneos entran a formar parte de la Comunidad Europea¹², lo que supone, en 1992, que ambas nacionalidades adquieran una nueva dimensión, con el nacimiento de la ciudadanía europea.

Coincidiendo con el momento de la entrada del Estado en la Unión Europea, España publica su primera Ley de extranjería en el año 1985. En el texto adopta el discurso europeo de cierre de fronteras, pero muestra una preferencia por la (in)migración procedente de América Latina; predilección que después se trasladará a la Ley de nacionalidad y se verá reflejada, a su vez, en la Ley de la Memoria Histórica; dos medidas en las que se expanden las provisiones legales para latinoamericanos con ascendencia española y en condiciones de demostrarla.

El sociólogo Antonio Izquierdo (2002) sostiene que los latinoamericanos han sido “los preferidos” en el tratamiento administrativo, legislativo y mediático español. Este hecho ha sido interpretado desde

¹¹ La apertura hacia la doble ciudadanía se traduce en aceptación en algunos países, como ocurre en gran parte de Europa, y en tolerancia en otros como, por ejemplo, Estados Unidos. En este segundo caso, no hay un reconocimiento oficial de la doble condición jurídica, pero el Estado-nación no realiza ninguna práctica de resistencia ante esta situación (Kivisto y Faist, 2009). El Estado italiano permite la doble ciudadanía desde 1992, mientras el Estado español la admite con determinados países (aquellos territorios que fueron colonia del Imperio español) y no realiza ningún control en relación con los demás Estados (Goodman, 2010).

¹² Italia ingresa en 1958 y España ingresa en 1986.

dos enfoques distintos: desde un discurso de pedagogía de la memoria y desde un discurso decolonial¹³.

Desde el primer enfoque, la demógrafa Graciela Sarrible mantiene que la preferencia guarda relación con los flujos migratorios de los españoles a América durante los siglos XIX y XX:

“No es el pasado imperial de España el que favorece a los latinoamericanos sino el hecho de que los españoles pasaron por la misma etapa y tuvieron la misma necesidad de emigrar a América que la (que) tienen ahora los latinoamericanos, frente a las crisis económicas y la falta de perspectivas de futuro” (Sarrible, 2007: 9).

A partir de un enfoque decolonial, la socióloga Sandra Gil Araujo afirma que dicha preferencia se vincula al período colonial anterior cuya lógica aún opera:

“Generalmente la preferencia ha sido respaldada por la existencia de (lo que viene definido como) una cultura compartida, principalmente en términos lingüísticos y religiosos. (...) Narrativas que evocan un territorio y una población colonizados, castellanizados y evangelizados por el imperio español” (Gil Araujo, 2010: 185 y 191).

Este segundo enfoque ayudaría a interpretar la jerarquía de preferencias que se ha establecido en los discursos públicos en relación con los distintos países latinoamericanos; pues son perceptibles diferentes grados de cercanía cultural en función de la nacionalidad y de los rasgos fenotípicos. Se trata de una jerarquía discursiva de carácter etnoracial en la cual los argentinos ocuparían una de las posiciones más elevadas.

Precisamente para “argentinos con ascendencia española” se han desarrollado medidas y programas migratorios específicos. A nivel local destacan programas de repoblación de pequeños municipios del interior de la península (siendo el de Aguaviva el más conocido); a nivel regional se advierten políticas para favorecer el retorno de emigrantes y sus descendientes¹⁴ y; a nivel nacional, sobresale el llamamiento para la incorporación al ejército que realizó el ministro de Interior del Partido Popular, Federico Trillo, a jóvenes hispano-argentinos en 2001 (Schmidt, 2009). Estas medidas apelan, en los niveles subnacionales, a una

¹³ Dentro de los estudios postcoloniales se advierten posiciones teóricas y escuelas de pensamiento diversas que comparten el interés por: 1) analizar las consecuencias de la colonización y 2) descolonizar la producción de conocimiento. En el contexto latinoamericano prima el término decolonial (en inglés: delinking) frente a postcolonial (empleado en el mundo anglófono y en la academia italiana) para referirse a estas orientaciones teóricas.

¹⁴ Para información detallada sobre el programa de Aguaviva y las medidas regionales gallegas, consúltese el excepcional artículo de Cook-Martin y Viladrich (2009).

(presunta) afinidad cultural, mientras que en el ámbito nacional es más frecuente el recurso a la retórica de la deuda histórica.

En línea con esa retórica, en 2007, el gobierno del Partido Socialista Obrero Español propuso la Ley de la Memoria Histórica¹⁵, que estuvo vigente desde 2008 hasta 2011, favoreciendo la readquisición de la nacionalidad española a descendientes de emigrados durante el período 1936-1955. Se trata de una medida indirecta de movilidad preferencial que favorece nuevamente a Latinoamérica, desde donde se realizaron más del 95% de las demandas.

En una línea similar, el Partido Popular propuso en 2014 un anteproyecto de ley que fue aprobado en junio de 2015, por el cual los descendientes de los sefardíes que fueron expulsados de España en 1492 tendrían derecho a adquirir la nacionalidad española. Nada dice este proyecto de ley, o ningún otro presentado hasta la fecha, de los musulmanes que fueron expulsados de la península¹⁶, lo cual demuestra el carácter selectivo de las memorias y deudas históricas y revela las preferencias étnicas de los distintos gobiernos.

Por su parte, Italia no ha demostrado una preferencia explícita por ninguna región geográfica particular en su legislación de ciudadanía o inmigración. Sí lo ha hecho, en cambio, respecto a los “descendientes de italianos”. Desde 1971, los descendientes residentes en Argentina, y desde 1992, los descendientes de italianos que residen en cualquier otro país, pueden beneficiarse de la doble ciudadanía y tener acceso a los derechos asociados a ella. Según la normativa, es considerado descendiente aquel individuo que tenga un antepasado italiano hasta la cuarta generación. En otras palabras, basta un bisabuelo italiano para poder iniciar los trámites de concesión de ciudadanía.

Según diversos expertos, la Ley de ciudadanía de 1992 fue propuesta para responder a las demandas expresadas por las comunidades italianas en el extranjero y, por ello, se aprobó sin gran debate (Cook-Martin, 2013). Sin embargo, desde la academia italiana se ha criticado el reclamo identitario del texto jurídico. Reclamo que Giovanna Zincone (2006) ha definido como “familismo legal” pues, para la investigadora, la ciudadanía italiana demuestra ser *“un asunto de familia: para obtenerla, la sangre cuenta más que cualquier otro tipo de vínculo.”*

¹⁵ Durante el período de vigencia de la ley se tramitan más de 500.000 expedientes de hijos y nietos de españoles que emigraron entre 1936 y 1955. De ellos, un 26% en Argentina (Izquierdo, 2011). Según el estudio cualitativo de Montserrat Golías en Buenos Aires, los “descendientes argentinos” eran personas de clase media que valoraban positivamente la medida legislativa (Golías, 2011).

¹⁶ En 1492 el reino musulmán de Granada se rindió ante los Reyes Católicos y la expulsión musulmana tuvo lugar entre 1609 y 1614.

En relación con los descendientes de italianos que residen en Argentina ha habido dos programas de ámbito nacional que los han implicado directamente: a) uno en 2002, a través del Ministerio para los italianos en el mundo¹⁷, que promueve una cuota para permitir la entrada de argentinos con la ciudadanía italiana que deseen trabajar en territorio italiano; y b) otro, vigente durante el período 2006-2010, llamado Ocupación y desarrollo de la comunidad de los italianos en el extranjero, el cual fue impulsado desde del Ministerio de trabajo y de las políticas sociales para promover prácticas remuneradas a jóvenes desocupados residentes en Argentina, Brasil y Uruguay (Tintori, 2009).

Migraciones Sur-Norte desde los estudios migratorios

Los desplazamientos de Argentina a España e Italia han recibido una atención tardía respecto a otros flujos migratorios latinoamericanos desde los estudios migratorios. Pese a que los flujos migratorios de retorno fueron constantes durante el siglo XIX y principios del siglo XX, y posteriormente fueron acompañados por migraciones políticas y económicas: (a) en España, el interés académico inicia en la década de los ochenta y (b) en Italia comienza en la década de los noventa.

En ambos casos, las investigaciones han abordado los desplazamientos transoceánicos desde diversas disciplinas (como: sociología, antropología, demografía y ciencia política) y centrado la atención en temáticas como: el exilio político, las dinámicas del asociacionismo y diversas características de la migración económica.

▪ Migraciones de Argentina a España

En España, hasta el año 2001¹⁸, no era posible medir con exactitud la presencia de población originaria de Argentina en el territorio. La dificultad se debía a que las estadísticas oficiales respecto a la (in)migración se basan en el recuento de extranjeros presentes en el territorio. Es decir, los datos se calculan en función del estatus jurídico (desde 1992, a nivel extracomunitario) de quienes residen en el estado español y no en función de su país de nacimiento¹⁹. Esto significa que cualquier persona con la nacionalidad española o, desde 1992, con otra ciudadanía de otro Estado miembro de la Unión Europea, no era

¹⁷ Esta medida se desarrolla durante el mandato del ministro Mirko Tremaglia, político con una historia familiar y personal fascista, responsable de que se instaurara el voto para los italianos residentes en el extranjero.

¹⁸ A partir de 2001, gracias a cambios realizados en el Padrón continuo de habitantes, es posible conocer con mayor precisión la cantidad de residentes con independencia de que posean o no una ciudadanía europea (Actis y Esteban, 2007).

¹⁹ Sólo a partir de 2010 el INE (Instituto Nacional de Estadística) ofrece los datos de país de nacimiento (Esteban, 2015).

incluida en la categoría “extranjero” y, por lo tanto, su presencia no aparecía reflejada en las cifras oficiales.

Walter Actis y Fernando Esteban (2010) propusieron una periodización de seis etapas en los flujos migratorios desde el país sudamericano al país europeo.

La primera abarca desde 1930 hasta 1975. En el censo del año 1930 se contabilizaron 3.629 argentinos y en el de 1970, 7.784. Se cuenta con poca información respecto a esta población; se trataría de un grupo equilibrado en cuanto a la distribución por género y socialmente heterogéneo: compuesto por comerciantes, empresarios, artistas, desplazados políticos y trabajadores. Durante esta fase habría también (e)migrantes europeos que retornaron con sus familias.

La segunda etapa va desde 1975 a 1983, período en que la población procedente de Argentina aumentaría algo más del 50% como consecuencia de las persecuciones políticas ocasionadas por la dictadura militar de Videla. En esta fase el equilibrio de género se mantiene y destaca la presencia de grupos familiares con hijos menores de edad.

La tercera etapa, 1985-1992, supone el inicio de la (in)migración económica, vinculada a la devaluación de la moneda en 1989. Al mismo tiempo, se produce un flujo en sentido inverso gracias al retorno de los exiliados. En este período los destinos que reciben mayor población son Madrid, País Vasco y Galicia y, lentamente, da comienzo el aflujo a las costas mediterráneas.

La cuarta etapa, 1993-2000 está marcada por un receso inicial y por un posterior aumento. Los autores destacan que, durante esta fase, dos tercios de la población de origen argentino ostentan también la nacionalidad española.

La quinta etapa, 2000-2004, es la más relevante numéricamente, pues en tres años migran más personas de las que lo han hecho en dos décadas. Este “boom migratorio” se debe a la crisis del corralito y supone que al final de este período las cifras rondan las 250.000 personas. Durante esta fase se produce, asimismo, un incremento de población con ciudadanía italiana en el territorio español (41.000 en 2000). Este aumento es, en buena parte, debido a la migración de personas nacidas en Argentina que se trasladan a Europa haciendo uso de su pasaporte italiano.

Y, finalmente, en la última etapa, 2005-2010, el movimiento migratorio se habría estancado y comenzado a descender. A partir de datos del padrón de habitantes y del INE se observaría un descenso de personas con nacionalidad argentina en el territorio sólo explicable a partir de (ree)migraciones y/o retornos.

Entre las características que presenta la población argentina residente en España es posible identificar que se trata de una población que:

- procede de distintos procesos migratorios; si bien los dos momentos más significativos se presentan en los años que rodean la dictadura de Videla y las crisis económicas de hiperinflación (1989) y del corralito (2001), el movimiento es constante desde la primera mitad del siglo XX,
- hay una alta presencia de grupos familiares, consecuencia de migraciones de familias completas,
- es relativamente equilibrada por género, debido a alta presencia de familias y a la emancipación de la mujer en la sociedad de origen,
- respecto a otros migrantes no europeos, tiene un perfil de edades más elevado,
- presenta niveles de formación decrecientes, frente a los estudios secundarios y superiores de los exiliados, los migrantes económicos tienen perfiles de menor preparación,
- ha generado formas de asociacionismo que han contado con una elevada participación durante momentos de crisis políticas y económicas, y
- laboralmente, su situación es similar a la de otros (in)migrantes económicos “extra-comunitarios”.

No obstante, sobre este último punto hay leves divergencias. Para algunos autores, la población argentina residente en España se encontraba en una situación de relativo privilegio respecto a otros migrantes “extra-comunitarios”; ventaja-relativa perceptible en unas tasas de desempleo relativamente más bajas que las de otros colectivos, hasta el comienzo de la crisis económica en 2008, momento en que disminuye pues el desempleo y la precariedad aumentan sustancialmente (Pumares, 2009). Para otros, la situación laboral ha sido desventajosa para los argentinos con anterioridad a la crisis, debido a que el mercado laboral español está segmentado y muchos puestos están reservados para los autóctonos (Cook-Martin y Viladrich, 2009).

Respecto a los lugares de origen, se presupone una procedencia de ámbitos mayoritariamente urbanos (Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza) y se identifican cuatro destinos preferenciales en la península: 1) las metrópolis globales (Madrid y Barcelona), 2) las zonas turísticas, 3) las zonas de interior y 4) las capitales gallegas.

Durante la primera década del siglo XXI, a partir de estudios de tipo cualitativo que incluyen entrevistas e historias de vida, distintos autores han identificado factores *push-pull* declarados por los propios migrantes respecto a sus desplazamientos transoceánicos. Entre los factores *pull* se encuentran: la facilidad lingüística, que en muchos casos es incorporada dentro de discursos más amplios sobre cercanía cultural; la existencia

de redes sociales en destino; y la facilidad para obtener la nacionalidad a partir de los ascendientes. Dentro de los factores *push* destacan la inseguridad y la corrupción política y, en caso de desplazamientos familiares, los deseos de ofrecer una mejor educación a los hijos, debido a que se percibe que la educación, anteriormente, vehículo que garantizaba la movilidad social ascendente en Argentina ya no lo hace (Novara, 2005). En su tesis doctoral, Cecilia Jiménez Zunino sostiene que la migración es una estrategia adoptada por las clases medias ante un riesgo de “desclasamiento”; riesgo que tiene su origen en las “*profundas transformaciones en la estructura de las clases sociales, en el marco de la aplicación de los Planes de Ajuste Estructural e implementación del neoliberalismo durante los años ochenta y noventa*” que afectaron a toda la región latinoamericana, provocando fuertes procesos de movilidad social descendente (Jiménez Zunino, 2011).

En lo relativo a la cuestión familiar, como se ha señalado, la migración argentina está compuesta por una cantidad importante de núcleos familiares completos. En muchos casos se trata de parejas jóvenes o de matrimonios con hijos e hijas menores de edad que, con frecuencia, optan por la migración como estrategia familiar cuando al menos uno de los dos cónyuges tiene la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea o la posibilidad de obtenerla. Frente a otros proyectos migratorios de tipo individual, estos proyectos, de pareja o familiares, tienen un carácter colectivo y afectan a todo el grupo familiar, tanto a los miembros que se trasladan como a aquellos que permanecen en la localidad de origen.

Jiménez Zunino (2011) analiza las trayectorias familiares, relacionando el “tiempo biográfico” de los migrantes con el “tiempo histórico-social” de las generaciones anteriores de padres y abuelos, distinguiendo tres orígenes de clase: pequeña burguesía patrimonial, clase media de servicios y clase media-baja, cada cual con un particular capital asociado transmitido a través de las generaciones. En línea con la idea de la transmisión intergeneracional, pero desde otro enfoque conceptual, Jorge Ginieniewicz y María Celeste Castiglione sostienen que “*los vínculos familiares pueden haber favorecido el desarrollo de un sentimiento de empatía cultural hacia España*” (Ginieniewicz y Castiglione, 2011: 67), generando una integración más suave en el contexto ibérico. A través de las generaciones se habrían transferido “activos”, habilidades o capacidades culturales (*capabilities*) que acercarían culturalmente a los migrantes argentinos y los autóctonos, en aspectos tales como la religión, los códigos urbanos, los hábitos de consumo cultural y los rasgos fenotípicos.

Se trata de una propuesta atractiva, sin embargo, considerar las capacidades o habilidades culturales como centrales en el proceso de adaptación al contexto de destino conlleva centrar la atención en el

migrante y responsabilizarlo de su propia trayectoria en tanto individuo; del mismo modo que algunos pueden poseer esas “capacidades culturales”, otros podrían ser considerados como poseedores de incapacidades, deficiencias, o insuficiencias culturales. Por este motivo resulta fundamental analizar los condicionamientos jurídicos, laborales y sociales en conjunción con los elementos étnico-culturales.

▪ Migraciones de Argentina a Italia

En el contexto italiano las posibilidades de medición de la presencia migrante procedente del país sudamericano y, más ampliamente, de la región latinoamericana, han presentado limitaciones considerables debido a que: a) la Ley de ciudadanía está basada en el derecho de sangre, b) el Instituto Nacional de Estadística (ISTAT) no proporciona datos respecto al país de nacimiento de la población que posee la ciudadanía italiana y c) muchos migrantes optan por entrar con ésta al territorio.

El único intento conocido de estimación respecto a la cantidad de población argentina residiendo en la península itálica data de 1992, año en que José Luis Rhi Sausi y Miguel Ángel García presentan su obra *Gli argentini in Italia*. Sobre la base de una estimación estadística a partir de cuestionarios de gran envergadura, presentan una proyección que les permite calcular la presencia de algo menos de 65.000 argentinos en Italia. De ellos, el 62% estaría en posesión de la ciudadanía italiana, el 22% tendría la argentina y estaría en el territorio con permiso de residencia, un 11% habría nacido en Italia²⁰ y un 5% se encontraría en una situación jurídica irregular. Las áreas en que se concentraba esta población eran, por una parte, las grandes ciudades, Roma y Milano y, por otra parte, las regiones del norte.

Los autores proponen una periodización de tres etapas en relación con los momentos de llegada de esta población.

La primera abarca de 1966 a 1970; en ella habrían migrado artistas, intelectuales, religiosos y los llamados “americanos”: emigrantes italianos que regresaban a su lugar de origen, generalmente con sus familiares. La segunda, de 1970 a 1980, incluiría exiliados políticos y científicos; y la tercera, desde 1980 hasta 1992, migrantes económicos.

A pesar de las diferencias en los perfiles profesionales y en las motivaciones para el desplazamiento en cada una de las etapas, la mayor parte de los migrantes procedentes de Argentina son descen-

²⁰ El cuestionario incluía a personas nacidas en Italia que habían residido durante un período prolongado en Argentina y a hijos de migrantes argentinos. La definición de inmigrante argentino incluía: “ciudadanos que no hayan renunciado formalmente a la condición y que residan en Italia de forma no transitoria, junto con sus cónyuges e hijos” (Rhi Sausi y García, 1992: 28).

dientes de italianos, en su mayoría hijos y nietos (Rhi Sausi y García, 1992). Según los autores, las redes sociales con que cuentan están formadas principalmente por otros migrantes y poco relacionadas con redes parentales lejanas. Melanie Fusaro (2009) sostiene lo contrario, según la investigadora francesa, a su llegada a Italia, los ítalo-argentinos son muy frecuentemente acogidos por sus parientes, primos, tías y tíos. Esta última propuesta va en línea con los estudios que han realizado Goulbourne, Reynolds, Solomos y Zontini (2010) y Baldassar, Baldock y Wilding (2007) sobre italianos y descendientes de italianos que “regresan” del Reino Unido y Australia, respectivamente.

En cualquier caso, a través del estudio del año 1992 no se percibían diferencias en la orientación de estos flujos migratorios en función de su ascendencia. Los migrantes, descendientes o no, se dirigen preferencialmente al norte de la península (45%) y, en menor medida, al centro (32%), sur e islas (22%).

Se trata de una población caracterizada por:

- una elevada simetría de género, debido a la igual tendencia de los y las jóvenes a migrar y a la alta presencia de familias con hijos e hijas menores de edad,
- una amplia movilidad internacional: para muchos, Italia no es el primer destino al que se desplazan, sino que, en una gran cantidad de casos, su traslado va precedido por viajes exploratorios o forma parte de migraciones múltiples,
- unos orígenes principalmente urbanos (Buenos Aires, Córdoba y Rosario),
- declarar que los motivos de su migración son, principalmente, económico-laborales y familiares, y
- una situación laboral equiparable a la de otros migrantes “extra-comunitarios” debido al carácter etno-segmentado del mercado de trabajo; situación que se agrava en el siglo XXI debido a la llegada de la crisis económica de 2008.

Como ocurriera para el caso español con el estudio de Ginieniewicz y Castiglione (2011), en el caso italiano son varios los autores que señalan una cercanía cultural entre Argentina e Italia que parecería facilitar los procesos de adaptación al país de destino (Rhi Sausi, 1992; Fusaro, 2009). Según estos autores, pese a las diferencias lingüísticas, los dos países comparten “culturas nacionales” muy similares que, unidas al conocimiento migratorio transmitido generacionalmente y al filtro social que genera la distancia (limitando los desplazamientos a personas pertenecientes a las clases medias), favorecerían una incorporación más sencilla para estos (in)migrantes respecto a otros extranjeros.

Hasta aquí se ha presentado una contextualización de las migraciones entre España, Italia y Argentina, a través de una reconstrucción de la literatura historiográfica, socio-histórica y de los estudios migratorios.

En los dos capítulos siguientes se desplegarán otras miradas de este fenómeno: se lo hará reconociendo las diferentes perspectivas de los miembros de familias migrantes respecto a sus propias trayectorias y experiencias. Concretamente, en el capítulo 2 se atiende a las narraciones de padres y madres migrantes, debido a que son los artífices del desplazamiento transoceánico. Y en el capítulo 3 se detallan las narraciones de otros miembros de estas familias migrantes –con frecuencia desatendidos en los estudios migratorios–: las abuelas y los hijos e hijas (adultos y niños).

NARRACIONES DE PADRES Y MADRES MIGRANTES

- ***“El país se caía”*: Migración económica**

Coincidiendo con estudios anteriores respecto a la migración de Argentina a Italia y España, en esta investigación el desplazamiento es explicado por los artífices de la migración principalmente en términos de factores macro-estructurales de “empuje”.

Si bien para varias personas entrevistadas es significativo a nivel emocional residir en la región o país del que emigraron sus antepasados, su proyecto migratorio obedece a causas vinculadas, en gran medida, con elementos económico-laborales.

En esta línea Peluca sostiene:

“Dejando todo, y todo bien, porque si tú estás muerto de hambre en la Argentina, tanto da morirse de hambre en otro lado; no era mi caso. No era nuestro caso, gracias a Dios. ¿Venido a menos porque el país se caía? Sí, claro que el país se caía y nosotros estábamos adentro del país”.

PelUCA²¹, peluquero, 61 años, Galicia

PelUCA plantea que su situación en Argentina no era de precariedad o pobreza absoluta. Como otros entrevistados, pertenecía a la clase media y percibía que su situación estaba empeorando debido a los ciclos económicos fluctuantes que atravesaba la economía nacional. Emplea la metáfora de una caída para ilustrar esa situación, y para mostrar cómo la migración fue la vía que encontraron en su familia para evitarla.

Del mismo modo, Micaela y su familia, optan por esa vía ante la pérdida del empleo de su marido:

“Hasta que empezaron las crisis, cerró la empresa donde trabajaba mi marido, que estaba muy bien pago y muy bien, y bueno..., era una edad complicada para volver al mercado. (...) Decidimos venimos a probar suerte. Fui yo, la instigadora de todo eso. Ya estaba como cansada; no veía la salida, y bueno pensé que aquí en España, pensé, bueno, éramos

²¹ Los pseudónimos fueron elegidos por los entrevistados.

todavía... bueno, estábamos con ganas, no éramos muy jóvenes, pero estábamos con ganas y pensamos que para José [hijo] iba a ser un futuro mejor”.

Micaela, asistente doméstico, 53 años, Galicia

En su caso, como en muchos otros, la migración se produjo cuando la trayectoria laboral ya estaba avanzada y alguna situación particular llevó a considerar el traslado familiar como una alternativa viable y conveniente. En frecuentes ocasiones los entrevistados manifiestan haber experimentado temor ante el aumento de la inseguridad cotidiana en el ámbito urbano y mencionan que su deseo era procurar un futuro mejor a sus hijos a través del desplazamiento a un contexto en que consideran que el nivel de vida es mejor.

Por otro lado, aunque escasos, existen otros relatos en los que la decisión migratoria se centra únicamente en elementos de “atracción”.

Es el caso de Alfredo:

“La nuestra no es una realidad de una emigración con una necesidad económica-laboral de primera necesidad sino que es una búsqueda de otros límites y parámetros y puntos de vista de la vida. Obviamente, por motivos de sustento, cada uno tiene que tener trabajo. Tienes que vivir, tienes que trabajar y hacer todas las cosas correspondientes, pero fue por una cuestión de crecimiento y de ver otras cosas”.

Alfredo, cocinero, 38 años, Galicia

Para Alfredo y su mujer, al igual que para otras dos parejas, la migración se presentó como una ocasión de búsqueda, como un medio para proyectar un crecimiento personal, familiar.

▪ **“Los esperábamos”: La relevancia de las redes migratorias**

Las redes migratorias ocupan un rol central en los proyectos migratorios de las familias entrevistadas. En todos los casos existen vínculos con familiares lejanos, amigos cercanos o conocidos en el ámbito laboral.

No obstante, disponer de contactos tiene distintas implicaciones. Para la mayoría de padres y madres entrevistados estos conocidos fueron un apoyo durante la primera fase de la migración, principalmente en los primeros meses; para pocos han sido una ayuda puntual o no exenta de dificultades; y para varios, fueron “generadores”, “ganchos” o co-artífices de la migración. Un ejemplo de este último caso, lo ofrece el relato de Samantha:

“Y viste, los amigos empezaron, ¿por qué no te venís? Porque nosotros no estábamos tampoco bien económicamente con el trabajo. No se estaba... y yo le escribía al mismo tiempo a la prima [de Tony], y le decía mirá, tenemos estos vecinos que nos dicen que por qué no vamos a Miami, y ésta empezó 'No, a Miami no se van y vénganse para acá,

vénganse para acá', y estábamos en eso (...) 'porque acá es más tranquilo, venite para acá, venite para acá'. Y bueno nos decidimos".

Samantha, jubilada, 69 años, Veneto

En el caso de Samantha y Tony, la migración era una alternativa ante una situación laboral difícil. Al comunicar sus circunstancias a unos amigos en Miami (Estados Unidos) y unos familiares en Veneto (Italia), ambos presentan argumentos en favor de sus lugares de residencia. Optaron por el segundo destino siguiendo el "efecto llamada" de los familiares de Tony. En la literatura sobre (e)migraciones argentinas, es frecuentemente señalado que los dos destinos principales son Estados Unidos y España. De hecho, en algunos casos se ha llegado a establecer una correlación entre la clase social y el destino elegido²²; sin embargo, en este caso se observa cómo ante la posibilidad de elegir, Tony y Samantha optan por Italia debido a la tranquilidad que ofrece. Afrontando el viaje con dos hijas menores de edad, esa tranquilidad pesó más en la decisión migratoria que otras ventajas comparativas de tipo económico.

En otros casos, los contactos familiares se establecieron con la familia de la esposa. Hay una alta paridad de género en lo que respecta al recurso a redes familiares y relacionales. La única diferencia de género constatable se observa en relación al desplazamiento. Pues aunque, a menudo, los miembros de las familias se desplazan juntos, es más frecuente que lo hagan primero los hombres, en "viajes exploratorios", para confirmar que las condiciones en el contexto de destino son adecuadas para la unidad familiar. Un ejemplo de desplazamiento diferido lo ofrece Nicolás:

"Me prestaron una casa, porque me la prestó por parte de la prima [de Regina] seis meses para vivir. No me cobraron nada, ahí me ayudaron bastante ellos. Pero me tenía que ir después, entonces fui y alquilé. Alquilé una casa, pero estábamos yo y mi hijo, y a los dos o tres meses le dije [a Regina]: 'vendé todo allá, todo lo que haya adentro de casa, y venite para acá, que acá se vive, se está bien'".

Nicolás, jubilado, 72 años, Veneto

Como se observa en su relato, Nicolás viaja contando con los contactos de su mujer en destino, sin embargo no es hasta que él y su hijo consideran que las condiciones son estables que no insta a su mujer e hija a desplazarse.

En dos tercios de los casos, los miembros de la familia se desplazan en el mismo avión. El tercio restante realiza la migración de manera diferida. En la mayoría de estos casos, uno o más miembros masculinos

²² Encuesta Gallup para La Nación, citada en Actis y Esteban (2007).

de la familia preceden a la(s) mujer(es) en el traslado transoceánico, con una diferencia temporal que oscila entre uno y seis meses. Sin embargo hay un par de ellos en los cuales las mujeres migran primero. Se trata de ocasiones en las cuales el desplazamiento va precedido por un compromiso y por un divorcio. Es decir, en ambas ocasiones, el cambio de estado civil condiciona el desplazamiento.

En cualquier caso, tanto si el desplazamiento es simultáneo como si va precedido por un cónyuge, las redes en destino resultan cruciales en la práctica totalidad de los relatos recogidos. No obstante, los vínculos establecidos no están siempre exentos de dificultades y tensión. Teodosia, por ejemplo, narra cómo su llegada a Galicia fue percibida como una amenaza a la herencia por parte de sus primos:

“A mí me quedaron dos primos. Mi madre era la hermana menor de seis hermanos. ¿Qué pasa? Que cuando uno viene, enseguida las personas que están aquí se ponen como una pantalla: 'mira, si vienes a pedir cuentas, aquí no hay ninguna cuenta'. Y yo no venía con esa intención de pedir cuentas, ¿no? (...) Y bueno, este primo que murió fue muy explícito, me atendió muy mal el primer día hasta que me conoció y supo quiénes éramos. Y bueno me dijo que nada, que no había ningún tipo de dinero, que la vida de los abuelos había sido así-así-así y que habían estado hipotecados y que hubo que sacarles las hipotecas. Entonces me hizo como un resumen de la economía familiar para que yo no dijera nada, ni preguntara y yo dije no, mi propósito no es ése...”.

Teodosia, peluquera, 58 años, Galicia

En su caso, sólo después de haber asegurado a sus familiares que su propósito no era reivindicar una parte de la herencia familiar, consigue instaurar una relación cordial. Se trata, no obstante, de una circunstancia poco usual, pues predominan las narraciones en las que los contactos en destino facilitan el asentamiento inicial.

De hecho, el principal apoyo se realiza en relación al alojamiento. Algo que en el contexto veneto presenta unas características particulares debido al vínculo entre el derecho a la residencia y el derecho al trabajo. En la región del Veneto, la temporalidad del hospedaje con familiares o amigos no está condicionada sólo en función de las necesidades de espacio e intimidad familiar de las personas implicadas en dicha convivencia, sino que depende de las posibilidades de alquiler o compra de una vivienda en la localidad de residencia y de las características establecidas como “admisibles” desde el gobierno local.

El relato de Silvana ilustra esta situación:

“Nosotros vivimos dos-tres meses con mi cuñado, pero después para poder empezar a trabajar y tener todos los papeles en regla nos teníamos que buscar una casa, porque la casa de mi cuñado no aceptaba más de cinco personas. (...) Cuando ibas a hacer la residencia venía, no

sé si el geómetra o *chi*, medía y bueno, según los metros cuadros decía acá no pueden vivir más de X personas. (...) Para estar asentada en el *comune*²³ [ayuntamiento], tenía que tener mi residencia, mi casa. Alquilar o comprar o lo que sea, y una vez que yo tenía mi residencia me daban todos los papeles, estaba todo en orden y podía empezar a trabajar”.

Silvana, trabajadora doméstica, 43 años, Veneto

Cada ayuntamiento genera certificados de idoneidad habitacional y determina cuántos metros cuadrados son necesarios para cada familia en función del número de miembros que la componen. Los permisos de residencia y trabajo son concedidos una vez que esas condiciones son satisfechas, procedimiento que ha ocasionado dificultades a varios entrevistados en diferentes provincias del Veneto tanto en contextos urbanos como rurales debido a las características del mercado inmobiliario.

▪ **“Porque nunca se sabe”:
La doble nacionalidad, un asunto de familia.**

La tramitación de la nacionalidad española o de la ciudadanía italiana es un proceso clave para todas las personas entrevistadas; de hecho, todas ellas gozan de la condición de doble nacionalidad/ciudadanía o están en proceso de conseguirla.

En Galicia, los padres y madres entrevistados explican que la segunda nacionalidad fue tramitada por tres vías: descendencia; matrimonio; o residencia y trabajo. En Veneto, por dos: descendencia o matrimonio. Esta diferencia se debe a que en la Ley de inmigración española (2/2009)²⁴ existe una ventaja legal para la (in)migración procedente de América Latina por la cual quien migre de ese área geográfica (o de otro territorio que fuera colonia española, como Guinea Ecuatorial o Filipinas) debe esperar un período de dos años y no de diez para solicitar su nacionalización. En Italia, en cambio, dicha tramitación requiere de un plazo de diez años de residencia ininterrumpida en el territorio, con independencia del país de procedencia de la población migrante.

Tanto en la Comunidad Autónoma de Galicia como en la Región del Veneto, la tramitación por descendencia es mayoritaria y se realiza por

²³ Las entrevistas con padres y madres en Veneto se realizan en castellano. No obstante, los entrevistados emplean con frecuencia palabras y expresiones italianas al mencionar aspectos legales sobre ciudadanía y cuestiones de la vida cotidiana vinculadas con el hogar, el mundo educativo y el trabajo. Se usan términos como *cittadinanza*, *comune*, *permesso di soggiorno*, *questura*, *affitto*, *mutuo*, *macchina*, *corriera*, *stipendio*, *bustapaga*, *fido*, *scuola elementare*, *laura triennale*, *terza media*, *coinquilini*...

²⁴ Ventaja ya presente desde la primera Ley de extranjería en el año 1985.

ascendentes paternos, maternos y de ambos antepasados. En Galicia, cinco entrevistados optaron por la vía de la descendencia, cuatro por residencia y trabajo; y tres por matrimonio para obtener la segunda nacionalidad. En Veneto ocho optaron por la vía de la descendencia y cinco por matrimonio.

En ambas regiones, optan por vía de la descendencia para la obtención de la segunda nacionalidad: los hijos e hijas de (e)migrantes y, en algún caso, los nietos y nietas. Los demás padres y madres, ya sean nietos, biznietos o tataranietos de (e)migrantes o no tengan ancestros migrantes conocidos, escogen otra alternativa. Este hecho está relacionado con la mayor facilidad de los descendientes directos en el acceso a documentación que respalde la migración y el parentesco. La narración de Monumento ilustra esta circunstancia:

“Yo ya vine con ciudadanía española sin ningún problema. (...) A través del consulado tenía la nacionalidad española. Fui a solicitar el pasaporte español y sin ningún problema me lo dieron ahí en el momento y entré hace veintitrés años con pasaporte español. (...) Por ser hija de gallego. Y una de las cosas que sí que era importante era que mi papá nunca se hizo ciudadano argentino. Si mi papá se hubiera hecho ciudadano argentino nunca me podría haber dado la nacionalidad española, que fue lo que me dio. (...) España tiene ley de sangre. Yo pude optar a la nacionalidad española viviendo en Argentina y sin venir. O sea, yo me hice ciudadana española sin saber si iba a viajar o no, yo tenía mis papeles”.

Monumento a la Bandera, cocinera, 44 años, Galicia

Monumento, como los otros entrevistados que lograron su nacionalidad española por la vía de la descendencia, no refiere haber tenido ninguna dificultad para obtenerla.

Entre quienes acceden a la segunda ciudadanía a través de su cónyuge, se encuentran tanto hombres como mujeres. Rita, por ejemplo, declara:

“Yo la ciudadanía no la tuve por parte de mi abuelo. Yo la tuve por parte de Pepe, mi marido, porque mi papá no se la pudo hacer nunca la ciudadanía italiana, porque como él es policía, y trabaja para el Estado [argentino] no puede tener doble ciudadanía, entonces cuando yo me casé me la hice por vía del matrimonio. (...) Él [marido] la empezó para tenerla, porque nunca se sabe, ¿no? (...) ¡a mí me daba lo mismo! ¡yo estaba en Argentina! ¿para qué quiero hacer la italiana? Así que el Pepe empezó ahí: que nunca se sabe...”.

Rita, asistente doméstico, 40 años, Veneto

La narración de Rita, además de detallar su opción de tramitación, refleja cómo el proceso de obtención de la ciudadanía fue planteado como parte de una estrategia familiar. En su caso, su esposo le instó a

realizar los trámites en Argentina, antes incluso de planificar la migración a Italia.

En general, el procedimiento de adquisición de la ciudadanía es llevado a cabo entre varios miembros adultos de la familia: en algún caso son los hermanos o primos hermanos quienes inician la gestión, pero mayoritariamente la llevan a cabo la persona interesada y su cónyuge; como menciona Patoruzú:

“Al casarme, prácticamente la tomé de parte de ella, la ciudadanía. Porque por mi parte yo tenía que moverme, buscar parientes que no conozco y hacer toda una historia que se hacía demasiado larga. Lo más fácil era hacerme por ella, y más económico, aparte. (...) Si yo lo hacía por mi parte tenía que moverme mucho en Argentina, consulado, todo lo que son traducciones, sellos... cada sello, cada traducción es una montaña de plata. En esa época costaba un dineral hacer la..., pienso que también ahora, hacer la ciudadanía en Argentina. En cambio hacerla en Italia, prácticamente cuando llegamos y fuimos al *comune* [municipalidad] de residencia dije, esta es mi señora, es italiana, y listo. Fue una cosa... de tres meses, una cosa así”.

Patoruzú, técnico electricista, 45 años, Veneto

A partir de éste y otros relatos se observa que hay un gran conocimiento respecto a las diferentes vías de acceso a la ciudadanía y una baremación de los costes y beneficios asociados a cada opción. De hecho, en frecuentes ocasiones, son múltiples las opciones de acceso, de modo que la vía se elige en función de un cálculo respecto a los costes vinculados a cada una de las alternativas disponibles. Otro ejemplo en esta línea lo ofrece el relato de Lola:

“Y la verdad es que sí, la chica del Registro Civil por su cuenta me buscó los papeles de mi abuelo, partida de nacimiento..., pero cuando fui a hacer los trámites me dijeron, ‘mirá te conviene más iniciarlos por tu residencia legal y no buscar y qué sé yo porque se va a hacer muy complicado’. Porque entre otras cosas había que demostrar que mi abuelo no se había nacionalizado argentino y eso era meter en un lío a gente de allá, buscar y todo eso. Y lo que me digan que es mejor, si a mí me da igual. Pero sí, era una opción, de hecho, también al estar casada con Alfredo, podría haber pedido la nacionalidad italiana, pero al estar residiendo fuera de Italia creo que había que esperar 3 años de casada, una cosa así. En fin, estaban las opciones”.

Lola Mora, trabajadora doméstica, 38 años, Galicia

Lola cuenta con un abuelo español, está casada con Alfredo (naturalizado italiano) y, en el momento de solicitar su nacionalidad, trabajaba de forma regular en el sector turístico; de modo que las tres vías de acceso estaban a su disposición. Además, residía en una pequeña localidad rural en la que hay muy pocos extranjeros, con lo cual el contacto con la administración del Estado era más cercano y la

tramitación más rápida por el menor número de solicitudes. Como ella misma relata: 'la chica del Registro Civil' por propia iniciativa buscó documentación que pudiera demostrar su ascendencia europea. Sin embargo Lola descartó esa vía porque hubiera implicado que sus parientes en Argentina tramitaran documentación, lo cual hubiera supuesto, a su vez, gastos por el proceso de legalización de documentos y costes de desplazamientos a zonas urbanas, pues sus familiares viven en una pequeña localidad de La Pampa. La vía del matrimonio fue rehusada por el tiempo de espera asociado a ella; y fue elegida la vía de residencia y trabajo, debido a que, tanto en costes económicos como en tiempo, resultó ser la más conveniente.

En Italia, en cambio, la vía del matrimonio es considerada como menos costosa que la búsqueda de documentación requerida cuando la ciudadanía se obtiene por descendencia no directa. La tramitación por residencia y trabajo no es considerada como viable en ninguna ocasión.

En lo que respecta al lugar de tramitación, existen también discrepancias entre los contextos. Quienes residen en Galicia realizaron todos los procesos de tramitación por descendencia en las oficinas consulares de España en Argentina, y por matrimonio o por residencia y trabajo en España. Quienes residen en Veneto, prefirieron mayoritariamente la tramitación en Italia. Pocos optaron por acudir a oficinas consulares italianas en Argentina, mencionando a menudo como motivo para no hacerlo, los largos tiempos de espera en la gestión.

Sin embargo, la elección de tramitación en Italia supuso dificultades para varias personas, por la discrecionalidad encontrada en los distintos ayuntamientos a los que acudieron. Un ejemplo de discrecionalidad administrativa lo ofrece el relato de Regina:

“Yo fui al *comune* y B., [empleado] del *comune*, me dice no, no puede ser. Me dice, no 'pero es que tiene que ser de parte suya' ¡y por qué no me dijeron de cuando yo vine acá? Y le digo, ¡o sea que ustedes no saben nada! Le digo, o sea que yo tengo que ir de aquí para allá, de aquí para allá. No, si ustedes me hubieran dicho 'no, usted es una cosa, y su marido es otra', ¡Lógico! Tienen razón, pero ¡díganme lo que tengo que hacer! Porque uno viene acá con una mano delante y una mano atrás, porque no sabés nada, no entendés nada”.

Regina, jubilada, 69 años, Veneto

Regina cuenta que, debido a la falta de conocimiento de las leyes de ciudadanía y de los procedimientos administrativos a seguir por parte de un empleado de un municipio de la provincia de Vicenza, ella perdió varios meses en la gestión de su ciudadanía y corrió el riesgo de entrar en situación de irregularidad al expiar su permiso de estancia por turismo. Ella había tramitado la ciudadanía de su marido y de sus hijos a través de la descendencia de su marido, y aspiraba a conseguir la

suya a través de su matrimonio. Sin embargo, su solicitud no fue admitida debido a que, según el empleado, al ser descendiente directa de (e)migrantes italianos, ella debía solicitar la ciudadanía por vía independiente a la de su esposo. Finalmente tramitó su ciudadanía por descendencia y en un breve plazo le fue concedida. Sin embargo, no llegó a saber que hubiera podido obtenerla por ambas vías y que fue un error volver a iniciar la tramitación. Debido a la falta de interés por parte del burócrata en indagar sobre la complementariedad de los procedimientos de naturalización, el trámite de Regina se alargó y complicó innecesariamente.

El interés en la adquisición de la doble nacionalidad obedece a diversos motivos. Las razones declaradas por las madres y padres entrevistados, según su frecuencia de mención y en orden decreciente, son:

- a) seguridad y tranquilidad en el ámbito laboral;
- b) nuevas posibilidades de futuro para sus hijos e hijas;
- c) facilidad en la movilidad internacional;
- d) vínculo afectivo o de identificación con el país de residencia;
- e) atención sanitaria garantizada;
- f) menor burocracia para residir en el país;
- g) pensión futura; y
- h) mayor aceptación.

Frente a estos motivos, el interés en mantener la ciudadanía argentina se centra en el elemento emotivo que comporta haber nacido en el país y experimentar lazos afectivos con él.

La condición de doble ciudadanía recibe valoraciones positivas porque, según las palabras de los entrevistados: *"nunca se sabe"*. Es decir, la pertenencia a dos comunidades políticas sería interpretada como un seguro de vida ante eventuales dificultades en alguno de los Estados a los que se pertenece. En línea con el estudio de Cook-Martin (2013), se identifica la creencia popular de que dos ciudadanía valen más que una.

Se han identificado variaciones en el significado atribuido a la segunda nacionalidad en función del procedimiento de obtención. En general, cuando se ha conseguido por descendencia directa tiene un valor afectivo más elevado: se la identifica con la familia y las personas de quienes se la ha "heredado". Cuando las personas entrevistadas han atravesado una situación de irregularidad administrativa, le conceden más valor en términos prácticos o instrumentales. No obstante, esto no significa que para unos u otros el otro valor (instrumental/emotivo) no

sea relevante, sino que el énfasis de la narración se centra tendencialmente en uno u otro aspecto.

- **“¿Pero a ti qué te interesa que sea: italiano o español?”:
Nacionalidad y progenie**

Un aspecto relevante, que coincide con los resultados del estudio estadístico de Actis y Esteban, es que en España algunas personas que tramitan la ciudadanía por descendencia lo hacen demostrando su ascendencia italiana. Esto lleva a que, en algunos casos, las nacionalidades de los miembros de la pareja no coincidan. Lo cual genera un posterior debate respecto a la nacionalidad que se debe otorgar a los hijos.

Tanto Adelma y Amado como Alfredo y Lola comparten la circunstancia de que uno de los miembros de la pareja tenía la doble ciudadanía ítalo-argentina y el otro miembro no había obtenido aún la nacionalidad española, al momento del nacimiento de su retoño en territorio español.

En el caso de Alfredo y Lola, ellos optaron por tramitar la ciudadanía italiana para su hija Hada:

“Hada, ella es italiana, como el padre. Porque a pesar de nacer en España, no es por lugar de nacimiento sino por sangre, entonces no le daban la ciudadanía a menos que fuera una apátrida. Y yo dije, si el padre tiene la italiana, es de la Comunidad Europea, a mí me da lo mismo. Así que eso es un poco liante a la hora de explicarlo: Es hija de padres argentinos, nacida en España y tiene ciudadanía italiana [risas]. Es una situación contradictoria, pero bueno, podría tener la nacionalidad española también. Pero la verdad que no lo hemos hecho por esto que decíamos de que era muy práctico, entonces nos hemos evitado un trámite, porque en realidad tampoco le ha condicionado que sea italiana. (...) Lo único que tiene de complicado es que el DNI es un papel verde, grandote, que no sé si lo has visto (...) pero después bueno, tiene el pasaporte italiano y ha viajado con él perfectamente y no hemos tenido inconvenientes de papeles. Al contrario, te diría. Somos gente poco conflictuada. Las cosas salen, van...”.

Lola Mora, trabajadora doméstica, 38 años, Galicia

En el momento del nacimiento de su hija, Lola estaba todavía a la espera de su nacionalidad española y Alfredo tenía, en cambio, la ciudadanía italiana; de modo que optaron por tramitársela a Hada para que dispusiera de la ciudadanía de un país de la Unión Europea. Hecho que no ha supuesto complicaciones para la pequeña o sus padres (más allá de la incomodidad de que el tamaño del documento sea mayor que el español) ni durante su residencia y proceso de escolarización en España ni durante sus viajes al extranjero.

En el caso de Ghonan, el hijo de Adelma y Amado, la situación es distinta:

“Claro, con Ghonan tuvimos otro problema porque cuando él nació y cuando fuimos a inscribirlo al registro civil en Valencia, lo íbamos a inscribir él como argentino y yo como italiana. (...) Lo que pasa es que claro, todo fue así, él nació acá y cuando fuimos al Registro Civil el chico nos dijo: ‘¿pero a ti qué te interesa: que sea italiano o que sea español?’ Y dije, bueno, si va a vivir en España prefiero que sea español porque si no, aunque sea comunitario, pero sigue siendo extranjero y tenés que tramitar otro tipo de papel, que es como me pasa a mí. Yo no tengo DNI, tengo que andar siempre con el pasaporte y una tarjetita verde.”

Adelma, trabajadora doméstica, 31 años, Galicia

En este caso quien no disponía de la ciudadanía de un país de la Unión Europea es Amado, el padre de Ghonan, y Adelma consideró que podía ser más sencillo para su hijo disponer de la nacionalidad del país en que residen. El trabajador del Registro Civil les informó de que tenían dos opciones: 1) inscribirlo como italiano, si ella presentaba su documentación italiana, o 2) declararlo apátrida, si ella presentaba su documentación argentina. La pareja optó por la segunda opción y su hijo fue apátrida y “presunto español” durante sus primeros meses de vida y después obtuvo la nacionalidad española. Esta vía es posible debido a que la Ley 18/1990 sobre reforma del Código Civil en materia de nacionalidad reconoce en su artículo 17 como españoles a los: *“nacidos en España de padres extranjeros si ambos carecen de nacionalidad o la legislación de ninguno de ellos atribuye al hijo una nacionalidad”*.

El interés en concederle a Ghonan la nacionalidad española estuvo, por otra parte, vinculado al tipo de relación que mantienen sus progenitores:

“Pero aparte nosotros tampoco estábamos casados (...) al no estar casados, no me reconocía a mí como padre. Entonces el hijo era nada más que de ella y yo quedaba nada más que con España y si yo tenía algún problema de papeles, tampoco me lo reconocían al hijo y (...) solamente me lo iban a reconocer si nosotros hacíamos un papel después de dos años, un papel en que constara que nosotros vivíamos juntos. Pero hasta el momento que pasaran dos años no valía y en ese momento no teníamos el papel”.

Amado, técnico informático, 40 años, Galicia

Amado manifiesta la preocupación experimentada al momento de inscribir a su hijo en el Registro Civil ante la posibilidad de que su paternidad no fuera reconocida si el hijo era naturalizado italiano. Amado y Adelma conviven como pareja de hecho desde hace más de diez años, sin embargo para que su paternidad fuera reconocida por el Estado italiano, habría tenido que esperar dos años tras el nacimiento

de su hijo. Pese a que para Adelma esa cuestión no era crucial, sí fue tomada en cuenta por la pareja a la hora de optar por la nacionalidad española y no por la ciudadanía italiana.

▪ Ciudadanía y mundo laboral

Pese a que los padres y madres entrevistados mencionan una relación positiva entre trabajo y ciudadanía, se registran frecuentes narraciones en torno a la precariedad laboral.

Varios entrevistados realizan las mismas ocupaciones que otros (in)migrantes no comunitarios. Aquellas que se han definido en inglés como 3D (*dirty, demanding and dangerous*): sucias, demandantes y peligrosas, y en italiano como 5P (*precari, pesanti, poco pagati, penalizzanti e pericolosi*): trabajos precarios, pesados, poco pagados, penalizados y peligrosos.

Algunos trabajan con contratos temporales, varios hombres en el sector secundario, principalmente en fábricas, y diferentes mujeres en el sector de cuidados y limpieza. Situaciones que podrían interpretarse en línea con el estudio que realizaron Cook-Martin y Viladrich (2009) para el contexto español sobre la segmentación del mercado laboral en función del origen nacional o extranjero de los trabajadores.

Entre las mujeres que trabajan en el sector de cuidados y limpieza sin contratos o con contratos temporales (tanto antes como después de obtener la nacionalidad española o la ciudadanía italiana) se encuentra Micaela:

“Aquí no conseguí trabajo de otra cosa que no fuera asistente doméstico. Un poco por mi edad, un poco porque me costaba... tardaba en homologar el título de secundario, que ya a esta altura... en su época el título de secundario era mucho, pero a esta altura... no era nada. Y bueno, busqué mucho trabajo y no, no; hasta que surgió esto. Me lo ofrecieron y dije pruebo. Pruebo. Y eran dos niños que la verdad que me dieron la vida. Sí, era la casa, la comida y los niños. Ir a buscarlos al cole, llevarlos, y eran pequeños, una de cinco y otro de tres, y claro me distrajeran... me hacían reír, me hacían renegar y olvidarme un poco de lo mal que yo lo estaba pasando. (...) Después cambié de trabajo... y estuve... lo mismo, sigo en lo mismo. Ahora con muchísimo menos trabajo”.

Micaela, asistente doméstico, 53 años, Galicia

En el caso de Micaela el primer trabajo de cuidado de menores de edad surgió cuando ella aún no disponía de la nacionalidad sino que estaba en territorio español como familiar reagrupado y, por lo tanto, no tenía derecho a trabajar. Su situación laboral no sólo no cambió tras obtener la nacionalidad española, sino que empeoró durante la recesión económica iniciada en el año 2008.

Tanto ella como otras mujeres entrevistadas que trabajan en este sector centran su discurso en la interacción con los empleadores y con aquellos a quienes cuidan. En su caso, recuerda las emociones que le transmitían los menores de los que estaba a cargo mientras, en otros, se distinguen los comportamientos en el plano de 'bondad', 'maldad', 'confianza', 'riesgo' o 'suerte'. Se trata de lecturas con un alto componente emotivo y centradas en el plano micro-social: las mujeres describen sus propias experiencias, sin incluir referencias a las condiciones estructurales.

Por otro lado, hay varios casos en los que las personas entrevistadas de ambos sexos han continuado su trayectoria profesional trabajando en el mismo ámbito en que lo hacían en Argentina, dentro del sector servicios. En muchas ocasiones lo hacen a través de trabajo por cuenta ajena y, en algún caso, a través del establecimiento de su propio negocio. Entre estos últimos casos, se encuentra el de Caña:

“Laboralmente nunca estuve como estuve en Buenos Aires. Llegué con la idea de no estar bajo relación de dependencia. Igual hice mal... después bueno, ya estamos medio funcionando así. Pero yo allá trabajaba y alcanzaba con lo que hacía yo”.

Caña, empresario, 48 años, Galicia

El proyecto migratorio de Caña y su esposa incluía la creación de su propio negocio, lo que para él supuso cambiar de empleo y dejar el sector bancario. El cambio ha comportado que su nivel de vida se resienta y que sea imprescindible el trabajo conjunto de la pareja para mantener la economía familiar, lo cual ha conducido a que Caña se cuestione la idoneidad del proyecto empresarial, sin que ello implique cuestionar la apuesta migratoria en sí.

En lo relativo a convalidación de los títulos universitarios, varios entrevistados se han encontrado con dificultades. Matilde, por ejemplo, relata:

“Tuve dificultad de encontrar trabajo, como la tengo ahora también porque mi título de estudios no es válido aquí en Italia. Tendría que haber hecho exámenes para poder convalidarlo. Pero bueno, llegaron los chicos y, bueno, hago en casa lo que puedo con alumnos particulares, algún curso de conversación...”.

Matilde, 43 años, Veneto

Matilde trabajaba como maestra de inglés en la provincia de Buenos Aires y en la actualidad se dedica a educar a sus hijos e impartir clases particulares en su domicilio.

Pepe, por su parte, era arquitecto en Buenos Aires y hoy trabaja como encargado de sección en una fábrica de alimentación:

“Cuando fui a Venecia a la universidad me pidieron, no me acuerdo, en ese momento 1.000 euros o 500 euros para la inscripción. Tenía que hacer la inscripción al último año de facultad. Ellos tenían que mirar todos los papeles y me tenían que decir si tenía que hacer alguna equivalencia. En el momento en que yo vine no podía estudiar, tenía que trabajar porque tenía mi mujer y los chicos también. Si no tenía que ir a Venecia, tener un alquiler, (...) tenía que hacer lo que acá llamar el *tirocinio*, que sería como una práctica.

(...) *Boh*, fue descartado el tema. Este, bueno, igualmente donde estoy trabajando, me encuentro muy bien”.

Pepe, 45 años, Veneto

En relación con situaciones de discriminación y ámbito laboral en función del origen nacional de los trabajadores, se encuentran diferentes referencias. Hay quienes sí han percibido un trato distinto y quienes, por el contrario, consideran haberse encontrado en situación de total aceptación. Respecto a estas percepciones, el relato de Rita es relevante:

“... porque me llamaban por teléfono a mi casa, que se equivocaban, y llamaban buscando a una señora para hacer limpieza y yo le dije, no, está equivocado y me dijo, 'pero usted no es italiana' y le dije no, y me dice '¿no quiere venir a limpiar, que necesito?'. Y yo le dije que no podía porque tenía a [mi hijo], que era bebé y después vino mi suegra...”.

Rita, asistente doméstico, 40 años, Veneto

El investigador Takeyuki Tsuda (2003), en su estudio sobre las experiencias laborales de “retorno” vivenciadas por los brasileños descendientes de japoneses, propone la distinción entre dos tipos de discriminación: aquella objetiva (o *etic*), que es medible por el investigador social a nivel sociológico a partir de comportamientos o prácticas; y aquella subjetiva (o *emic*), que es experimentada por los individuos desde su propia perspectiva. El antropólogo sostiene, asimismo, que puede haber discrepancia entre ambas. De hecho, durante su trabajo de campo etnográfico en una fábrica, advierte que algunas experiencias que él no considera como discriminatorias, son vividas como tales por parte de los brasileño-japoneses. En este ejemplo, a la inversa, se puede afirmar desde la perspectiva *etic* que Rita sufrió una situación de discriminación que ella misma no percibió como tal. Una persona desconocida llamó por error a su casa y al percibir su voz femenina y su acento extranjero, en lugar de disculparse por las molestias y colgar, le preguntó por su disponibilidad para trabajar como asistente doméstico en el sector de limpieza. La conexión establecida por quien llamaba se puede interpretar como estereotipada: mujer, extranjera y sector de cuidados o limpieza. En otras palabras,

esta anécdota refleja cómo el género y la procedencia extranjera se vinculan, en el imaginario social, con un nicho laboral específico.

▪ **“A ver a mi madre”: Visitas transnacionales**

Un ámbito en que la doble nacionalidad demuestra tener una alta relevancia es en el mantenimiento de los vínculos familiares transnacionales a través de las visitas. Todos los entrevistados coinciden en que disfrutar de la doble nacionalidad permite acortar distancias con los miembros no migrantes de la familia. Facilita los viajes de visita Norte-Sur y también los de los miembros no migrantes a Italia y España. En otras palabras, la ventaja relativa a la movilidad internacional que los miembros de estas familias mencionan cuando sostienen que la doble nacionalidad es mejor, no tiene un carácter abstracto o impreciso sino que se asocia, en gran parte, a la esfera doméstica, privada o familiar.

Todos los viajes a Argentina realizados desde el inicio de la migración han tenido como motivo principal el encuentro con los familiares no migrantes, salvo en un caso en que el viaje incluía, además, como motivo un trabajo estacional en un negocio turístico. En dichos encuentros familiares, los miembros más mencionados son los progenitores de los migrantes. De hecho, es frecuente que los viajes disminuyan en frecuencia, o incluso no se realicen más, tras el fallecimiento de los progenitores.

Un par de ejemplos los ofrecen las narraciones de Mafalda e Isabel:

“Yo ahora la última vez que fui fue en el 2009. En 2009 murió mi mamá. Estaba en Rosario, estaba muy anciana. Antes de 2009 iba todos los años. En agosto. Fueron los últimos tres o cuatro años que cada vez que tenía vacaciones en agosto iba porque tenía que estar con mi mamá. Entonces entre los hermanos hacíamos turnos. Yo era la que iba menos, porque tenía menos posibilidad, e iba así, un mes”.

Mafalda, empleada en empresa gráfica, 53 años, Veneto

“Sí. Pude viajar. Primero no podía viajar por el hecho de estar sin los papeles porque también era un riesgo porque en más de una oportunidad quería ir pero sabía que si salía no podía volver a entrar. Así que después que nos casamos, ya lo primero que hicimos, porque mi marido fue lo primero que quiso hacer, es que yo pudiera ir para que pudiera ver a mi madre, así que nos casamos y ahí volví a Argentina”.

Isabel, asistente doméstico y empleada de limpieza, 55 años, Galicia

Para Isabel el momento de obtención de la nacionalidad española supuso poder viajar a Argentina para visitar a su madre por primera vez desde su llegada a España. De ese modo, pudo presentarle a su marido y despedirse de ella, pues su madre fallecería pocos meses

después de aquel viaje. Desde entonces, los viajes han perdido parte de su sentido para Isabel.

En línea con el estudio de Baldassar, Baldock y Wilding (2007), la facilidad en la movilidad internacional asociada a la doble nacionalidad se vincula a la esfera familiar o privada.

En cualquier caso, la asociación entre facilidad de movilidad internacional y doble ciudadanía no es inmediata. Se han registrado al menos otras dos condiciones relevantes de cara a las visitas transnacionales: la intencionalidad y la capacidad económica. La intencionalidad está relacionada con el interés o desinterés de cada miembro migrante por realizar el desplazamiento transoceánico. La capacidad económica, por su parte, depende de la situación laboral de los entrevistados y de sus recursos económicos. En este sentido, Lucho menciona:

“Acá se hace más difícil para uno viajar también porque yo ahora trabajo dos o tres días a la semana, se me hace difícil juntar plata (...) Aparte ahora con el tema este del trabajo que están eliminando personas me da un poco de miedo viajar, porque después cuando vuelvo no encuentro trabajo y a la edad que yo tengo no me jubilo ni acá, ni en Italia, ni en Argentina. Entonces decidí suspenderlo al pasaje y bueno, iré cuando sean vacaciones, como ahora, ¿no? Pero ahora no puedo viajar, así que será el próximo agosto...”.

Lucho, empleado en fábrica de muebles, 52 años, Veneto

Desde el comienzo de la crisis económica, la fábrica de muebles en la que trabaja ha reducido personal y las horas de trabajo de sus empleados. Por ese motivo, pese a disponer de la condición de doble ciudadanía y estar interesado en ir a Argentina a visitar a su familia, Lucho teme desplazarse, perder su empleo y no encontrar otro a su edad.

A menudo es mencionado como una limitación el alto coste de los desplazamientos, sobre todo cuando éste incluye a varios miembros. De hecho son muchas las personas que declaran viajar menos de lo que desearían. No obstante, salvo en un par de casos, en los que no hay deseo alguno de viajar, todos los padres y madres lo han hecho en más de una ocasión, por períodos que oscilan entre los quince días y los dos meses. De hecho, las visitas tienden a hacerse coincidir con circunstancias de relevancia familiar, como festejos (fiestas de quince, casamientos, nacimientos...), momentos de necesidad (enfermedades) o pérdidas.

En definitiva, para las madres y padres entrevistados, la principal motivación para realizar desplazamientos internacionales está vinculada a la esfera familiar más cercana y supeditada a condicionamientos económicos y laborales.

Por otra parte, estos traslados son frecuentemente complementados con la recepción de visitas de parientes, sobre todo padres y hermanos, aunque también primos y sobrinos. Aquellas personas que no han recibido la visita de sus progenitores, o de otros familiares, mencionan que desearían hacerlo y que esa circunstancia no ha sido viable hasta ahora debido a (1) la dificultad económica de sus familias de origen para hacer frente al gasto elevado que supone el pasaje aéreo, y (2) su propia situación económica, que no les consiente afrontar ese coste o, al menos, una parte de él.

Entre quienes han recibido visitas se menciona la ventaja de que gozan aquellos familiares que ya disponen de la ciudadanía de un Estado miembro de la Unión Europea, pues afirman que debido al endurecimiento legislativo para combatir la (in)migración “extracomunitaria”, la entrada al territorio de parientes con visado de turismo es cada vez más difícil (a menudo se requieren cartas de invitación y documentación que demuestre una liquidez económica difícilmente alcanzable, debido al cambio de divisas y a las condiciones de vida de gran parte de la población en Argentina).

▪ Remesas económicas y comunicación

A diferencia de la movilidad, la comunicación con familiares se mantiene en todos los casos con independencia de la situación jurídica. Pese al cambio horario, ésta es asidua para la práctica totalidad de entrevistados. Sólo una persona afirma no comunicarse con nadie en Argentina y sostiene que es por propia voluntad. El resto lo hace por teléfono con tarjetas recargables, por el teléfono móvil con *WhatsApp* y/o por Internet (principalmente con *Skype* o *Facebook* y, en menor medida, con emails) pues los costes son muy bajos o inexistentes: requieren únicamente de estar en posesión del aparato electrónico y una conexión a Internet.

Los familiares más contactados son los padres, pero también se habla a menudo con hermanos, primos, tíos y sobrinos.

El relato de Lola ilustra esta situación:

“Creo que la gran ventaja que tenemos nosotros son los medios tecnológicos, que antes esperabas una carta... yo, porque me fiijo en mi abuelo. Mi abuelo dejó sus memorias escritas y (...) la historia como la cuenta él fue terrible. (...) Se fue solo, en busca de una cosa mejor, y claro, cuando una escucha como eran los medios aquellos, y saber que, por ejemplo, él no volvió a ver a su madre viva, uno tiende a sentirse privilegiado, al poder ir y volver y poder hablar con mi abuela cada día y medio. Por eso creo que las distancias se acercan. Uno no echa tanto de menos, porque está *Skype*, y no sé, con mi sobrina me comunico como si estuviera acá”.

Lola Mora, trabajadora doméstica, 38 años, Galicia

En su narración, Lola sintetiza una aseveración repetida con frecuencia, y es la mayor facilidad de comunicación gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías; progreso que permite 'acortar distancias'.

Las remesas económicas que envía y recibe esta población son, en general, reducidas. La mitad de los padres y madres declaran no enviar ni recibir remesas. En algunos casos el motivo que se manifiesta para no enviar dinero se vincula con la situación económica en que está la familia; en otros casos se insiste en que los familiares que permanecen en origen no se encuentran en condiciones de requerir asistencia. Respecto a la no recepción de ayudas materiales se señala, en más de una ocasión, que es una cuestión de orgullo no pedir; pues se relaciona la aceptación de esa financiación con una pérdida de autonomía. La mitad restante, envía o recibe algún tipo de remesa económica (dinero, billetes de avión, regalos...). Se trata sobre todo, de remesas esporádicas, que se envían para cubrir gastos ante situaciones puntuales (por ej. gastos médicos ante una enfermedad).

NARRACIONES DE ABUELAS, HIJAS E HIJOS MIGRANTES

Los desplazamientos múltiples de las ‘abuelas golondrina’

Entre los parientes que realizan visitas destaca la figura de las que en este estudio se bautizan como “abuelas golondrina”²⁵. Se trata de mujeres que realizan al menos dos desplazamientos transatlánticos al año para realizar tareas de cuidado de familiares, principalmente hijos y nietos, pero en ocasiones también de padres en edades muy avanzadas, repartidos entre los dos continentes.

En Galicia se accede al relato de Chiche, quien se encuentra en el territorio en el momento de la investigación²⁶. Durante la entrevista, Chiche relata:

“En el 92 llegué acá (...) y después me fui y voy y vengo. Voy y vengo. Voy y vengo. (...) Voy a ver mi hija y mi nieta. Sí, tengo una nieta en Inglaterra, con dos biznietos. Sí, también me está reclamando ya que vaya con los nietos (...). Primero viajé por la enfermedad de mi mamá. Después viajé para ver a mi hija. Después volví a viajar... porque los pasajes no los pago yo, los paga mi hija”.

Chiche, jubilada, 73 años, Galicia – Londres – Santa Fe

Su alta movilidad es financiada, como ella misma narra, por una de sus hijas; y sus desplazamientos incluyen tres países (España, Inglaterra y Argentina) y la atención a cuatro generaciones (madre, hijos, nietos y biznietos). Chiche, originaria de la provincia de Rosario, dedicó su vida al trabajo doméstico y a su familia y desde hace más de dos décadas se traslada transnacionalmente para seguir con esa labor.

Tanto en su caso como en el de otras abuelas, se trata de mujeres que disponen de la doble nacionalidad. Esta condición, unida a una cierta solvencia económica, posibilita la asiduidad de los desplazamientos. De otro modo sería improbable que Chiche pudiera realizar los traslados,

²⁵ Se emplea a partir del término de “trabajadores golondrina” (Herrera, 2007): utilizado principalmente en América Latina para hacer referencia a los trabajadores que cruzan fronteras nacionales para realizar trabajos de temporada vinculados principalmente a la agricultura.

²⁶ Sin embargo, entre las familias contactadas, no es la única abuela que se desplaza frecuentemente para atender a sus descendientes sino que, al menos, otras dos lo hacen con similar frecuencia.

pues la migración de personas mayores ha quedado enormemente limitada a raíz de las últimas modificaciones de la Ley de Extranjería (Ley 2/2009). La opción de reagrupación familiar ha quedado restringida a (in)migrantes “extracomunitarios” menores de 65 años; y si optara por entrar en el territorio como turista debería presentar, en cada ocasión, una carta de invitación oficial, demostrar que dispone de un seguro de asistencia sanitaria, alojamiento y recursos económicos.

Lo mismo ocurre en el contexto italiano, donde la Ley de inmigración (Ley 189/2002) prevé que los mayores de 65 entren en el territorio italiano como familiares reagrupados sólo cuando no exista ningún otro hijo que pueda hacerse cargo de ellos en sus países de origen.

Precisamente, en la región de Veneto, María relata la relevancia que tuvo para ella la obtención de la doble ciudadanía:

“Y bueno, siempre digo, gracias a él [Pepe] me hice la ciudadanía y estoy re-contenta de tenerla porque de repente yo me quiero quedar más de tres meses, y si no tendría eso, es la invitación, ¿viste? Tenés que tener un montón de cosas, y es un montón de trastorno para ellos y para uno”.

María, jubilada, 63 años, Veneto – Buenos Aires

María obtiene la ciudadanía italiana a partir de su primer matrimonio, a instancias de su hijo mayor, y eso le facilita la entrada al territorio europeo y le consiente poder continuar con el cuidado de los miembros de su familia.

En lo que respecta a este tipo de legislaciones restrictivas, cabe añadir que es similar a otras aplicadas por otros países occidentales. La lógica que subyace en este tipo de limitaciones a la movilidad de los mayores está relacionada con la presunción de que estas personas son una carga para los Estados-nación, lo cual *“contradice los resultados de numerosas investigaciones que demuestran que, [por el contrario], los mayores realizan contribuciones significativas a sus familias y comunidades”* (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007: 206).

En línea con este razonamiento, María relata:

“Desde que vino Pepe [hijo] estoy viniendo todos los años. (...) A mí no me interesaba conocer acá. (...) cuando ellos se vinieron acá es lo único que me interesa, mirá cómo me cambió la vida, ¿no? (...) El año pasado, que Rosa [hija] no estuvo bien me quedé más tiempo, me quedé desde esta fecha [junio] hasta septiembre, octubre. Me quedé más tiempo, sino me quedo dos meses, dos meses y medio. Y este año también dos meses. Y trato de quedarme lo más que puedo. (...) Yo tengo mi mamá que tiene 91 para 92 y tengo otro hijo en la Argentina que está en la costa...”.

María es una 'cuidadora transnacional'. Su tiempo cada año se divide entre Argentina e Italia en un intento de estar cerca de sus hijos (que viven en ambos lados del océano) y de su madre. Pertenece a la que King, Cela, Fokkema y Vullnetari denominan "generación cero": "*padres de migrantes de primera generación que son inicialmente dejados atrás en su país de origen y que después siguen a sus hijos en la migración o se implican en movi­lidades de ida y vuelta*" (2014: 728). Se trata de un concepto que busca superar presunciones predominantes en estudios migratorios respecto al rol de esta población.

Frente a previas nociones que suponían que los "padres dejados atrás" eran una carga para los migrantes adultos, esa y otras investigaciones recientes sugieren que, por el contrario, se trata de una generación activa en la distribución de prácticas de cuidado y apoyo multi-generacional.

Las migraciones de hijas e hijos adultos

Frente a la relativa facilidad de acceso a los relatos de los padres y madres sobre su propia trayectoria migratoria, el acceso a las narraciones de hijas e hijos adultos presenta obstáculos en varias ocasiones. En algunos casos el acceso es dificultado por los padres, quienes consideran que sus hijos no tienen nada que aportar a sus narraciones debido a su corta edad al momento del desplazamiento transoceánico. En otros casos, son los propios hijos, particularmente las hijas, quienes consideran que tienen poco que contar.

A continuación se muestra un párrafo del diario etnográfico que ilustra una situación en la cual el contacto ha sido dificultado por varios miembros de la familia durante meses:

Hoy me siento muy entusiasmada. He conseguido algo que pensaba imposible: voy a entrevistar a Serena: la hija menor de Tony y Samantha, la hermana menor de Norah. Desde que entrevisté a sus padres en abril intenté contactarla y todos me decían '*no, pero si era chiquita cuando vino, no se acuerda de nada*', '*Ella misma lo dice, ¿qué le voy a contar a la chica?*' (...) Yo aceptaba todos los argumentos, pero simplemente quería saber por ella que efectivamente era así. (...) Hoy estoy delante de una mujer que reflexiona sobre sus orígenes y sus pertenencias, sobre su modo de estar en el mundo (...). Es un placer escuchar esas reflexiones.

Diario etnográfico. Veneto, 8 de agosto de 2013

En este caso, pese al obstáculo inicial en el contacto, éste se alcanza y se logra una entrevista fluida y rica en matices respecto a su propia trayectoria. No ocurre así con los hijos de otros padres entrevistados, quienes frenan toda posibilidad de comunicación con ellos. No obstante, esta actitud adultocéntrica no es mayoritaria; muchos padres y madres favorecen el encuentro con sus hijos, reconociendo que éstos

pueden tener otras perspectivas respecto a la migración, con independencia de que fueran menores al momento de migrar o, incluso, de que hayan nacido en territorio europeo.

Otro elemento novedoso en el acceso a las historias de los hijos e hijas respecto a las de los padres y madres, es el carácter íntimo que adquieren en ocasiones los relatos. Seguidamente se propone otro extracto del diario etnográfico:

Rihanna llega con una amiga. Es una chica de 15 años²⁷, muy bonita. (...) Nos presentamos, pero ella se sienta en el sofá con su amiga y Kiran, lejos de mí, y es Rita la que le dice que se acerque. Yo le sonrío y ella viene hasta la mesa, y se sienta en frente de mí. Le pregunto en español si prefiere que hablemos italiano o castellano y me dice que italiano. Le digo que perfecto, y le explico en italiano quién soy, porqué estoy ahí y qué temas me gustaría que hablemos. Ella me sonrío y me dice que ha entendido todo. Se da la vuelta hacia Kiran y su amiga, que siguen en el sofá, y les dice: '*Andate via! Via, via! Non scherzo! Fuori!*' [¡Váyanse! ¡No bromeo! ¡Fuera!] y así, ante mi asombro, echa del comedor a sus amigos. Sólo cuando ellos se han ido me mira de nuevo y me dice que podemos empezar, así que empezamos riendo...

Diario etnográfico. Veneto, 5 de junio de 2013

Para Rihanna narrar su propia experiencia migratoria requiere de un espacio privado, en el cual no estén presentes las personas que ella misma había invitado al lugar en que se iba a celebrar la entrevista. Esa necesidad de intimidad explicitada, en este caso, sin muchos miramientos, puede ser considerada como representativa del carácter personal que tiene para algunos jóvenes narrar sus propias trayectorias migratorias.

Pese a que el número de entrevistas realizadas en este caso no consiente una generalización teórica, resulta llamativo observar que el género aparece como una variable significativa: de las cinco mujeres jóvenes entrevistadas, dos dudan respecto al posible valor de su propio relato y una sólo admite narrar sus vivencias en un entorno privado. Además, de las siete entrevistas realizadas en la región del Veneto, cuatro son conducidas en italiano: tres de ellas lo son con mujeres que temen que su castellano no sea lo suficientemente fluido como para emplearlo durante la interacción, cuando, desde una perspectiva *etic*, no se encuentra una gran diferencia respecto a la capacidad lingüística entre los hijos y las hijas entrevistados en esa región.

²⁷ Entre los hijos adultos figuran dos adolescentes de 15 y 16 años. Esto es así porque realicé dos modalidades de entrevista: una "adulta" (con preguntas verbales y audiovisuales) y otra "infantil" (con preguntas gráficas), pero permití que la población entre 12 y los 18 años eligiera la modalidad que deseara.

▪ ***“No era del todo consciente”*: Recuerdos sobre la migración**

La migración acontece entre los tres y los veintidós años para doce de los quince hijos e hijas adultos entrevistados. Los tres restantes nacen en el contexto de destino. Entre los que migran, tienen consciencia del cambio quienes lo hacen a partir de los cinco años de edad. Algunos declaran no haber sido completamente conscientes de qué significaba exactamente un traslado de esas características. Por ejemplo, ante la pregunta sobre cómo vivenció esa experiencia, Diego señala:

“De lo poco consciente que se puede llegar a ser a esa edad, como que pensaba que iba a ser una buena idea, o era una buena idea venir para aquí. Sobre todo influenciado por mi madre y por la familia en general (...) Estás creciendo, estás madurando en ese sentido así que no eres consciente de todo lo que significa, después cada uno lo ve, cada uno lo vive a su manera pero consciente del todo yo creo que no era. (...) Y ahora un poco más también, pero uno siempre se cree que sabe mucho, que controla todo. Y al fin y al cabo cuando creces te das cuenta que no, que lo de antes no era así, pero bueno, ahora yo sí creo que soy más consciente que cuando tenía quince años”.

Diego, abogado y camarero, 26 años, Galicia

Diego considera que la edad y la consciencia respecto al desplazamiento están vinculadas de forma directamente proporcional: a mayor edad, mayor consciencia; y que, pese a valorar que la migración era una 'buena idea', su percepción estaba condicionada en buena medida por sus padres.

En todos los casos la decisión de migrar no fue de los jóvenes sino de uno o los dos progenitores. Sin embargo, las formas de recibir la información respecto al desplazamiento y de involucrarse en la decisión muestran variaciones: para uno de los entrevistados la migración fue vivida como una imposición y hubo un proceso de resistencia activa ante ella; mientras, en la gran parte de casos, los entrevistados fueron consultados respecto a su parecer y se mostraron favorables al cambio del país de residencia. En este último sentido va la narración de Capitán Nemo:

“Un par de meses antes nos preguntaron si nos parecía bien la decisión de irnos a vivir afuera, no sé si había muchas posibilidades de alterarla, pero sí, nos preguntaron si nos parecía bien; a pesar de ser muy chicos, ¿no? De que nuestra opinión podía contar muy poco. (...) Mucho no me acuerdo, pero medio que sí, yo estaba un poco de acuerdo. Yo creo que tenía un poco de curiosidad por saber qué era. No me hacía a la idea de una vida totalmente... porque de ahí parte como otra vida. Y no me hacía a la idea de lo que eso era seguramente”.

Capitán Nemo, estudiante de postgrado, 23 años, Galicia

En general los recuerdos de la infancia en Argentina se relacionan con el colegio, los amigos, la familia y el barrio; y pese a que se refiere haber sentido su falta, la incorporación en la sociedad de destino fue sencilla para todos aquellos que la llevaron a cabo siendo menores de edad, pues ingresaron al sistema educativo sin dificultad y realizaron amistad con personas de su entorno cercano sin mencionar grandes inconvenientes. De hecho, pese a que en el contexto italiano, la incorporación acarrea aprender un nuevo idioma, tiende a enfatizarse en los relatos la buena disposición del cuerpo docente:

“Y para mí, sí, fue bastante difícil porque más que nada yo no conocía a nadie, no hablaba la lengua, para mí... que no llegaba ni siquiera a comunicarme. Cada vez que decía una palabra, las maestras que eran re-buenas, agarraban el diccionario y buscaban cada palabra que yo decía, así que... sí, las maestras fueron también muy buenas. Tuve suerte con eso”.

Kiran, estudiante de secundaria, 16 años, Veneto

Kiran, que migró con cinco años, recuerda la migración, el momento de la llegada, la nostalgia experimentada y la dificultad inicial en la comunicación debido al idioma, haciendo hincapié en el rol positivo que desempeñaron las maestras de la escuela primaria. Rol que mencionan otras personas entrevistadas en la región del norte de Italia, también con gratitud hacia el profesorado y el alumnado local por su apoyo en el proceso de su incorporación al sistema educativo y a la localidad de destino.

Los mayores problemas los experimentaron aquellos que migraron con dieciocho años o más. Por ejemplo, Jose migró a los dieciocho años, tras haber completado sus estudios de secundaria y refiere:

“Cuando llegué acá no podía estudiar. (...) No podía estudiar porque no tenía el título convalidado. Tardó un año y medio en convalidarse, con lo cual estuve un año y medio prácticamente haciendo nada. (...) Recibí un FP2, simplemente por el secundario de allá tuve una formación profesional de segundo grado en administración pero que no me permitía entrar... me permitía entrar en algunas carreras pero en otras no. Y yo, mi idea principal era hacer abogacía. Yo desde chico quise ser abogado; pero no podía entrar con mi FP2, con lo cual tenía que hacer la selectividad. Porque con mi FP2 me daban un 5 de nota y no me daba para derecho. Me acuerdo que la tenía que hacer sí o sí, y decidí, como era perder otro año más, hacer la selectividad, me decidí por hacer informática, pero en la carrera duré una semana (...) y a partir de ahí empecé a trabajar en un hotel. Era muy joven, tenía 21 años”.

Jose Mourigno, desempleado con experiencia como botones y teleoperador, 30 años, Galicia

En su relato menciona cómo el prolongado proceso de convalidación de estudios interrumpió su proceso formativo, limitó su incorporación

al sistema universitario y aceleró su entrada en el mercado laboral en condiciones desventajosas. Es decir, frente a la facilidad en la incorporación al sistema educativo de quienes llegan durante los años de formación obligatoria y de bachillerato, aquellos que lo hacen después experimentan obstáculos administrativos que dificultan el reconocimiento de sus competencias y limitan su posterior incorporación al mercado de trabajo.

- ***“Tengo la posibilidad que mucha gente no tuvo”:***
Las ventajas de la doble nacionalidad

Al mencionar la nacionalidad tienden a enfatizarse las ventajas administrativas derivadas de estar en posesión de dos (la del país de nacimiento y el país de residencia actual).

La relevancia que le conceden a esta doble condición jurídica varía pero, en todos los casos, tiene un valor emotivo e identificadorio y se la vincula con una mayor facilidad en la movilidad internacional en un sentido mucho más amplio de aquel que manifiestan sus progenitores. Frente a discursos de movilidad relacionados con vínculos parentales (visitas a padres y parientes cercanos), las proyecciones de desplazamientos de los jóvenes son más abstractas e incluyen diferentes escalas (nacionales, continentales, globales) y temporalidades más amplias. En esta línea, Luisito argumenta:

“Yo pienso que a mí se me dieron las oportunidades que mucha gente no tuvo. En el sentido de que yo tengo doble pasaporte. Yo si voy a Latinoamérica con el pasaporte del Mercosur me puedo mover por toda Latinoamérica. Estoy en Europa, puedo viajar por toda Europa, puedo vivir, puedo trabajar, puedo estudiar, puedo hacer. Tengo la posibilidad que mucha gente no tuvo”.

Luisito, estudiante de grado, 26 años, Veneto

En la mayoría de casos la segunda nacionalidad fue tramitada por los padres durante la minoría de edad de estos jóvenes, y la obtuvieron después de que sus padres lo hicieran, en calidad de hijos de ciudadanos italianos o españoles, de modo que el proceso de obtención es descrito por ellos como automático y poco problemático.

Sin embargo, en un caso la situación es distinta: Martín migró a España a los veintidós años; su madre, Isabel, lo había hecho con seis meses de anterioridad. Ambos entraron en el territorio con un visado de turismo. Martín se hospedó inicialmente con una amiga de su madre y, tras un viaje a Argentina y una nueva migración, se mudó a un apartamento con su madre. Durante tres años realizó trabajos en condiciones de precariedad y riesgo, sin contrato y por temporadas, en los sectores secundario y terciario.

Cuando, en 2005, el gobierno del Partido Socialista Obrero Español anunció un nuevo proceso de regularización y Martín solicitó a su

empleador que iniciaran la tramitación:

“Ahí ya llevaba más o menos un año trabajando con él y bueno, salió el tema de los papeles y vinieron denegados porque tenía él una deuda o no sé qué. (...) Me dijo 'mirá, bajó el trabajo, lo que puedo hacer es que vos te pagues la seguridad social y yo te pago la...' y saqué cuentas y le digo, pero ¿te voy a trabajar por 400 euros al mes? Pum, entonces agarré, discusión. Yo estaba re-caliente porque dije: ¡este hijo de puta! Aparte [él] había cobrado una subvención, una movida así, por dar trabajo, el primer trabajo, no sé. De estos empresarios que, ... aprovechan. (...) Con el tema de los papeles, venía una tasa que tenía que pagar la persona y una tasa que tenía que pagar el empresario. Pues la tasa esa, el hijo de puta éste me la hizo pagar a mí. 'No, eso son cosas tuyas' ¿pero cómo van a ser cosas mías? Yo las mías las pagué, pero esas son las del empresario. Dice 'sí, pero son las de tus papeles' (...). Lo pagué. Tenía un hermano que era gestor y me dice 'tenés que pagar 100 euros de los papeles de...' y le digo yo ya pagué las tasas. 'No, pero lo hizo mi hermano, toda la gestoría' y yo, pero ¿y qué? ¿cómo voy a pagar una gestoría si yo no pedí nada? Sí, eso no sé que... tuve queir a pagarle al hermano. O sea que con eso te digo todo. Cosas que te hacen”.

Martín Fierro, desempleado con experiencia en telecomunicación y transportes, 33 años, Galicia

Debido a una deuda a Hacienda del empleador con el que trabajaba Martín, la solicitud de regularización se rechazó y demoraron seis meses en subsanar el error. Mientras, todos los costes administrativos, tanto aquellos que debían ser costeados por el empleado como aquellos que debía pagar el empleador, fueron pagados por Martín, lo que generó momentos de fricción y conflicto entre ambos. Conflictos en los que intervinieron en varios momentos otras personas cercanas, como el hermano del empleador o la novia de Martín.

El empleador incumplió la normativa en repetidas ocasiones (ej. cobrando un subsidio y no pagando tasas) y, sin embargo, no hubo ningún tipo de sanción para él. De modo que, tras varios meses de disputa, Martín optó por cambiar de empleo y su nuevo empleador inició los trámites para regularizarlo. Después de tres años trabajando en condiciones de regularidad, solicitó la nacionalidad:

“Después, estando ya, o sea, presenté todo lo de la ciudadanía y no hubo problema. Al llevar creo que... yo lo presenté llevando tres años, (...) y más o menos me tardó no sé si un año. Cuando estaba antes de renovar, o ya había renovado... coincidió más o menos todo junto. Y bueno ya ahí dije, ya no tengo que andar renovando nunca más. (...) Te sentís más tranquilo. O sea con el tema de que no tenés que andar ahí, renovando y con el tema del papeleo, porque ¡madre mía si habré presentado papeles por todo! (...) [Es] tranquilidad y también adaptación. (...) Solamente el que está ilegal, como quien dice, lo sabe.

Todos mis amigos salvo dos que estaban igual, el resto de mis amigos todos tenían documentos, todos descendientes. Siempre veían la película de los papeles porque muchas veces, los amigos, por ahí, decían 'ah, sí, haría falta donde estoy trabajando yo', le pregunto y no, nada. No, sin papeles no se puede por temas de seguridad, por estar en obra o por tal. Entonces claro, siempre te tira un poco para atrás. Vas con la ilusión de a ver si puedo trabajar, y siempre volvés con... pero bueno".

Martín plantea que su caso es singular; de todas las personas provenientes de Argentina que conoce en el contexto gallego, son muy pocos los que han pasado por una trayectoria similar a la suya para la obtención de 'los papeles': situación de irregularidad administrativa, permiso de residencia y trabajo, y nacionalidad. Describe el momento de obtención de la nacionalidad como un momento de 'tranquilidad' y 'adaptación'. Declara que desde ese momento disminuyeron los requisitos burocráticos.

Tanto Martín como otros entrevistados mencionan que esta doble condición puede ofrecerle facilidad en la movilidad internacional y una mayor seguridad en el ámbito laboral. De hecho, pese a que algunos mencionan un vínculo afectivo con uno o ambos Estados, prima un registro de tipo instrumental respecto a la ostentación de la doble nacionalidad; instrumentalización que es perceptible en el ámbito formativo y laboral.

▪ ***"Calculo que termino y...": Proyecciones formativo-laborales***

La posibilidad de contar: a) con la doble nacionalidad y b) con parientes en los dos contextos, permite la planificación de estancias de larga duración en ambos, y favorece, para algunos jóvenes, una proyección profesional transnacional.

Durante su infancia, Andrea realizó varios viajes breves a Argentina y, al llegar a la adolescencia, fue a pasar una temporada más larga con una tía:

"Y ahora mismo estoy en Rosario. Por mi tía. Y trabajo en la fábrica [textil] y estoy terminando el secundario, que lo termino ya. Me falta una materia y cuatro meses más. Y ya después quiero empezar diagnóstico por imágenes. En realidad quiero hacer abogacía, pero calculo que termino allá todo y me vengo para acá, con mi familia, así que abogada no me sirve, por las leyes. Cambian de un país al otro, así que esto de diagnóstico por imagen no cambia y puedo trabajar en cualquier hospital. (...) Es como que tengo un poco de familia repartida por todos lados. Y es bueno eso, porque si te querés ir a vivir allá, tenés quién te eche una mano. Quizás si no hubiera estado mi tía viviendo allá, estaría acá y no me hubiera ido nunca".

Andrea, estudiante de secundaria, 23 años, Galicia

Durante los últimos cuatro años, Andrea ha residido con su tía en Rosario, colaborando con ella en el negocio familiar mientras termina sus estudios. Su proyecto formativo incluye estudiar una especialización en el sector sanitario, y no la carrera universitaria que le gustaría, con el objetivo manifiesto de poder ejercer una profesión que le posibilite residir en ambos lados del océano. Es decir, conociendo las restricciones y oportunidades formativas y laborales que pueden ofrecer ambos países, adapta sus planes para encontrar un título que le consienta proyectar un futuro profesional en los dos espacios.

Facundo realiza, invirtiendo contextos, una estrategia similar. Tras la separación de sus padres durante su adolescencia, él regresó con su madre a Argentina y optó por volver a Galicia al cumplir los dieciocho años para realizar sus estudios universitarios:

“[Galicia] siempre fue para mí un lugar de paso. Creo que me pasa lo mismo que a mis padres, que ellos también venían de acá de paso. Creo que venían acá para asegurarse un capital como para poder volver allá y estar bien. Y yo siento que también estoy haciéndolo, al menos en términos de capital social, de tener la carrera y tener la carrera europea para aplicarla en un lugar en que vale más”.

Facundo, estudiante de postgrado, 24 años, Galicia

En su caso la proyección a futuro incluye un retorno a Argentina, tras haber obtenido la 'carrera europea' en el ámbito de las ciencias sociales (como puede inferirse fácilmente a partir del empleo del concepto bourdesiano de capital social). Su declaración refleja cómo en las representaciones sociales de Argentina lo 'europeo' sigue ocupando un lugar destacado y positivamente valorado; lo cual él pretende usar como ventaja en el momento de su incorporación al mercado laboral y, más concretamente, al ámbito académico. De hecho, Facundo refiere conocer los nuevos programas para el 'retorno de cerebros' lanzados a nivel nacional desde Argentina²⁸ y estar interesado en ellos.

▪ **“Con mis primos”: Vínculos transnacionales**

En cuanto a los vínculos transnacionales mantenidos con su país de origen, cabe señalar que todos los jóvenes: a) se comunican en mayor o menor frecuencia con familiares y amigos a través de Internet (e-mail, Facebook, Skype); b) en alguna ocasión han recibido la visita de abuelos, tíos, primos o amigos; y c) han realizado visitas transnacionales para encontrarse con ellos, generalmente coincidiendo con períodos vacacionales o de desempleo. Respecto a estos desplazamientos, la frecuen-

²⁸ Ej. Programa RAÍCES del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina.

cia varía: hay quienes han realizado sólo uno y quienes han viajado hasta en cuatro o cinco ocasiones.

En todos los casos, los recuerdos de viajes se vinculan a reuniones familiares y momentos de reencuentro con familiares, en particular son mencionados los primos. Por ejemplo, al preguntarle a Rihanna por los viajes, rememora:

“Diversión con mis primos y no he visitado tanto la Argentina porque prefería estar con mis primos. Pasar con ellos los tres meses, juntos, y por eso de Argentina me acuerdo poquísimo y de mis primos tantísimo”.

Rihanna, estudiante de secundaria, 15 años, Veneto

Además de los encuentros familiares, varios entrevistados en la Región del Veneto mencionan que los viajes les han consentido practicar, mejorar o incluso 're-aprender' el castellano. En esta última línea, Julia sostiene:

“He ido a Argentina cuando era muy pequeña. No me acuerdo, y después fui con doce años, me mandaron mis padres sola por dos meses y medio. Después de un mes y medio vino mi madre y fuimos a la casa de mis abuelos. Allá aprendí un poco mejor el español, porque... la primera... mis padres, cuando vinieron aquí no hablaban italiano. Yo aprendí español primero, después lo olvidé y después lo re-aprendí”.

Julia, estudiante universitaria, 26 años, Veneto

Julia narra cómo su conocimiento lingüístico respecto a su lengua materna ha cambiado con el tiempo y gracias a los desplazamientos a Argentina. En su casa sus padres le han hablado siempre en español, pero durante su infancia ella dejó de responderles en esa lengua para pasar a hacerlo en italiano, y esa modificación supuso que 'olvidara' cómo expresarse. El reencuentro con los familiares no migrantes en el país de origen de sus padres supuso, por lo tanto, un momento de 're-aprendizaje' idiomático.

Las percepciones que desarrollan los jóvenes durante esos desplazamientos hacia su país natal incluyen elementos de cambio que son valorados de maneras muy diferentes, en función de cada relato.

Por ejemplo, Facundo, considera que hay un contraste alto entre los dos contextos:

“También reconozco que, no digo choque cultural porque suena racista, pero hay un cierto choque cultural cuando venís de lo que es europeo, el Estado de bienestar con sus vereditas limpias y ordenadas y vas a Buenos Aires y hay que andar mirando por donde andas, qué haces, todo eso a mí me genera un choque. A mí papá no porque ya vivía allá, y es más fácil. Le genera choque que haya empeorado, ¿no?”

Pero siempre es difícil por eso, porque a poco que empezás a entrar en calor con los contactos familiares, con tus amistades, se acaba y te tenés que ir. Entonces tampoco... por lo general no es que me guste volver pero es un agridulce”.

Facundo, estudiante de postgrado, 24 años, Galicia

Facundo ha realizado múltiples desplazamientos transatlánticos, pues sus padres han vivido alternativamente en los dos contextos. En la actualidad reside solo en la Comunidad Autónoma de Galicia mientras completa sus estudios universitarios. Durante la entrevista confronta el ambiente europeo ('limpio y ordenado') con el ámbito urbano de la capital argentina para hablar de la conmoción que ha supuesto para él desplazarse a su país natal en cada ocasión. Considera, incluyendo en el relato la voz autorizada de su padre, que el contexto ha sufrido un deterioro y que el proceso de adaptación al cambio de contexto requiere de tiempo ('para entrar en calor'). La metáfora que emplea para hablar del viaje de vuelta a Galicia es potente, incorpora el elemento corpóreo, evocando el sentido del gusto y concentrando las emociones encontradas en el paladar: las visitas transnacionales provocan un sabor agrio y dulce; integran elementos abruptos y ásperos con otros gratos y apacibles.

Por su parte, Jose utiliza en su narración otro tropo sugestivo para referirse a sus percepciones durante las visitas:

“Yo recuerdo cuando me fui, que quizás mi punto de vista era como el punto de vista de verse en el espejo todos los días, cuando te ves en el espejo todos los días no ves ni la mejora ni el deterioro, pero si ves una foto tuya de hace 20 años...; como en mi caso, ver la foto de Argentina de cuatro años atrás, y ver la foto de Argentina en el presente, dices, o sea, aquí hay mejora. Pero claro, los tíos del barrio que no ven esa... evolución porque la viven. Son parte de la evolución, no lo ven”.

Jose Mourigno, desempleado, 30 años, Galicia

Jose contrapone la fotografía y el espejo como formas de reflejar y distinguir las percepciones de las personas que retornan a un lugar y las de quienes nunca lo dejaron. Quienes residen en un territorio determinado sin desplazarse, vivencian la realidad 'mirando el espejo' y, por lo tanto, advierten los cambios de modo tan sutil que no son plenamente conscientes de ellos. Quienes migraron y regresan, 'ven dos fotografías', aquella que conforman a través de sus recuerdos y aquella que sacan al momento de regresar, pudiendo apreciar el contraste con mayor claridad. Se trata de una metáfora visual que legitima la visión e interpretaciones societales de quienes 'ven fotografías' frente a las de quienes 'miran espejos'. De este modo Jose legitima su propia percepción respecto a las transformaciones acontecidas en la sociedad

argentina entre los años 2001 y 2005 frente a las narraciones que pueden hacer quienes han permanecido en el mismo contexto urbano.

Las movilidades de hijas e hijos menores de edad

A diferencia de los hijos e hijas adultos, los hijos e hijas menores de edad no tienen ningún reparo en participar en la investigación, pues la interpretan como actividad lúdica.

La migración no es una experiencia que todos hayan vivenciado. De los diez menores de edad entrevistados, sólo tres han nacido en Argentina. El resto ha realizado viajes a Argentina como parte de visitas transnacionales familiares. Sin embargo, esa circunstancia no supone para ninguno de ellos una dificultad en el juego de contar sus propias trayectorias personales y sus experiencias de desplazamientos transfronterizos.

La movilidad durante la infancia ha sido un tema poco trabajado desde los estudios migratorios hasta hace menos de una década, debido a la perspectiva adultocéntrica imperante en ciencias sociales. En la actualidad, cada vez se realizan más investigaciones respecto a desplazamientos transnacionales de niños y niñas.

Una particularidad es, no obstante, que la interacción con ellos requiere: a) de mayores intervenciones por parte de la investigadora y b) en varios casos, la entrevista tiene un carácter grupal. Es por ello que los extractos seleccionados incorporan varias voces.

Un elemento importante en las interacciones en Veneto es la elección del idioma. En general éste se negocia antes de comenzar el encuentro, sin embargo, en una de las oportunidades se re-negocia mientras tres entrevistadas participan simultáneamente en la respuesta de una de las actividades gráficas.

Selena – *Ci puoi parlare in 'argentino'?*

[Trad. ¿nos podés hablar en 'argentino'?]

Entrevistadora – ¿Preferís?

Selena - Sí.

[Shakira niega con la cabeza tímidamente mientras colorea]

Entrevistadora – [a Shakira] ¿No querés?

Shakira – *No*.

Entrevistadora – ¿Preferís en italiano?

Shakira – *Sì*.

Entrevistadora – *Ok*, [a Selena] después hablamos nosotras en 'argentino'.

Aurora – *Io so poco l'argentino' però*. [Trad. yo sé poco el 'argentino']

Entrevistadora – *Però capisci un po'...* [Trad. pero un poco lo entiendes]

[Shakira y Aurora asienten al unísono]

Selena, Shakira, Aurora, estudiantes de primaria, 9, 8 y 5 años, Veneto

El idioma se revela como un elemento que crea cierta tensión en las dos interlocutoras más jóvenes al no tener la destreza como para expresarse en castellano.

▪ **“Con mis primas y la tati”: Visitas transnacionales**

En esta investigación, todos los menores entrevistados han viajado a Argentina en diferentes ocasiones por períodos breves, de entre uno y tres meses, durante las vacaciones escolares de verano o navidad. Sin embargo no todos tienen recuerdos de los viajes. Shakira, por ejemplo, admite que no recuerda detalles de su viaje:

Shakira – De pequeña fui a Argentina. Pero no me acuerdo de nada porque era pequeñísima.

Entrevistadora – Y si tuvieras la oportunidad de ir, ¿te gustaría?

Shakira – Sí, iría al instante para encontrarme con mi hermano.

Shakira forma parte de una familia reconstituida. Su padre tuvo un hijo durante su primer matrimonio y Shakira menciona en diversos momentos de la interacción sus deseos de viajar a Argentina, concretamente a Buenos Aires, para encontrarse con su hermano, a quien no ve desde hace varios años.

En algunos casos los recuerdos son algo borrosos, como ocurre en el caso de Hada:

Hada – Fuimos a Argentina alguna vez, creo (...) y a Londres también.

Entrevistadora – Ah, y ¿qué te acordás de Londres?

Hada – Me acuerdo que nevó.

Entrevistadora – Y de Argentina ¿de qué te acordás?

Hada – Pues que era un poco bebé y que visité a mis primas.

Lola [madre] – Tenía dos años

Entrevistadora – Y ahí no te acordás si nevó o no nevó, ¿verdad?

Hada – No. Fui en verano, creo.

Lola – [riendo] Sí, fuiste en verano.

Entrevistadora – ¡Qué bien! Pero qué memoria tan buena. [Hada ríe] y

¿qué te acordás de Argentina? Estaban tus primas...

Hada – De mis primas y de... la tati [abuela] y eso.

Hada, estudiante de infantil, 4 años, Galicia

Hada aun no ha cumplido los cinco años cuando participa en la entrevista y mientras narra sus recuerdos de viajes, expresa algunas dudas respecto a su propia memoria añadiendo un 'creo' a sus afirmaciones, por lo que tanto su madre como yo la reforzamos para que continúe su historia. Ella, como otros menores, rememora sus viajes a partir de momentos vinculados principalmente a la familia que reside en el país de nacimiento de sus padres, mencionando con asiduidad a primos y abuelos.

En otros casos, los recuerdos incluyen otros elementos cotidianos:

- Entrevistadora – Así que sí que viajaste a Argentina, ¿no, Ghonan?
 Ghonan – Sí, una vez o dos.
 Entrevistadora – Pero de la primera nos acordamos poquito...
 [basándome en una afirmación precedente de Ghonan]
 Ghonan – Sí, pero de la segunda sí.
 Entrevistadora – Y ¿qué tal fue la segunda?
 Ghonan – ¡Muy guay! Lo que observé es que todo el mundo tenía la *Playstation2*. Sí, todo el mundo. Sí, es raro, porque aquí poca gente tiene la *PlayStation*, no todos tienen la *PlayStation*. En cambio aquí tienen más la *DS*, la *Wii*, pero allá no. No vi a nadie con la *Wii*.
 Entrevistadora – ¿Pero a lo mejor es porque fuiste en el 2011? A lo mejor ahora ¿ha cambiado?
 Ghonan – Tal vez, pero tampoco entienden de videojuegos de la *Wii* y eso, como que allá no ha llegado aún.
 Adelma [madre] – Lo que pasa es que allá tenés un montón de primos, es lindo por eso, ¿no?
 Ghonan – Y todos tienen la *PlayStation*, ¿cómo no? (...)
 Adelma – Así que Ghonan, yo te llevo a Bariloche un mes y pico, y ¡vos de los único que te acordás es de eso!
 Ghonan – ¡No! También me acuerdo de que estuve enfermo.
 Entrevistadora – Ah, ¿qué te pasó?
 Ghonan – [a Adelma] ¿No te acuerdas? Estuve enfermo, me dio un catarro.

Ghonan, estudiante de secundaria, 12 años, Galicia

El relato de Ghonan se centra en las diferencias que encontró entre los dos contextos respecto a los dispositivos electrónicos de videojuegos de dos compañías multinacionales con origen japonés, *Sony* y *Nintendo*. Se trata de un asunto relevante para él, que puede interpretarse como un reflejo del carácter vacacional y hogareño que atribuye a esos desplazamientos.

Su madre intenta reconducir el discurso hacia el aspecto más familiar, enfatizando la importancia de la presencia de los primos, sin mucho éxito. Al apremiar un cambio de discurso, Ghonan menciona otro recuerdo del viaje, un leve problema de salud, lo cual reconduce la conversación hacia el momento en que este viaje tuvo lugar: el período estival español, que coincide con los meses más fríos en Argentina.

Respecto a sus recuerdos, El Mejor señala:

- Entrevistadora - ¿De qué te acordás?
 El Mejor – Que fui a ver a mis primos, mi tío, mi abuelo...
 Entrevistadora – Y ¿tenés muchos primos?
 El Mejor – Sí
 Entrevistadora - ¿Como cuántos?
 El Mejor – Mmm, 7, más o menos.
 Entrevistadora – Y ¿te gustaba ir para allá?

El Mejor – Sí.

Entrevistadora - ¿Y volver te gustaba?

El Mejor – No, quería estar en Argentina.

Entrevistadora - ¿Y ahora dónde te gustaría estar?

El Mejor – En Argentina (...) porque están todos. Bueno, más o menos.

El Mejor, estudiante de primaria, 11 años, Veneto

Por su parte, Spiderman añade:

Spiderman – Hace calor allá.

Entrevistadora – Y ¿te gusta el calor?

Spiderman – Sí.

Entrevistadora – Y cuando vas allá, ¿estás con tu familia, con tus amigos...?

Spiderman – Sí, tenemos muchos amigos de allá y me gusta jugar y después vemos todos los parientes de mi mamá y vamos a la pileta y después hacemos otras cosas, viajamos también.

Spiderman, estudiante de primaria, 10 años, Veneto

Ambos relatos reflejan el carácter familiar que tiene para estas personas su desplazamiento. Argentina es vinculada a reuniones con parientes y amigos; a calor, diversión y descanso. De hecho, es precisamente por esa conexión entre visitas familiares y ocio que Rita, la madre de El Mejor, cree que su hijo quiere regresar.

▪ ***“Tengo el pasaporte normal”*: Nociones de nacionalidad**

Cinco de los diez entrevistados gozan de la condición de doble ciudadanía desde su nacimiento, los otros cinco tienen nacionalidad española o italiana.

En sus narraciones se advierten diferentes grados de conciencia respecto a qué significa tener una o dos nacionalidades. Shakira, por ejemplo, señala:

Shakira – Este año hemos decidido ir a Grecia... pero tengo que hacerme el pasaporte para salir de Italia y (...) esperemos que cuando me hagan el pasaporte para salir de Italia, esperemos poder ir a Argentina o a España, no sé. Papá quiere ir a Grecia... ahora sólo tengo el pasaporte normal para estar aquí en Italia y tengo que hacer el otro para ir fuera...
Entrevistadora – Y el pasaporte ¿dónde has ido a hacerlo? ¿cómo se hace?

Shakira – A ver, prácticamente tienes un número en la mano y cuando sale ese número tienes que ir al señor que te da... que te hace... es decir, cuánto pesas, te mide la altura, te pregunta cómo te llamas, cuántos años tienes, de todo, y sé que caduca cada cinco años ¡y ya está!

Shakira distingue el 'pasaporte normal' que permite estar en Italia de aquel que permite salir del país. Pese al desconocimiento respecto a la vinculación entre documentación y Estado-nación, dispone de

información respecto al funcionamiento de la práctica de obtención del pasaporte: sabe que se trata de un documento que caduca y que recoge información respecto a la persona que lo solicita, permitiendo su identificación.

Cuando se pregunta a Spiderman respecto a su pasaporte, él responde con mayor precisión.

“En el final de enero fuimos a *Milano* porque tenía que hacer las dos nacionalidades, pero no tengo todavía el pasaporte. Tengo la nacionalidad argentina”.

Distingue el proceso de tramitación de la nacionalidad del proceso de obtención de la documentación. La edad parece ser una variable relevante en la comprensión de los procedimientos burocráticos vinculados a la ciudadanía.

Otro aspecto relevante es el rol que juegan los padres y madres en relación no sólo a los trámites administrativos sino a los significados asociados a la doble condición jurídica.

Al hablar con La Mujer Maravilla, en una entrevista grupal en la que participan ella, su hermano Santana y su madre Marisa, acontece el siguiente intercambio:

Entrevistadora - Y ¿tenés ganas de que te renueven los papeles?

Mujer Maravilla - Mmm [encogiendo los hombros]

Entrevistadora - ¿Te da igual?

Mujer Maravilla - Sí, porque total, si me muevo por el mundo no creo que vaya a Argentina. Estados Unidos, Londres,... esos sitios sí. Pero Argentina no lo veo un lugar de...

Marisa [madre] - Claro, pero yo lo que te hago ver [a su hija], es que no tenés que pensar en vos sola. Tenés que pensar en tus hijos. Y las cosas pueden cambiar mucho y resulta que cuando tengas tus hijos grandes, resulta que se quieren ir a Argentina porque allá se está estupendamente, y esto acá es un caos. Al ser hijos de argentinos van a tener más beneficios que los que son españoles. Es así, es por eso que yo les digo... aparte que hay muchas leyes, que teniendo doble nacionalidad, que te podés acoger a la argentina o a la española. La que te convenga. Si mañana, imaginá que dicen 'es obligatorio el servicio militar', Santana se acoge a la de argentina y no lo hace. Entonces [a mí] yo le digo si el abuelo de papá le hubiese hecho los papeles al padre de papá y el padre de papá a papá, nosotros no hubiésemos tenido ningún problema. Mirá todo lo que tuvimos que hacer nosotros para conseguirla.

La Mujer Maravilla, estudiante de secundaria, 15 años, Galicia

Ante la mención de que, en una semana, renovarán su documentación argentina, La Mujer Maravilla responde con indiferencia. La única reflexión que puede manifestar antes de ser interrumpida por su

madre es que no cree que la renovación sea muy útil porque no tiene intención de viajar a Argentina en el futuro. Establece el vínculo entre 'los papeles' y un desplazamiento hacia su país natal. El diálogo no puede continuar por la intervención cortante de su madre, quien tiene el objetivo de hacer reconsiderar a su hija su opinión. Se trata de una actuación que puede interpretarse como una suerte de socialización en la doble nacionalidad. Pues la doble nacionalidad aparece como un asunto de familia que: a) involucra a varias generaciones (a los que ya no están, a los miembros presentes y a los que se proyectan); b) permite traslados individuales o familiares a otro Estado; y c) supone beneficios o elusiones de deberes civiles en función de cambios en la coyuntura económica o político-militar del Estado en que se reside.

En este extracto se observa cómo Marisa transmite a su hija adolescente una concepción instrumental de la ciudadanía; concepción que encaja con la observación de David Cook-Martin respecto a la aparición de “ciudadanos elusivos”, es decir de personas que *“a causa de una cartera bien diversificada de opciones de membresía, [son] capac[es] de esquivar el abrazo restrictivo de un solo gobierno”* (2013: 131).

En este capítulo y en el anterior se han presentado –y organizado en torno a categorías significativas- las narraciones de distintos miembros de familias migrantes respecto a sus trayectorias y experiencias migratorias. A continuación se sistematizan, revisan y contrastan las sucesivas políticas de retorno implementadas en las regiones donde estas familias residen: Galicia y Veneto. ¿Por qué? Porque desde estas regiones se han promovido una serie de medidas concretas hacia población argentina –considerada como corregional-connacional– que podrían haber facilitado su entrada/regreso al territorio.

POLÍTICAS REGIONALES DE PERTENENCIA

Las políticas del retorno en la Comunidad Autónoma de Galicia

El Estado español ha promulgado una ley que garantiza los derechos y deberes de la ciudadanía española residente en el exterior en igualdad de condiciones con los residentes en el territorio nacional (Ley 40/2006) y ha establecido medidas para favorecer la recuperación de la nacionalidad para una parte de la población que la hubiera perdido tras la (e)migración (ej. Ley de la Memoria Histórica). Sin embargo, debido a los procesos de descentralización de competencias iniciados en los años ochenta, el rol que ejercen las Comunidades Autónomas en: a) el mantenimiento de lazos con la población residente en el exterior y b) la creación de medidas específicas para favorecer las condiciones de vida de sus corregionales (incluso a través de la promoción del “retorno”) merece particular atención.

En España son cinco las Comunidades Autónomas en las cuales la (e)migración es considerada como una *“seña de identidad de su historia social reciente [y que, además] disponen de órganos y/o programas de actuación específica sobre emigración y emigrantes retornados”* (Cavas y Sánchez, 2007: 522). Se trata de Andalucía, Asturias, Canarias, Extremadura y Galicia.

En Galicia esa seña de identidad migrante ha supuesto que, desde la aprobación del Estatuto de Autonomía de Galicia, los distintos gobiernos de la Comunidad Autónoma, tanto del Partido Popular como del Partido Socialista, desarrollen programas para conservar los vínculos con la población gallega que (e)migró, así como con sus descendientes de segunda o tercera generación y sus familiares.

A continuación se propone una periodización de las medidas políticas desplegadas por el gobierno autonómico hacia la población (considerada) gallega residente en el extranjero, en función de una serie de transformaciones encontradas.

- ***Período 1983-2000: reconocimiento legislativo de la “galleguidad”***

En 1983 el Parlamento de la Comunidad Autónoma de Galicia aprobó la *Ley de reconocimiento de la galleguidad* (Ley 4/1983). Dos años antes, en 1981, se había aprobado el Estatuto de Autonomía de Galicia,

que constituía a esta región como Comunidad Autónoma y reconocía su condición de nacionalidad histórica.

El texto legislativo se aprueba durante el mandato de Gerardo Fernández Albor, primer presidente de la Xunta autonómica gallega y miembro de Alianza Popular²⁹, con el objetivo de reforzar los vínculos con las “comunidades gallegas residentes en el extranjero”.

La ley propone: a) el reconocimiento de “galleguidad”³⁰ a las entidades asociativas sin ánimo de lucro que, asentadas fuera del territorio nacional, tengan como objetivo la conservación de lazos culturales y sociales con Galicia y b) la inserción de dichas entidades en la vida social y cultural gallega, sin que ello comporte la concesión de derechos políticos. Para lograr su objetivo, la ley crea un órgano consultivo, el Consejo de Comunidades Gallegas y establece una partida específica de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma.

Durante este período no se desarrollan medidas que favorezcan el retorno estable al territorio de (e)migrantes gallegos y/o de sus descendientes; sino que se fomentan: a) intercambios socio-culturales y b) viajes de tipo turístico. Es decir, por un lado se crean: cursos de lengua, historia y cultura gallega, revistas y prensa para el uso escolar, y programas de televisión y radio. Por otro, en los noventa, comienzan los programas “Reencuentros”, los cuales posibilitan: a) estancias breves para (e)migrantes de la tercera edad y b) diversos intercambios juveniles.

Es decir, desde la constitución de Galicia como Comunidad Autónoma, el gobierno regional muestra interés en mantener vinculación con la población gallega residente en el exterior, lo cual incluye a los (e)migrantes de la región, sus cónyuges, hijos y nietos. En particular, el objetivo es reforzar lazos con aquellos que mantienen activamente sus señas de identidad a través de participación en entidades asociativas. Se trata de un intercambio que cuenta con financiación pública y cuya finalidad es exclusivamente de tipo identitario-cultural.

▪ *Período 2001-2004: primeras iniciativas para favorecer el retorno*

En 2001, durante el gobierno de corte conservador de Manuel Fraga (1990-2005), político español que estuvo en el poder tanto durante la dictadura franquista como durante la democracia, se establece una

²⁹ Partido político de carácter conservador, es fundado durante la transición (1976) mayoritariamente por jefes franquistas y se mantiene hasta 1989, momento en que se transforma en el actual Partido Popular.

³⁰ “Se entiende por galleguidad, a los efectos de la presente Ley, el derecho de las Comunidades Gallegas asentadas fuera de Galicia a colaborar y compartir la vida social y cultural del pueblo gallego” (Ley 4/1983).

nueva estructura orgánica: la Consejería de Emigración y Cooperación, que en 2003 pasa a ser exclusivamente Consejería de Emigración. El objetivo de dicha consejería es mantener relación con las comunidades gallegas en el exterior y gestionar políticas de inmigración y de retorno.

Dentro de la Consejería, la Dirección general de emigración era el área encargada de mantener los vínculos con las comunidades gallegas en el exterior, mientras que la Dirección general de inmigración se encargaba de forma conjunta de la atención a (in)migrantes y retornados. Es dentro de esta instancia que se desarrollan: la Red Gallega de Atención al Inmigrante y al Retornado y la Red de Acogida Básica del Inmigrante y Retornado.

Como programa exclusivo para el retorno, en el año 2002 dan comienzo las Ayudas extraordinarias a emigrantes gallegos retornados, las cuales se renuevan anualmente desde entonces. Se trata de una medida que favorece el asentamiento en la Comunidad Autónoma de familias nucleares y descendientes de gallegos hasta la tercera generación, sin establecer diferencia respecto a los países de los cuales procede esta población.

No obstante es una iniciativa que diferencia a la población (in)migrante en la región en función de su origen étnico. El hecho de tener un antepasado gallego (padre, madre, abuelo o abuela) supone que una parte de la población extranjera que se establece durante este período en Galicia pueda obtener mayores facilidades económicas respecto a aquella que cuenta con otro origen ancestral. En otras palabras, es en este momento cuando comienza a demostrarse la preferencia por un determinado tipo de (in)migración que viene considerada como culturalmente afín. Se trata de un tipo de medidas que David Cook-Martin y Anahí Viladrich denominan “políticas de afinidad étnica”, pues son “*prácticas oficiales a partir de las cuales el gobierno [en este caso, autonómico] concede a personas residentes en otro Estado un trato migratorio preferencial o un estatus de ciudadanía en función de unos orígenes percibidos como comunes*” (2009: 154).

Por otra parte, en este período se desplegaron además otras medidas en las que los países en que estaba establecida la población migrante gallega fueron tenidos en consideración de cara a intervenciones específicas. En abril del año 2002, el Consejero de Emigración, Aurelio Miras Portugal, y el presidente de la Xunta, Manuel Fraga, crearon un organismo denominado Fundación Galicia Emigración que se mantuvo en funcionamiento hasta 2010. El objetivo de dicha Fundación era, inicialmente, enviar ayuda económica a los “gallegos y sus descendientes residentes en América Latina”, particularmente a aquellos que vivían en Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

La justificación ofrecida fue que la crisis financiera argentina de 2001 se expandió a otros estados cercanos debido a la interdependencia de las economías de la región. Con la atención puesta principalmente en la tercera edad y la infancia, durante cuatro años, entre 2002 y 2005, estuvieron en funcionamiento las Ayudas para la prestación de servicios de carácter socio-sanitario a favor de los emigrantes gallegos y sus descendientes en estos países. Estas ayudas se organizaban a través de los centros gallegos y de otras instituciones que realizaran labores de protección de la infancia y socio-sanitarias con personas en situación de necesidad y en las cuales una parte importante de los beneficiarios fueran de origen gallego. Estos centros presentaban una solicitud de ayuda financiera a la Fundación Galicia Emigración, ésta la evaluaba y decidía si la financiaba o no. Se trataba de ayudas económicas de tipo asistencial y en las que el origen regional era clave.

La iniciativa se planteó en términos de solidaridad, pero se basaba en una distinción entre los beneficiarios de las ayudas en función de su origen étnico-regional. Los textos políticos asociados a estos planes utilizan un lenguaje emotivo que incluye el empleo del pronombre posesivo en la primera persona del plural (“nuestros”) para referirse a los (e)migrantes, al tiempo que se los describe brevemente como personas luchadoras y trabajadoras; de modo que se interpreta que este tipo de iniciativas tenía la pretensión de subsanar una deuda histórica a través de una intervención económica que no preveía el retorno de esta población a su patria ancestral sino una asistencia financiera puntual para aquella parte de la población que estuviera en situación de necesidad.

▪ *Período 2005-2012: programas para retorno e inmigración*

En el año 2005, año en que se produce un cambio de gobierno autonómico y comienza la presidencia del socialista Emilio Pérez Touriño (2005-2009), se desarticula la Consejería de Emigración y se incorpora entre los órganos superiores dependientes de la Consejería de presidencia de la Xunta de Galicia. Se establece una Secretaría General de Emigración y, dentro de la misma, se crea la Subdirección general de gestión de programas de retorno e inmigración. El objetivo del cambio de estructura era fortalecer aún más los lazos con las comunidades gallegas residiendo en el exterior a través de la implantación de Oficinas de retorno en el extranjero y favorecer conjuntamente la inserción en el territorio de inmigrantes y retornados a través de ayudas y subvenciones, del fortalecimiento de sus redes asociativas y de programas de sensibilización y multiculturalidad para toda la población.

Durante el período en que el Partido Socialista gobierna la región se implementan varios programas para inmigrantes y retornados: 1) “subvenciones a ayuntamientos, mancomunidades de ayuntamientos y

consorcios locales para la realización de programas destinados a favorecer los procesos de acogida de la población retornada e inmigrante"; 2) "subvenciones para el desarrollo de programas de integración/inserción laboral destinados a personas retornadas e inmigrantes"; y 3) "ayudas a asociaciones de emigrantes retornados e inmigrantes".

El cambio de gobierno en 2009, que supone el regreso del Partido Popular al poder y la llegada de Alberto Núñez Feijóo a la presidencia, mantenida en la actualidad, conlleva algunos cambios en estos programas. Las ayudas a ayuntamientos cesan en 2010; las subvenciones para la inserción laboral pasan a ser responsabilidad de la Consejería de Trabajo y Bienestar, con lo cual se dirigen a toda la "población en riesgo de exclusión social" con independencia de que hayan migrado/retornado; y la ayuda a asociaciones se transforma en "subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades sin ánimo de lucro para desarrollar proyectos destinados a favorecer los procesos de acogida e integración de la población inmigrante y retornada"; asimismo, aparece una nueva "ayuda a entidades sin ánimo de lucro para desarrollar acciones de formación laboral que contribuyan a incrementar la participación de las personas inmigrantes y retornadas en el mundo laboral", co-financiada con fondos de la Unión Europea, durante el período de 2010 a 2012.

En línea con los discursos políticos desplegados en el ámbito nacional español, todas estas medidas promulgan la integración; concepto que contiene una marcada acepción funcionalista (Favell, 2001; Gil Araujo, 2010). Es decir, estas medidas promueven la integración como un proceso secuencial y progresivo a partir del cual algunas personas que entran en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia –los inmigrantes "extracomunitarios"³¹ y el colectivo de retornados– deben aprender a adaptarse a él para estar integradas como se asume que lo están los autóctonos. En cualquier caso, no se trata de una concepción unidireccional sino que involucra también al sector público y la sociedad civil como corresponsables de este proceso.

Estos programas no se orientan directamente a los recién llegados o retornados, sino que se dirigen, a través de concursos públicos anuales, hacia organismos locales (ayuntamientos, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro), delegando en ellos la labor de acogida, información, orientación, atención e integración de estos colectivos. Se trata de una

³¹ Es notable la falta de referencia en las políticas y los programas regionales a la población procedente de otros países de la Unión Europea. Pareciera que para ésta no fuera necesaria ninguna medida integradora: por ejemplo, lingüística.

estrategia de gestión multinivel en las que pueden identificarse procesos de externalización de algunas intervenciones desde el ámbito público hacia organizaciones no gubernamentales, lo cual genera un gobierno de la inmigración y del retorno que es al mismo tiempo: multinivel, diferenciado y a distancia.

Respecto a los retornados, algunas iniciativas los mencionan separadamente, considerando que suponen un valioso capital humano que requiere información debido a los “déficits” que supone haber estado en el extranjero y haciendo hincapié en cómo “*la experiencia y formación multicultural y la reconocida capacidad emprendedora de nuestros emigrantes retornados se configuran como instrumentos para facilitar la inserción social y laboral de estos gallegos y gallegas*” (DOG 65/ 2008). Este tipo de declaraciones demuestra que el lenguaje empleado para referirse a los (e)migrantes y sus descendientes sufre una modificación en este período, adquiriendo connotaciones neoliberales. Los discursos no se centran únicamente en la deuda histórica que la región tiene con esta población, sino que a ésta última se le atribuyen algunas características individuales (experiencia multicultural, capacidad de emprendimiento) que son consideradas como beneficiosas. Características que, además, pueden ser interpretadas no sólo como descriptivas sino como prescriptivas respecto al comportamiento que la población gallega debe tener.

▪ ***Período 2013-2015: medidas de retorno y emprendimiento***

En enero de 2013, un mes después del inicio del segundo mandato de Núñez Feijóo, la estructura administrativa de la Xunta vuelve a modificarse afectando el área de emigración y las políticas de retorno. La Secretaría General de Emigración pasa a ocuparse en exclusiva de las comunidades gallegas en el exterior y de las políticas de emigración y retorno a Galicia, y los colectivos inmigrantes (siempre extracomunitarios) comienzan a ser atendidos desde la Consejería de Trabajo y Bienestar. Todos los programas que hasta el momento atendían de forma conjunta a la población que llegaba al territorio con independencia de su origen (o el origen de sus antepasados) se escinden.

Los únicos programas que se mantienen en vigor son: a) los programas que facilitan los viajes de turismo de personas mayores y de jóvenes a Galicia (ej. Programa Reencuentros en la Tierra y Programa Reencuentros en Casa) y b) el de Ayudas extraordinarias a emigrantes gallegos retornados. Este último, desde su implementación en 2002, tiene como objetivo ayudar a cubrir los gastos extraordinarios derivados del viaje para aquellos retornados y sus familiares que se encuentren en situaciones de necesidad y puedan demostrarlo. En 2014 aparece una modificación a través de la cual son considerados fami-

liares: el cónyuge o pareja de hecho³² y los hijos; quedando excluidos de este programa, por primera vez, los nietos de (e)migrantes gallegos.

En este período se desarrolla una nueva medida cuyo objetivo es la promoción del autoempleo entre quienes forman parte de la categoría de retornados. Se trata de medidas dirigidas en exclusiva a esta población, y la modalidad de concurrencia es no competitiva, lo que implica que las subvenciones se conceden a medida que se presentan las solicitudes que cumplen con los requisitos, sin que haya un proceso de evaluación comparativa de los proyectos empresariales. Las subvenciones permiten sufragar los gastos (de hasta 5000 euros) de establecimiento inicial de una actividad laboral autónoma (por ejemplo: gastos de notario y registro, tasas o licencias administrativas).

Por otra parte, en la misma línea, desde la Consejería de Trabajo y Bienestar diversas iniciativas anuales para el autoempleo incluyen entre los posibles beneficiarios a personas que hayan retornado a la Comunidad Autónoma de Galicia en los dos años anteriores a cada convocatoria.

Este último período ha supuesto cambios notables en las políticas migratorias regionales. Por un lado, la distinción en la intervención con los dos colectivos de recién llegados al territorio (retornados e inmigrantes extracomunitarios) hace más evidente la preferencia de la Comunidad Autónoma hacia aquellos a quienes se considera correccionales, en comparación con la década anterior. De hecho, se asume que potenciando el retorno se defiende la identidad gallega, en singular. Es decir, se presume que –a través del regreso de correccionales y sus familiares– se garantiza la homogeneidad cultural, la cual parece ser requisito para una convivencia armónica. Por otro lado, la vinculación entre el retorno de (e)migrantes gallegos y el trabajo empresarial autónomo puede ser interpretada como una señal del aumento del carácter neoliberal de las políticas migratorias de la Comunidad Autónoma gallega en los últimos tres años. A través de su propia iniciativa y de su capacidad de emprendimiento, estos retornados son responsabilizados respecto a su propia integración.

En línea con estas transformaciones, en el año 2013, tuvo lugar la aprobación de una nueva Ley de Galleguidad (Ley 7/2013), que sustituye a la anterior ley de 1983. Dicha ley plantea, entre sus objetivos, potenciar la participación de los jóvenes en los movimientos asociativos pues se problematiza el creciente envejecimiento de la población gallega residente en el exterior. Por otra parte, esta norma no limita sus medidas a la conservación de la cultura, la historia y el idioma gallego

³² Las parejas de hecho son incorporadas en 2009. Hasta esa fecha sólo se hacía alusión a uniones matrimoniales.

sino que incluye (a diferencia de la anterior) objetivos económicos: *“La presente ley también trata de fomentar la importancia de las relaciones económico-empresariales y su fortalecimiento entre los agentes económicos de las comunidades gallegas de la Galicia exterior y los de la Galicia territorial”* (DOG 126/2013); de hecho, incluso el mantenimiento de lazos culturales se plantea en términos de promoción cultural con vistas a un aumento del turismo en la Comunidad de Galicia.

Respecto a la migración de retorno, la ley prevé un título en el cual se restablecen los requisitos para el reconocimiento de tal condición. Se establece que son retornadas las personas gallegas y nacidas en Galicia, su cónyuge o persona con unión análoga a la conyugal y sus hijos; siempre que estén en posesión de la nacionalidad española y estén vinculados a las autoridades locales conforme a la ley. Se trata, por tanto, de una condición que: 1) debe ser adquirida, 2) puede ser revocada si se incumplen los requisitos vinculados a ella (por ejemplo, si se deja de residir en la Comunidad Autónoma) y que 3) posibilita el acceso a medidas específicas de apoyo en los ámbitos educativo, laboral y social que cuentan con recursos públicos particulares, como los programas detallados anteriormente. Pese a que no se explicita el motivo del cambio respecto a la reducción del alcance generacional (de tres a dos generaciones) es posible suponer que esté relacionado con un deseo de limitar la cantidad de población que puede acceder a dichos programas.

En síntesis, desde la creación del Estatuto de Autonomía, el mantenimiento de vínculos con la población gallega en la diáspora ha sido objeto de interés del gobierno regional. Sin embargo, no es sino hasta comienzos de siglo XXI cuando comienzan los primeros programas de ayuda para la migración de retorno y aparecen diversas medidas cuya intención es potenciar los desplazamientos a Galicia y facilitar la integración de dicha población.

Se trata de propuestas que, en los últimos años, establecen cada vez más frecuentemente una vinculación entre retorno y emprendimiento, incluyendo un lenguaje de corte economicista en un ámbito en que había primado, con anterioridad, un discurso de tipo culturalista y conservador. De hecho, ya no se habla sólo de “comunidades gallegas en el exterior” o de “gallegos y gallegas” sino de “agentes económicos”.

Frente al interés en el mantenimiento de los vínculos culturales con Galicia por parte de las asociaciones de gallegos en el exterior, en los últimos años la tendencia ha sido favorecer los desplazamientos individuales o de pequeños núcleos familiares que puedan establecerse en el territorio y desarrollar una actividad empresarial y autónoma.

Las políticas del retorno en la Región del Veneto

A nivel nacional, el Estado italiano ha mantenido un discurso potente respecto a la población italiana residente en el exterior, particularmente durante los diversos mandatos de Silvio Berlusconi³³ y, en las últimas décadas, a nivel sub-nacional, algunas Regiones (entre ellas, la Región del Veneto) han promovido diversas iniciativas para reforzar los vínculos con descendientes de (e)migrantes que se desplazaron a finales del siglo XIX y durante el siglo XX (no con anterioridad) y facilitar su acceso al territorio, considerando el traslado como un retorno.

En 2001, en Italia tuvieron lugar reformas constitucionales que reforzaron el rol de las Regiones en ámbitos como la sanidad, la educación o la administración. Gracias a estas transferencias, cuyo inicio se remonta a los años setenta, se han desarrollado en diferentes Regiones del país medidas específicas respecto a una población considerada como propia: los (e)migrantes y sus descendientes.

Entre las Regiones que han promovido este tipo de proyectos, las precursoras se encuentran en el norte de Italia: Veneto, Piamonte, Liguria, Lombardía y Friuli-Venezia-Giulia. Esta concentración se debe, por una parte, a la situación económica expansiva que vivía este área geográfica a finales del siglo XX y comienzos del XXI; y tiene, por otra parte, un sentido histórico, debido a que la migración decimonónica tuvo una dimensión fuertemente local y regional y, la migración septentrional masiva precedió en el tiempo a la meridional.

Inicialmente estas Regiones, y posteriormente otras Regiones del sur como Basilicata, Campania, Calabria, Puglia, Sardegnia, Sicilia y Molise, han promovido el retorno de sus (e)migrantes, pues han interpretado que la migración de personas con antepasados italianos a comienzos de siglo XXI constituye la segunda fase de los proyectos migratorios iniciados por los (e)migrantes italianos a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Desde esta óptica, la migración contemporánea es, por tanto, una suerte de proyecto migratorio circular inter-secular, inter-generacional e intra-familiar. De este modo, cada Región establece relaciones con lugares concretos en los países de (e)migración histórica, seleccionando a los nuevos migrantes en función de sus intereses particulares; hecho que Guido Tintori ha interpretado como una estrategia política de las Regiones para convertirse en *actores trans-*

³³ Instituyó el Ministerio para los Italianos en el Mundo que funcionó de 1994 a 1995 y de 2001 a 2006. Durante este segundo período se instauró el "*voto all'estero*", que regula el derecho a voto de personas con ciudadanía italiana que residen en otros países. Para un estudio sobre las consecuencias del voto desde Argentina, ver Cook-Martin (2013).

locales en el panorama político y comercial internacional, en un intento de “evitar la dimensión y mediación de los gobiernos centrales” (2009: 51).

En el caso de la Región del Veneto, los vínculos con los (e)migrantes comenzaron a desarrollarse en los años sesenta desde el ámbito asociativo. Estos vínculos son “*en parte también consecuencia del hecho de que la representación del desarrollo de la emigración como éxodo o “diáspora” provocada por la anexión del estado italiano no era precisamente un elemento secundario en la construcción de una imagen de la región en contraposición al resto del país*” (Bertagna, 2005: 445). Efectivamente, Veneto se constituye como región italiana en 1870, tras un referéndum que conduce a la anexión de la Región al Estado italiano, creado en 1861. No obstante, la legitimidad de dicho referéndum es cuestionada aún hoy por varios actores sociales (partidos políticos, asociaciones...) pues, salvando distancias histórico-políticas, ocurre como en otras regiones europeas (País Vasco, Cataluña, Escocia, Córcega) en las cuales se han desarrollado demandas de mayor autonomía e independencia³⁴.

La historia de la región, en la que es particularmente rememorado y celebrado el período de La Serenissima Repubblica di San Marco³⁵, se emplea en la actualidad como fundamento para el sustento de una fuerte identidad regional por parte de los gobiernos conservadores de centro-derecha, que mantienen el poder en la región desde 1995.

Precisamente, los gobiernos de talante conservador y la situación económica expansiva de comienzos de siglo han contribuido a crear las condiciones simbólicas y materiales para que se concretaran una serie de políticas para el retorno de personas consideradas correregionales.

- ***Período 1995-2000: primera legislación para facilitar el retorno***

En el año 1995 el gobierno de la Región adquiere un carácter conservador con la llegada al poder de la coalición Forza Italia e Il popolo della libertà. El presidente Giacarlo Galan conforma un gabinete regional en el que se crea una nueva asesoría: la Asesoría para la Seguridad y los Flujos Migratorios, que será dirigida por el asesor Raffaele Zanon hasta 2005.

En este año, el gobierno lanza la Ley Regional de Intervenciones regionales para los venetos en el mundo (Ley 25/1995), ley que

³⁴ Una petición reciente para un referéndum de autonomía ha sido presentada por el Movimento Indipendenza Veneta en el Consejo Regional de Veneto en noviembre de 2012. Web: <http://indipendenzaveneta.net/> (consultada el 14/6/2013).

³⁵ La Serenissima Repubblica di San Marco tuvo una duración de más de un milenio, desde 697 hasta 1797. De ciudad-estado pasó a constituirse como Estado a lo largo de la Edad Media y fue una gran potencia económica en el mundo. Contaba con un territorio mucho más amplio que la actual Región del Veneto, tanto dentro como fuera de las actuales fronteras nacionales.

establece el reconocimiento de corregionalidad a los (e)migrantes venetos, así como a sus familiares y descendientes hasta la tercera generación. Los objetivos presentes en dicha ley eran: 1) conservar y tutelar el valor de la identidad veneta; b) desarrollar relaciones económicas y de valorización de la profesionalidad a través de procesos formativos; c) favorecer la participación, solidaridad y tutela de los trabajadores de origen veneto y sus familias; y d) facilitar la repatriación de los venetos y sus familias.

Esta iniciativa, así como otras desarrolladas por el gobierno de centro-derecha fueron duramente criticadas: a) por el interés regional en la institucionalización de “la” identidad veneta, en singular; y b) por cómo esta concepción traza una divisoria entre las personas en tanto venetas o no venetas, por la cual pareciera que los venetos son más parecidos a sus antepasados que a sus coetáneos.

▪ ***Período 2001-2004: programas de reclutamiento activo***

Coincidiendo con el tercer mandato de Berlusconi a nivel nacional, en 2001 nace en la Región el plan Retorno (*Rientro*): un plan coordinado por la asociación Veneti nel Mondo, la dirección de Veneto Lavoro y la Asesoría para la Seguridad y a los Flujos migratorios. Dicho plan fue presentado como una absoluta novedad regional y nacional. De hecho, el entonces ministro para los italianos en el extranjero, Mirko Tremaglia, escribió una carta al (entonces y actual) secretario de Veneti nel Mondo, Aldo Rossi Manin, en la cual alababa la iniciativa y proclamaba: “*Basta de ostracismos. Basta de discriminaciones. Los italianos en el mundo son un recurso que nuestro País no puede permitirse el lujo de desaprovechar. Por ninguna razón*” (Progetto Rientro, 2005: 79). La connotación economicista contenida en la misiva no puede ser más explícita: los (e)migrantes y sus descendientes son un recurso para la nación.

El plan inicial contaba con dos proyectos: “Progetto Rientro” y “Progetto Rientro Emigrati”, que en 2003-2004 se fusionan en uno. El primero, descrito como experimento piloto, tenía la finalidad de promover el retorno y la inserción laboral de “italianos emigrados” residentes en Argentina, particularmente de aquellos con origen veneto hasta la tercera generación. Es decir, son considerados emigrados los hijos y nietos de quienes emigraron desde la Región hacia un país particular: Argentina.

Dentro del marco de este proyecto, en 2002 se firma una convención entre la Región y Veneto Lavoro, por la cual se acuerda con la empresa de electrodomésticos Electrolux-Zanussi la búsqueda de más de 200 puestos de trabajo en el sector metal-mecánico. En Argentina se realizan los procesos de selección y formación en la ciudad de Córdoba. La formación incluía dos elementos: (1) un curso de ochenta horas “con la

finalidad de otorgar una aproximación mental, cultural y ambiental a la Región del Veneto y a Italia”; y (2) una formación de cuarenta horas en cada empresa con el objetivo de ofrecer conocimientos y habilidades específicas para los perfiles previstos (Progetto Rientro, 2005: 6). Una vez finalizado el curso, se financiaba el viaje en avión, se daba trabajo y un alojamiento temporal a los retornados durante los primeros meses de estadía (de tres a seis).

Por su parte, el “Progetto rientro emigrati” contaba con una Oficina de información para el retorno de emigrantes cuya pretensión era unir demanda de trabajo local con oferta de trabajo sudamericana. En este caso no se incluía sólo a descendientes argentinos sino también chilenos. A través del contacto con asociaciones de correccionales en Córdoba y Santiago de Chile se buscaban candidatos en función del currículum y las ofertas laborales. En otras palabras, se trataba de un proceso individualizado de selección de migrantes en función de su origen nacional y familiar, de su formación y de su experiencia laboral. Se valoraban sus habilidades y se los formaba para adaptarse (incluso mentalmente) para el regreso al Veneto.

Un elemento que merece especial atención en ese proceso de selección es la cuestión del género. Según los datos publicados en 2005, se constata que la participación en el programa Rientro es mayoritariamente masculina (entre el 75% y el 100%, según el programa). Se desconoce si esta desproporción de género se debe al número de solicitudes presentadas por los empresarios o por los participantes, pero teniendo en cuenta la igualdad en el acceso al derecho a la educación en Argentina y Chile es sorprendente la disparidad, no sólo porque el siglo XXI está caracterizado entre otras cosas por la creciente movilidad internacional femenina; sino porque, particularmente, la migración de ambos países está definida por una relativa paridad en lo que se refiere a los desplazamientos internacionales.

Por otro lado, pese a que el interés en los discursos políticos regionales giraba en torno a gobernar los flujos migratorios y se declaraba no querer incentivar la migración sino sólo facilitar el retorno de quienes ya habían decidido migrar, la información era publicada en periódicos argentinos de tirada nacional y, en Veneto, en los medios de comunicación locales y regionales. De hecho, se usaron también las nuevas tecnologías y algunos artículos siguen disponibles a través de Internet.

Junto a estos programas se desarrollaron otras iniciativas como, por ejemplo: exposiciones de arte en Sudamérica; la creación de una red de solidaridad formada por voluntarios para acoger a los recién llegados (Rete Bienvenidos); y la campaña “SOS Argentina” para recaudar

fondos privados de ciudadanos con el objetivo de ayudar a los venetos que sufrían la crisis económica del corralito en Argentina.

Todas estas medidas son planteadas con un lenguaje emotivo que tiene la pretensión ser apolítico y neutral pero que está cargado de concepciones patriarcales y católicas en las que se romantiza el pasado. Se describen las migraciones históricas de corregionales al extranjero como el resultado de privaciones económicas absolutas. El nexo que se establece es el clásico *push-pull*: la pobreza generaba hambre y miseria y éstos conducían a la (e)migración. No se hallan en los textos y discursos estudiados otros motivos migratorios vinculados, por ejemplo, a períodos bélicos o migraciones políticas. Tampoco se entra en lecturas de género, considerando cómo hace un siglo las migraciones eran principalmente masculinas mientras que ahora las inician miembros de ambos sexos.

Desde discursos cargados afectivamente, las políticas y programas se presentan como una cuestión de caridad o bondad política, como una respuesta a las dificultades económicas que sufren algunos países de Sudamérica, particularmente Argentina. Este hecho es particularmente llamativo cuando se analizan las cifras de migración veneta, pues si bien las migraciones italianas de los siglos XIX y XX se caracterizaron por su carácter local y regional, también lo hicieron por la multiplicidad de destinos; y, recordando el estudio histórico-estadístico de Nascimbene (1994), si hay un destino americano destacado en la migración procedente de la Región del Veneto, éste es Brasil y no tanto Argentina. Si la justificación cuantitativa es habitualmente considerada como base para las intervenciones políticas, las estadísticas a nivel regional no coinciden con los destinos contemplados en estas iniciativas.

Sólo a partir de 2003-04 el proyecto Rientro se amplía para dar cabida a brasileños y uruguayos. No obstante, sobre esta ampliación no hay datos publicados disponibles. A partir del trabajo etnográfico se sabe, por el relato de uno de los promotores del programa, de una amplia participación de enfermeras brasileñas, pero no se ha podido contrastar esa información con ninguna otra fuente.

Por otra parte, cabe señalar que las políticas reflejan la imagen que los *policy makers* tienen de la propia comunidad regional. Con independencia de que se hable de los (míticos) migrantes venetos o de sus descendientes, se los identifica como personas trabajadoras y nobles con valores firmes transmitidos generacionalmente: “*Porque la cultura y la identidad de un pueblo viven y se conservan en sus raíces*³⁶, en sus rasgos

³⁶ La metáfora de las raíces introduce el concepto de vida donde no existe: considera la tradición como algo que forma parte del orden natural de las cosas, como algo biológicamente primordial, que sostiene y nutre la identidad (Bettini, 2009). En este

somáticos, en la lengua, los gestos transmitidos, los hábitos repetidos hasta convertirse en tradiciones” (Progetto Rientro, 2005: 20), se está hablando de “venetos en la sangre, argentinos de la vida” (Progetto Rientro, 2005: 13). Como oportunamente señala Bertagna, llegados a este punto, “la idea de “venetidad” [tiene] connotaciones más raciales que culturales, [es] entendida como un patrimonio genético inmutable en el tiempo e impermeable a contaminaciones” (Bertagna, 2005: 447).

A este marcado elemento emotivo, identitario y biologicista se suma la idea de que los proyectos sirven, como señaló el entonces asesor de los Flujos Migratorios Raffaele Zanon, para saldar una deuda histórica con aquellos venetos que se habrían visto obligados, por las circunstancias económicas del pasado, a abandonar su tierra.

Es, precisamente, la lectura economicista de las migraciones la que conduce a que estas iniciativas busquen hacer coincidir las necesidades presentes de mano de obra de los empresarios locales con la mano de obra sudamericana.

Junto a los planes e iniciativas mencionados, en este período aparece otra iniciativa legislativa regional, la Ley Nuevas normas a favor de los venetos en el mundo y facilidades para su retorno (Ley 2/2003), que sustituye la ley anterior de 1995 y prevé medidas que faciliten el retorno para aquellos venetos (hasta la tercera generación) que hayan residido al menos cinco años en el extranjero, o tres si antes de viajar tenían residencia en la Región, a través de ayudas para: a) costear el viaje, b) el asentamiento inicial y c) actividades formativas y culturales. Asimismo, se proponen: d) intercambios culturales, e) la financiación de viajes turísticos y f) la dación de premios anuales a quien haya “honrado el Veneto en el Mundo”.

▪ *Período 2005-2008: cese de los programas de retorno estable*

En 2005 hubo cambios en el gobierno del Veneto que afectaron la organización de los equipos asesores y debido, entre otras cosas, a las numerosas críticas que había sufrido el programa Retorno (y al cese en el cargo de Raffaele Zanon) se desmanteló el programa.

El cese, sin embargo, no fue registrado en ninguna de las páginas Web de los organismos implicados y dado que hay mucha información aún disponible, fue el trabajo etnográfico el que ayudó a determinar la fecha. Al preguntar a algunos responsables del programa y de entidades vinculadas, se referían a él como una experiencia muy lejana en el tiempo; vinculada a épocas de bonanza económica. El informante de la asociación Veneti nel Mondo insistió en que la intención era

sentido es relevante señalar que el eslogan de la asociación Veneti nel Mondo es precisamente: “las raíces profundas no se congelan jamás”.

ayudar a que los “*que están en el medio, a quiénes son comunitarios y extra-comunitarios a un mismo tiempo*” se reinsertaran en la patria de sus ancestros. Según este informante, se sacaron conclusiones ideológicas que no estaban presentes ni en el programa ni en la Región.

La medida que se mantiene, durante este período, es la Ley Regional 2/2003, que continua ofreciendo ayudas para el reintegro del billete de avión, así como viajes temporales de turismo y visitas culturales organizadas tanto a nivel regional como local por las distintas asociaciones regionales y provinciales (Padovani nel Mondo, Vicentini nel Mondo, Trevisani nel Mondo...), pero no se renuevan programas que favorezcan un retorno más duradero o estable. Decisión que distintos informantes del ámbito institucional y asociativo han vinculado, en parte, a la llegada de la crisis financiera iniciada en 2008, la cual habría limitado considerablemente los recursos económicos regionales para la población en la diáspora.

- ***Período 2009-2015: fortalecimiento de redes online de corregionales***

En el año 2009, la asociación Veneti nel Mondo junto con la Asesoría a los Flujos Migratorios de la Región del Veneto, en colaboración con las federaciones y comisiones de las asociaciones venetas en el extranjero, lanzan un nuevo proyecto llamado “GlobalVen”, dirigido a los “jóvenes venetos en el mundo”. Se crea una red de contactos online para que los jóvenes, definidos como talentos, puedan generar contactos profesionales y de emprendimiento. Es decir, se renueva el interés en el intercambio económico entre personas de origen veneto pero, en esta ocasión, la propuesta tiene una connotación neoliberal aún más marcada: no es necesario el retorno para potenciar relaciones económicas entre la Región, las empresas y el capital internacional. A través del envío online del currículum, una fotografía y un escrito sobre los vínculos que cada joven veneto tiene con asociaciones venetas, se establece una red que permite a cada individuo ponerse en contacto con otros jóvenes de origen veneto que tengan intereses empresariales. En este sentido, es llamativo el aumento en el empleo de un lenguaje de tipo economicista y la disminución del recurso a una lectura sentimental vinculada a la historia migratoria contemporánea. En el caso de esta iniciativa no hay límites en cuanto a la generación y tampoco clarificación respecto a qué edad deben tener los venetos para entrar en la categoría de “jóvenes”.

Se mantiene intacto el estereotipo del veneto como un trabajador activo, ajeno a la conflictualidad social y a la política. La identidad regional se porta en las venas y sigue sin cuestionarse la comunidad como una construcción, o como un concepto multinivel. Continúan sin considerarse diferentes posicionamientos sociales (clase, género o edad)

en el interior de la comunidad, con lo cual la falacia de la homogeneidad interna es mantenida. La venetidad se transmite pacíficamente, sin dejar espacio a enfrentamientos, luchas o negociaciones.

En junio de 2013, la Ley Regional 2/2003 se modifica por segunda vez, ampliando el reconocimiento de la ascendencia veneta hasta la quinta generación. Son venetos los hijos, nietos, biznietos y tataranietos de (e)migrantes venetos, así como sus familiares cercanos (cónyuge e hijos).

En síntesis, es posible constatar un cambio en las políticas migratorias de la Región, y una disminución del énfasis en los beneficios del retorno de los (e)migrantes y descendientes en momentos de crisis económica.

¿Es plausible entonces hablar de una “ciudadanía de reserva”? Así como hay una jerarquía entre ciudadanos, residentes y extranjeros y, en ella, los segundos y terceros son muchas veces considerados “fuerza de trabajo de reserva” (Lister, 2002), la variabilidad en el uso del lenguaje respecto a los corregionales en el extranjero (en función de las necesidades mercado empresarial regional) y el hecho de que se incentive más o menos el retorno hacen pensar en la utilización alternativa de mecanismos de inclusión y exclusión y en la coexistencia de fuerzas de empuje centrífugas y centrípetas respecto a seres humanos considerados como similares. Pareciera que el buen veneto (independiente, autónomo y apolítico) estará preparado para permanecer o irse del territorio en función de las necesidades del mercado laboral y de la comunidad, que son evaluadas como coincidentes.

Paralelismos y divergencias en las políticas regionales

El estudio de las políticas para el retorno desarrolladas en Galicia y Veneto permite vislumbrar paralelismos y divergencias en lo que respecta a la relación que cada una de estas regiones establece con aquella población que es imaginada como corregional pese a las distancias geográficas y generacionales.

▪ *Paralelismos*

Para empezar, es posible señalar que, en ambos casos, las políticas regionales para el retorno se establecen: (a) en países euro-mediterráneos que rememoran su reciente pasado de (e)migración a través de discursos que son acompañados por recursos o medidas específicos a nivel nacional; y (b) a partir de un proceso de descen-tralización de competencias

administrativas por parte de cada uno de los Estados que ha derivado en una gestión multinivel y regional(ista) de los flujos migratorios del retorno.

En el contexto italiano se identificó una concentración inicial de políticas para el retorno en el área norte del país (Lombardía, Liguria, Piamonte, Veneto...), que después se extendió al sur; mientras que, en el caso español, son cinco Comunidades Autónomas (Andalucía, Asturias, Canarias, Extremadura y Galicia), con distinta ubicación geográfica, las que han promovido este tipo de medidas.

Tanto Veneto como Galicia ocupan un lugar destacado en el ámbito nacional en tanto regiones promotoras del establecimiento y mantenimiento de vínculos con sus corregionales residentes en el extranjero.

En ambas el vínculo se establece, en un comienzo, dentro del ámbito asociativo. Es durante la segunda mitad del siglo XX, y a partir de las entidades (asociaciones, comisiones, sociedades) socio-culturales generadas por los (e)migrantes en el extranjero, que se desarrollan los primeros proyectos de intercambios culturales con cada región. Durante las últimas dos décadas del siglo XX, cada una lanza su primera legislación para la diáspora: Galicia propone su primera Ley en 1983 y Veneto lanza su Ley regional en 1995. Es en función de estas normas que se delimita quién pertenece a la región y quién no. Se trata de definiciones que han variado con el tiempo y de forma distinta en cada contexto, pero que, inauguralmente fueron idénticas pues, tanto en Galicia como en Veneto, se reconocían como corregionales a los (e)migrantes y sus familiares cercanos: cónyuge, hijos y nietos. Es decir, se contemplaban los descendientes hasta la tercera generación.

Un aspecto que se ha mantenido estable en cada región y sobre el que existe una amplia coincidencia es el que atañe a la imagen proyectada en las políticas respecto a la población corregional en el extranjero. En ambos casos el perfil de los (e)migrantes y sus descendientes es el de personas nobles y trabajadoras con quienes se tiene una deuda histórica debido a que su (e)migración fue consecuencia (exclusiva) de las dificultades económicas que atravesó cada una de las regiones desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. En ambos casos, además, estas personas son consideradas como: (a) similares a la población autóctona y (b) portadoras de "la" identidad regional. Sin embargo, hay una diferencia significativa en cuanto al lenguaje que se emplea respecto a este último punto. En Veneto se recurre a un lenguaje de tipo biologicista por el cual la transmisión lingüístico-cultural sería prácticamente genética, mientras que en Galicia las referencias de tipo sanguíneo están completamente ausentes de todo texto, plan o programa político.

Por otra parte, cabe señalar que en el último lustro, en ambos contextos, ha adquirido una relevancia cada vez mayor el lenguaje de

corte neoliberal en las políticas, lo cual se ha visto reflejado en el estereotipo regional, pues se atribuye como nueva característica a esta población la de ser: (c) autónoma, independiente y emprendedora.

▪ *Divergencias*

El año 2001 resulta decisivo en ambos contextos, puesto que es el año en que dan comienzo las políticas para facilitar el retorno de corregionales. No obstante, a pesar de que en ambas regiones se despliegan medidas financiadas con dinero público cuya finalidad es facilitar el movimiento migratorio de regreso de (e)migrantes y descendientes, éstas difieren significativamente en: 1) su organización, 2) su perdurabilidad y 3) su alcance.

En lo que respecta a la organización, en Galicia los programas se dirigieron desde el gobierno regional; mientras que, en Veneto, las iniciativas se promovieron conjuntamente por organismos del gobierno regional y por una asociación sin ánimo de lucro conservadora: la asociación Veneti nel Mondo.

En lo relativo a la durabilidad, en Galicia estas disposiciones se han mantenido, con algunas modificaciones, desde entonces; mientras que en Veneto se concentraron principalmente en el quinquenio 2001-2005³⁷.

En la tabla 4.1 puede observarse esta diferencia temporal. En tonalidad más clara se muestran los años en que ha habido medidas legislativas y políticas que conciernen a la población corregional residiendo en el extranjero; en tonalidad más oscura los años en que se desarrollan políticas concretas para favorecer el retorno de (e)migrantes y descendientes.

Tabla 4.1 Periodización de las políticas para corregionales en el extranjero y políticas para retorno

REGIÓN	AÑOS			
Galicia	1983	2001	2005	2013- 2015
Veneto	-	1995	2001	2005 2009 - 2015

Fuente: elaboración propia, 2015

³⁷ Las ayudas extraordinarias para sufragar costes del desplazamiento aéreo han seguido estando contempladas en las leyes regionales; pero desde 2005 no se han renovado los programas de reclutamiento activo.

Para sendos gobiernos regionales, América Latina es una zona geográfica tenida en consideración a comienzos del siglo XXI debido a la preocupación generada por la crisis económica que asolaba el continente y cuyo epicentro era Argentina. Desde ambas regiones europeas, dicha coyuntura económica era interpretada como un riesgo para la población corregional más vulnerable y requería de una intervención; mas las propuestas planteadas por cada una de las regiones fueron de distinta naturaleza. En Veneto se promovió la migración de retorno a través de programas de reclutamiento activo de trabajadores provenientes de esos países (primero de Argentina, después de Argentina y Chile y desde 2003 también de Uruguay y Brasil) y, para el caso argentino, se envió ayuda económica (medicamentos, ropa, dinero...) a través de una campaña de tipo asistencial (Campaña “SOS Argentina”). Por su parte, el gobierno de Galicia creó una fundación (Fundación Galicia) a través de la cual se mandó ayuda económica que se distribuyó a través de las entidades asociativas gallegas de Argentina y otros países.

Es decir, en cada región cambian las escalas de intervención y la cantidad de medidas adoptadas. En Veneto se opta por implementar dos iniciativas: una asistencial y una de promoción migratoria, ambas destinadas inicialmente a la población de origen veneto en Argentina; mientras, en Galicia, se escoge únicamente la vía asistencial para evitar el “riesgo de exclusión social” de la población gallega en varios países de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela).

Por un lado se identifica que, en ambos casos, estas iniciativas se basan en una preferencia étnico-regional, pues no se dirigen a toda la población que, residiendo en esos países, pueda requerir de asistencia o cooperación internacional. Por otro se observa que, si bien existen divergencias en la gestión de las intervenciones asistenciales³⁸, es la promoción migratoria la medida que marca la distancia principal en la lectura que hace cada región respecto a cómo mejorar la “situación de riesgo de exclusión social” que vive una parte de la población con origen europeo en Latinoamérica.

En relación con los programas de ayuda para el retorno se identifican otras disparidades. Pues mientras desde la Comunidad Autónoma de Galicia se promueven políticas que no discriminan a la población gallega en función del país u área geográfica de residencia, la Región del Veneto aprovecha la coyuntura económica latinoamericana

³⁸ La Región del Veneto envió materiales que recogió a través de una campaña en la que las donaciones fueron hechas por los ciudadanos, mientras Galicia generó una serie de concursos públicos anuales (período 2002-2005) en los que se evaluaban las demandas presentadas por los centros gallegos y otras instituciones que solicitaban asistencia.

(argentina, chilena, uruguaya y brasileña) para realizar en dicho territorio un proceso de selección individual de trabajadores con la finalidad de satisfacer las necesidades de mano de obra especializada de empresas privadas locales.

Es, precisamente, ese nexo entre mercado de trabajo y retorno el que permitiría entender porqué los programas venetos de reclutamiento activo (Programa Rientro y Rientro Emigrati) se detienen al cambiar la coyuntura político-económica. Al considerar a los correccionales en el extranjero como una “ciudadanía de reserva”, se esperaría de éstos que retornen (o no) a la región de origen ancestral en función de las condiciones de oferta y demanda laboral local. Se trataría de una interpretación que no está presente en el caso gallego. Pues, a pesar de los cambios en el gobierno regional, la Xunta de Galicia ha mantenido hasta la actualidad una serie de medidas para facilitar el retorno de quienes, teniendo origen gallego, estén en condiciones de necesidad económica (Ayudas extraordinarias 2002-2015) y una serie de programas para favorecer la integración socio-laboral de los recién llegados, sin lanzar programas de contratación en los países de proveniencia de esta población.

Esta discrepancia en la lectura que realiza cada región respecto a la diáspora podría ser clave para comprender porqué, en los últimos dos años, en Galicia se ha restringido la definición de retornado y en Veneto se ha ampliado.

Desde 2013 en Galicia, la definición de retornado se limita a la persona (e)migrante, su pareja y sus hijos; mientras que, en Veneto, ésta se ha extendido hasta incluir a los tataranietos de los (e)migrantes. Es decir, sendas regiones han optado por procedimientos opuestos: mientras en Galicia se han acotado las generaciones de descendientes de correccionales a la segunda, en Veneto se han alargado hasta la quinta generación. Una posible explicación para este fenómeno es que en Veneto se buscaría mantener los vínculos con la población (e)migrante y aumentar la cantidad de posibles futuros jóvenes trabajadores con los que contar en caso de necesidad empresarial; mientras en Galicia se intentaría concentrar la cantidad de población con derecho a acceder a las políticas de retorno e integración vigentes.

Esta lectura permitiría, asimismo, situar la creciente relevancia que se otorga a la juventud en los programas desarrollados en Veneto (ej. Proyecto GlobalVen); cuestión que no estaba presente hace un lustro. Se trata de un tema sobre el que también llaman la atención algunos textos gallegos, pues se ha constatado un envejecimiento entre la población que, residiendo en el extranjero, participa activamente en el ámbito asociativo. Este fenómeno busca revertirse a partir de la difusión de estas agrupaciones a través de las nuevas redes sociales online y a

través de nuevas formas de participación que incluyan organizaciones de carácter empresarial, lo cual va en línea con la ya mencionada neoliberalización de los discursos en ambos contextos.

Una cuestión que no aparece mencionada en ninguna oportunidad en las políticas para el retorno en Veneto es el género. Según los datos disponibles, durante los programas de reclutamiento activo la participación de hombres era abrumadora estadísticamente (entre el 75 y el 100% en cada programa), hecho que puede ser interpretado como parte de una lectura romantizada sobre las migraciones decimonónicas (predominantemente masculinas), pero que demuestra una clara ceguera de género y supone la perpetuación de procesos de exclusión de las mujeres de medidas financiadas desde instancias públicas para favorecer la movilidad internacional.

En el contexto gallego, el tema de género está contemplado tanto en la Ley de galleguidad de 2013 como en la última Guía de retorno publicada por la Xunta. En el primer texto se reconoce la necesidad de potenciar la participación de las mujeres en el ámbito asociativo y, en el segundo, se informa de la existencia de dos programas financiados por el Estado que se dirigen en exclusiva a mujeres españolas que residen en el extranjero con intención de facilitar su situación laboral, de favorecer sus condiciones de igualdad y prevenir la violencia machista. A continuación, a modo de síntesis, se presenta la tabla 4.2, en la que se recogen las correspondencias y disparidades descritas en este apartado.

Tabla 4.2 Paralelismos y divergencias en las políticas para la diáspora en Veneto y Galicia

		VENETO	GALICIA
PARALELISMOS		Medidas regionales a través de: 1. Asociaciones 2. Legislación regional 3. Programas para el "retorno"	
DIVERGENCIAS	PROGRAMAS PARA EL "RETORNO"	Para corregionales en Latinoamérica (2001-2005)	Para todos los corregionales (2001-2014)
	PROGRAMAS PARA AMÉRICA LATINA	Asistencial y reclutamiento activo (AR, CH, UR, BR)	Asistencial (AR, UR, BR, VE)
	RECONOCIMIENTO GENERACIONAL	De 3G (1995) a 5G (2013)	De 3G (1983) a 2G (2013)
	GÉNERO Y DIÁSPORA	Tema no contemplado	Tema contemplado

Nota: Argentina (AR), Chile (CH), Uruguay (UR), Brasil (BR), Venezuela (VE), segunda generación (2G), tercera generación (3G), quinta generación (5G)
Fuente: elaboración propia, 2015

Habiendo detallado el surgimiento y evolución de las políticas para el retorno gallegas y venetas, nos interesa ahora captar las narraciones de distintos miembros de las familias migrantes sobre tales disposiciones. En otras palabras, tras analizar el enfoque de los *policy makers* regionales –subyacente al diseño de medidas específicas sobre migraciones de ciudadanos argentinos y a su evaluación de idas y regresos-, cabe contrastar su grado de ajuste a las perspectivas de los integrantes de las familias migrantes.

Ésta será la cuestión que abordaremos en el capítulo siguiente, pero previamente se ofrecerá una breve revisión de la literatura más relevante sobre la llamada “migración de retorno”; con el propósito de emplazar el análisis posterior del material recogido en las entrevistas dentro el marco de los debates actuales de la comunidad científica especializada en esta temática.

MIGRACIONES Y RETORNOS

El “retorno” de los descendientes desde los estudios migratorios

Las migraciones de retorno aparecen por primera vez como objeto de análisis de estudios migratorios durante los años setenta, coincidiendo con el retorno de los *guest-workers* que, desde los países del norte de Europa, regresaban a sus lugares de origen. Sin embargo los estudios sobre el retorno adquieren mayor trascendencia a finales de los noventa cuando, cuando comienzan a analizarse los “retornos”³⁹ de los hijos de estos migrantes. En esta última etapa destacan, entre otros, los trabajos de Takeyuki Tsuda, Russell King, Anastasia Christou, Tracey Reynolds y Susan Wessendorf. Se trata de publicaciones generadas principalmente desde instituciones anglosajonas (estadounidenses y británicas).

El aumento de interés respecto a este tipo de desplazamientos transfronterizos a finales del siglo XX no se debe a que éstos hayan aumentado cuantitativa o exponencialmente sino que deriva de la confluencia teórica de las perspectivas teórico-conceptuales del transnacionalismo y de la diáspora⁴⁰. La convergencia de ambas perspectivas ofrece un marco teórico acorde a la complejidad de las cuestiones vinculadas a la movilidad internacional y a los procesos de conformación de identificaciones y pertenencias de aquellas personas que forman parte de familias que han atravesado fronteras a través de distintas generaciones.

Entre los elementos a tener en cuenta en el estudio del retorno destacan cuatro:

1. ¿Quién se desplaza al lugar de origen (personal, familiar o ancestral)?
2. ¿Por cuánto tiempo
3. ¿En qué contextos geo-políticos?
4. ¿Con qué motivaciones?

El primer elemento es relevante porque en este ámbito de estudio se plantea con frecuencia el uso del término generación, y se distingue el retorno de las primeras generaciones del de los descendientes. En

³⁹ La palabra retorno se emplea sin comillas cuando se trata del regreso de la población migrante a su país natal y con entrecomillado cuando se hace referencia al supuesto regreso de los descendientes de estos migrantes.

⁴⁰ Más detalles sobre la confluencia de estas perspectivas teóricas en el capítulo 6

relación con las generaciones, el antropólogo japonés-estadounidense Takeyuki Tsuda propone una distinción conceptual entre la migración de retorno (aquella en que la primera generación de personas diaspóricas vuelve a su país natal) y la migración de retorno étnico, que es aquel desplazamiento que incluye a los descendientes de las personas que “regresan” al país de origen ancestral, un lugar en el que muchas veces nunca han estado antes. Otros autores proponen otros términos para diferenciar el retorno en función de las generaciones como, por ejemplo, el retorno *bona fide* o genuino frente al “retorno” de los descendientes (Goulbourne et al. 2010).

La dimensión temporal de los desplazamientos suele ser ordenada en función de que ésta sea: a) a corto plazo, identificando así viajes de tipo vacacional o estancias laborales de carácter temporal o estacional, y b) a largo plazo, categoría en que se incluyen asentamientos que admiten proyectos más estables o permanentes.

En cuanto al contexto geopolítico, puede estudiarse, como propone Tsuda (2003), la direccionalidad de las migraciones en función de la posición, en términos político-económicos globales, que ocupan las regiones y/o los países de origen y destino en el momento de la toma de decisión del desplazamiento.

Finalmente, en lo que se refiere a los motivos del traspaso de fronteras, la mayor diferencia la genera el grado de libertad del movimiento. Es decir, si se trata de un retorno voluntario o forzoso, en cuyo caso sería más apropiado hablar de repatriación.

Como se ha señalado, desde la década de los noventa comienzan a desarrollarse las primeras investigaciones en torno al “retorno” de las generaciones de descendientes de poblaciones dispersas. Pese a que el término se use entrecomillado, se lo mantiene porque se entiende que se trata de un “regreso” a un lugar conocido, no personalmente, pero sí a través de las historias transmitidas por los miembros del entorno familiar y cercano.

A continuación se presentan algunos estudios sobre la migración de “retorno” realizados en los últimos quince años. La selección de éstos se basa, fundamentalmente, en tres motivos: se trata de aportaciones teóricas que cuentan con un gran reconocimiento en los contextos norteamericano y europeo; aúnan las perspectivas teórico-conceptuales del transnacionalismo y la diáspora, y guardan relación con áreas geográficas próximas a las de este trabajo (los “retornos” presentados tienen un origen o destino europeo o latinoamericano). En la tabla 5.1 se sintetizan algunos de los ejes que serán desarrollados en las siguientes páginas.

Tabla 5.1 Propuestas recientes para el estudio de la migración de retorno de descendientes de migrantes

AUTORES	CONTEXTOS	QUIÉNES "VUELVEN"	DURACIÓN	MOTIVOS PRINCIPALES
Tsuda	Brasil – Japón	2G–3G	LP	Económicos
Christou y King	EEUU – Grecia Alemania – Grecia UK – Grecia	2G	CP y LP	Pertenencia
Wessendorf	Suiza – Italia	2G	CP y LP	Pertenencia
Reynolds, Goulbourne, Solomos, Zontini	UK – Región Caribe UK – Italia	2G y grupos familiares	CP y LP	Económicos y sociales

Nota: segunda generación (2G), tercera generación (3G), corto plazo (CP), largo plazo (LP)
Fuente: elaboración propia, 2015

▪ ***La migración de retorno étnico o retorno diaspórico de Takeyuki Tsuda***

En los últimos quince años, Takeyuki Tsuda ha abordado los estudios sobre la migración de “retorno étnico o diaspórico”. Inicialmente, lo hace a partir de su propia investigación etnográfica respecto a las segundas y terceras generaciones pertenecientes a la comunidad *nikkeijin* (descendientes de japoneses que han nacido y residen fuera del país) que, durante su edad adulta, regresaba desde Brasil a su “patria ancestral”. Y, desde hace cinco años, ha avanzado hacia una perspectiva comparativa en colaboración con otros autores que estudian fenómenos similares en otras regiones del globo, principalmente en Asia y Europa.

Según este autor, estos desplazamientos son numéricamente constantes e incluyen viajes de corto plazo y asentamientos a largo plazo tanto individuales como familiares. La población que participa en ellos es generalmente de clase media y está bien asentada en su país natal. Su migración obedece a tres motivos; dos de los cuales pueden ser considerados *bottom-up* y uno *top-down*. Éstos son:

1. Presiones económicas
2. Vínculos étnicos
3. Medidas desarrolladas por los gobiernos de la “patria ancestral” para promover ese “retorno”

Tsuda entiende que la motivación principal que tiene quien adopta esta decisión migratoria es económica y que los vínculos étnicos son el canal que propicia el desplazamiento. Siguiendo la propuesta del sociólogo alemán Christian Joppke (2005) sobre el giro que han

adoptado muchas democracias liberales, que han pasado de una discriminación negativa a una discriminación positiva en la selección de (in)migrantes, se observa que las medidas políticas de preferencia étnica hacia personas consideradas como connacionales se basan en la presunción de una similitud cultural que, teóricamente, facilitaría el proceso de asimilación o integración.

Pese a que en distintos contextos globales se apela a estos discursos, que se basan en última instancia en parentescos sanguíneos, las perspectivas y propósitos cambian en función del entorno en que se aplican. Por ejemplo, en el contexto europeo prima una lógica de protección étnica por la cual es responsabilidad estatal favorecer el “retorno” de los descendientes de (e)migrantes y, como medio para facilitar la recuperación de ese vínculo, se propone, a nivel nacional, la vía de la doble ciudadanía. Desde otra óptica, los países asiáticos conceden visas preferenciales y no la doble ciudadanía a las personas que consideran parte de la nación. Seleccionan a los profesionales altamente cualificados y esperan que ellos demuestren “merecer” su “regreso”. En el primer caso, la lógica detrás de las políticas para el retorno es un nacionalismo expresivo y protector; en el segundo, se vincula al desarrollo económico del país desde una óptica neoliberal.

Resulta llamativo que, en ambos contextos, pese a las expectativas similares de los distintos actores implicados (migrantes y *policy makers*) sobre la mayor facilidad en los procesos de adaptación, los “regresos” a la patria ancestral pueden ser socialmente más alienantes para estos “retornados” que para otros migrantes sin un vínculo familiar-cultural con el país de destino. Cuando las expectativas iniciales no se satisfacen, el extrañamiento y la desilusión se alzan, llegando a modificar el significado mismo de las nociones de patria y hogar, y las pertenencias o identificaciones.

En este sentido, el autor identifica tres posibles transformaciones que dependen del nivel de alienación que se vivencie: a) el paso de una afinidad transnacional a un nacionalismo desterritorializado, b) el paso de una afinidad transnacional a identidades diaspóricas no nacionalistas, c) y el refuerzo de las identificaciones transnacionales.

El primer caso se da cuando la alienación al momento de llegada al país de origen ancestral es elevada y no es posible mantener una identificación con él, pero sí es posible fortalecer el sentido de pertenencia en relación al país natal, dado que la experiencia y los recuerdos de él no son negativos. Un ejemplo de esta transformación se observa en las experiencias de “retorno” de los brasileño-japoneses. El segundo caso se verifica cuando el sentido de pertenencia no se puede sostener en términos nacionalistas. Hay una experiencia negativa durante el “regreso” unida a una dificultad anterior en el proceso de

identificación con el país natal, bien sea por una valoración negativa doble, como se registra en las vivencias de los peruano-japoneses, o por una doble marginación, como ocurriría en el “retorno” de los coreano-americanos. El último caso, el de la potenciación de las identificaciones transnacionales, puede ser ilustrado por las percepciones de los estadounidense-japoneses, pues se benefician de una elevada aceptación social en ambos contextos, lo cual favorecería y reforzaría su doble identificación.

La explicación que el antropólogo estadounidense-japonés encuentra ante estas diferencias en el trato recibido en cada caso está vinculada a la posición que cada nación ocupa en el ámbito de las relaciones internacionales en la era global. Cuando los “retornos” se realizan desde el denominado Primer Mundo, la recepción es más favorable, y se evitan la marginación socio-económica y la estigmatización en trabajos de clase obrera. La inserción socio-laboral de estos “retornados” se realiza en ámbitos empresariales y profesionales que están asociados con un estatus elevado.

En esta misma línea, el autor argumenta que las identificaciones de tipo más transnacional o cosmopolita no son tan lineales o automáticas como presuponen algunos teóricos del transnacionalismo. La experiencia migratoria no tiene porqué ir unida a una transnacionalización de la identidad, sino que puede llevar, como en el caso de su estudio con la comunidad brasileño-japonesa, a una revalorización de hegemonías nacionales preexistentes.

- *La migración contra-diaspórica o el transnacionalismo inverso de Anastasia Christou y Russell King*

Desde el contexto británico, Anastasia Christou y Russell King han propuesto el estudio de múltiples “retornos” de personas de segunda generación de la diáspora griega: primero desde el contexto estadounidense y después desde diferentes países de Europa (Alemania, Reino Unido y Chipre). Los autores han desarrollado un concepto propio, el de migración contra-diaspórica, para definir este tipo de movilidad internacional que entienden como una experiencia negociada, construida y filtrada por marcadores culturales, imágenes y eventos que puede ser de breve o largo término.

Distinguen la “migración contra-diaspórica”, a la que se referirán también como “transnacionalismo inverso”, de la migración de retorno de las primeras generaciones. Su propuesta terminológica tiene en cuenta la perspectiva de los propios migrantes (perspectiva *emic*), que consideran que “regresan” a un país con el que guardan una conexión emocional e histórica; conexión mantenida a través de “transmisores etno-culturales” o “redes de identificación socio-cultural”, como la familia y la comunidad.

Pese a que ellos concentran su atención en el “retorno” de las segundas generaciones durante su adultez, advierten que la línea de descendencia de migrantes puede ser reciente, como en su caso, o más remota históricamente e incluir también diferentes composiciones, pudiendo no sólo ser un proyecto de tipo individual, sino también familiar y multi-generacional.

Entre sus conclusiones destacan que los proyectos de “retorno” estudiados no se originan en función de una decisión de tipo económico, como propone Tsuda para los brasileño-japoneses, sino que forman parte de la resolución de un plan de vida personal. De hecho, Christou (2006) no considera que la procedencia estadounidense conlleve ventajas o implicaciones positivas para los “retornados” debido a que, pese a ser Primer Mundo, sus entrevistados afirmaron haber encontrado un extendido sentimiento “anti-americano” en Grecia.

El traslado de los adultos de segunda generación a la patria mediterránea suele obedecer a alguna de las siguientes cinco razones:

1. la búsqueda del *self* como estrategia de preservación de la propia identidad en un mundo caracterizado por la hiper-movilidad y la dislocación,
2. la atracción que ejerce el estilo de vida griego,
3. eventos particulares de la etapa vital, como la asistencia a la universidad o el matrimonio con una persona griega,
4. el deseo de escapar de algún episodio traumático o de una situación familiar opresiva, y
5. una actualización de las “narrativas familiares de retorno”.

Estas últimas son las historias y relatos transmitidos en el interior de la familia, principalmente por los progenitores, de un deseo o proyección de regreso que no puede ser satisfecho por ellos. Para las segundas generaciones, este desplazamiento internacional resultaría más sencillo debido a unas mayores oportunidades educativo-laborales. Por su ubicación en el ciclo vital y su nivel de formación, el traslado resulta más factible para los hijos e hijas que para sus padres. Además, en muchos casos, estos traslados de carácter más duradero durante la edad adulta son precedidos por visitas de breve término durante la infancia y adolescencia, generalmente coincidentes con períodos vacacionales. Estas visitas cortas son útiles para la proyección de estancias más largas. Sin embargo, como en el caso de estudio de Tsuda, la transición se revela menos apacible de cuanto previsto inicialmente, pues encontrar un lugar para vivir, un medio para poder hacerlo y una red social de apoyo son requisitos imprescindibles para que el sueño inicial no se convierta en pesadilla.

- *La migración a las raíces de Susan Wessendorf*

En sintonía con las motivaciones propuestas por los autores anteriores se encuentra el trabajo de la antropóloga Susan Wessendorf, quien afirma que este tipo de “retornos” puede ser designado como retorno a las raíces, dado que se trata de una búsqueda de un lugar capaz de proveer de un fuerte sentido de identificación y pertenencia.

A partir de su trabajo con segundas generaciones de descendientes de italianos residentes en Suiza, la autora propone que el hecho de crecer involucrados en actividades transnacionales conlleva que estos jóvenes articulen sus identidades a partir de espacios diferentes durante su infancia, adolescencia y juventud, lo cual favorece que –en la edad adulta– consideren como una posibilidad más el traslado al país de sus progenitores.

- *El retorno de los descendientes de Tracey Reynolds*

También Tracey Reynolds presenta conclusiones similares a las de los geógrafos King y Christou en lo que respecta a las narrativas familiares. En su investigación sobre el “retorno” de miembros adultos de las segundas generaciones de descendientes de las comunidades de caribeños que residen en el Reino Unido, esta autora considera que éste es tanto una práctica como un ideal o un sueño, siendo el “*resultado de mitos que sostienen una identidad familiar que se mantiene a través del espacio y de las generaciones*” (Reynolds, 2008: 16).

Para Reynolds los vínculos con redes familiares y comunitarias son clave para comprender estas dinámicas. Los vínculos familiares transnacionales se configuran como el conjunto de acciones que favorecen el mantenimiento de redes y recursos sociales. Incluyen diversas actividades: como el envío de correspondencia y obsequios, la realización de visitas o la adquisición de objetos asociados con la patria de origen (por ejemplo, producciones artísticas, elementos de decoración o productos alimenticios). Las narrativas familiares, por su parte, tienen un impacto en la vida cotidiana de las segundas generaciones, promoviendo el “mito de retorno” y una identidad cultural diaspórica. El primero incluye elementos de nostalgia y anhelo hacia un lugar proyectado como patria e incorpora historias sobre un hogar lejano que entran a formar parte de la vida familiar y de los recuerdos tempranos de estos descendientes. En lo relativo a la identidad cultural diaspórica, estas narrativas se vuelven parte de las propias maneras de dar sentido al *self* y a la identidad personal de los miembros de la segunda generación.

Junto con la relevancia de las redes sociales, la autora identifica ciertas condiciones que tienden a darse con frecuencia entre quienes toman la decisión de “regresar”. Es decir, el “retorno” acontece:

1. En un momento vital concreto, mayoritariamente cuando las personas están solteras o tienen hijos pequeños a su cargo.
2. Cuando los niveles de formación académica son altos y se dispone de una experiencia laboral consistente.
3. Cuando se han mantenido vínculos con personas cercanas que residen en la región de origen familiar a través de redes intergeneracionales.

Es, en estas circunstancias, cuando el retorno se presenta como una “estrategia de supervivencia” para una pequeña minoría privilegiada que cuenta con recursos socio-económicos suficientes como para alcanzar el éxito económico y una movilidad social ascendente.

Como en el caso de Tsuda, el estudio de Reynolds revela que la posición geo-política de los lugares de origen y destino es relevante. En este caso, el trato privilegiado que los caribeño-británicos reciben al “volver” a la región se percibe, entre otros, en el ámbito laboral, en el cual son favorecidos por su “blancura simbólica”. En un contexto en que se patologiza la identidad negra, pese a que el color de la piel de los “retornados” no sea necesariamente más blanco que el de otros caribeños, su acento británico actúa como blanqueador en varios aspectos de las relaciones sociales y su situación ocupacional. De hecho, ésta suele ser mejor que aquella que tenían cuando residían en el Reino Unido, donde muchas veces sufrían discriminación negativa y debían enfrentar condiciones estructurales más difíciles.

Un elemento que destacan como relevante –tanto Susan Wessendorf como Tracey Reynolds en sus contribuciones- es la cuestión del género. Ambas coinciden en que la experiencia de “retorno” es más difícil para las mujeres. La explicación que ofrecen es doble: a) por una parte sostienen que, en los contextos de destino estudiados (Italia y la región del Caribe), hay estructuras patriarcales que restringen con frecuencia el rol de la mujer a los espacios domésticos y limitan su movilidad y participación en espacios públicos y, por otra parte, b) las diferencias de género en los modos de desarrollar relaciones de amistad suponen que para establecer lazos de cercanía con otras mujeres, las “retornadas” requieren más tiempo. Frente a los hombres, que establecen amistades basadas en intereses de tipo más social o recreacional, las mujeres lo hacen a partir de conexiones más íntimas y emocionales, y la mayor dificultad para establecer esas conexiones les generaría estrés y sufrimiento durante el proceso de “retorno”.

- *El retorno bona fide o auténtico y el retorno de descendientes de Gouldbourne, Reynolds, Solomos y Zontini*

En el trabajo conjunto de Reynolds con Harry Gouldbourne, John Solomos y Elisabetta Zontini, los autores distinguen conceptualmente a

los retornados *bona fide* o auténticos de sus descendientes. El primer tipo es el de la persona que migra de un país A a un país B y regresa al país A; el segundo “regresa” a un lugar en el que no nació ni vivió. ¿Qué elementos permiten, entonces, hablar de un regreso en el segundo caso? Se trata de la relevancia de los lazos familiares, que inciden tanto en la toma de decisión como en la facilitación del proceso. En esta línea, los autores sostienen que los nexos influyen en las propias identificaciones de los descendientes retornados, “*de hecho, la patria puede ser un lugar con el que los miembros de la familia no han tenido una experiencia personal o directa pero, sobre la cual, la familia ha desarrollado mitos de pertenencia*” (Goulbourne, Reynolds, Solomos, Zontini, 2010: 9).

Para demostrar la importancia que las redes familiares juegan en el proceso, proponen dos casos de estudio, el de familias de caribeño-británicas y el de ítalo-británicas que regresan a la región del Caribe y a Italia, respectivamente. En ambos casos encuentran que los vínculos y redes familiares juegan un papel crucial para el “retorno”. Si bien las relaciones familiares no son siempre armónicas, en general, permiten la transmisión de información; por ejemplo, respecto a oportunidades laborales y al alquiler o la adquisición de bienes inmuebles.

En sus dos casos de estudio respecto al retorno familiar encuentran diferencias inter-generacionales entre los retornados “auténticos” y sus hijos. Estos últimos parecen sufrir menos su condición de forasteros debido a que sostienen que ya esperaban ser considerados como tales y, para contrarrestar los efectos negativos de ser clasificados como extranjeros, afianzan amistades multi-étnicas en ambos contextos. En el caso caribeño, coincidiendo con los resultados anteriores de Reynolds, se encuentra un recibimiento más favorable y una mayor movilidad social. En el caso italiano, la valoración positiva de su experiencia previa en el Reino Unido no parece reportar beneficios para los descendientes de (e)migrantes y, por este motivo, adoptarían una estrategia distinta, que los autores identifican como de “camuflaje”.

Con este breve repaso de algunas de las obras más relevantes respecto al “retorno” de generaciones sucesivas a la primera generación de migrantes, la pretensión ha sido demostrar cómo esta nueva área de estudio ofrece interesantes resultados de investigación sobre este fenómeno: los estudios de Tsuda atienden a las condiciones estructurales políticas y económicas; las propuestas de Christou y King se centran en las cuestiones identitarias y de pertenencias; mientras Wessendorf, Reynolds y sus colaboradores se interesan por cómo afectan al “regreso” algunas condiciones interseccionales, como el género y la generación familiar.

Estudios sobre “retornos” de Argentina a Galicia y Veneto

En relación con los “retornos” de descendientes de (e)migrantes a Galicia destacan los estudios de Laura Oso, Montserrat Golías y María Villares (2008) y David Cook-Martin (2013); y para la región del Veneto los estudios de Melanie Fusaro (2009) y Guido Tintori (2009).

En ambos escenarios los autores han llamado la atención sobre el interés creciente de muchos ciudadanos argentinos en obtener una segunda nacionalidad (particularmente entre aquellos que pueden demostrar una línea de ascendencia europea). Proceso que Fusaro (2009) ha calificado de auténtico “fervor genealógico” y que, según Cook-Martin (2013), ha generado toda una industria de papeles.

Estos investigadores han remarcado la relevancia que han tenido en este fenómeno:

- El cierre de fronteras de la Fortaleza Europea.
- Las posibilidades de adquisición de la doble ciudadanía.
- Los diversos incentivos (nacionales y sub-nacionales) que se han desarrollado desde los países euro-mediterráneos para la migración de “retorno”.

En su estudio sobre el procedimiento burocrático en la ciudad de Buenos Aires, David Cook-Martin (2013) señala, por un lado, que el perfil de quienes solicitan la segunda ciudadanía es de clase media, pues los trámites requieren altos niveles de capital social, cultural y económico y, por otro, el desarrollo de distintos cálculos por parte de los interesados. La nacionalidad española es tramitada preferentemente por aquellos que tienen intención de migrar de su país natal, dado que el procedimiento requiere de una estancia de al menos seis meses en la península Ibérica para ser completado. La ciudadanía italiana es solicitada con más frecuencia para obtener un “pasaporte de reserva” o por los beneficios sociales que puedan derivarse de ella, sin que haya necesidad de desplazamiento alguno. En cualquier caso, se trata de estrategias en las que están presentes elementos simbólicos y afectivos, pues el proceso requiere buscar detalles respecto a la historia familiar.

A partir de fuentes secundarias (Fusaro, 2009) y de entrevistas en Buenos Aires (Tintori, 2009), los investigadores han identificado una concepción de tipo más utilitario que sentimental por parte de la población argentina que ha migrado o se encuentra en el proceso de obtención de la ciudadanía italiana. Fusaro afirma que la migración actual desde Argentina tiene más que ver con factores de empuje que con discursos identitarios, lo que significaría que hay un desfase entre los discursos políticos oficiales italianos (nacionales y subnacionales) y las perspectivas de los propios migrantes. Los primeros interpretarían la migración como un “retorno” mientras que los segundos lo harían,

mayoritariamente, como una nueva partida: *“para algunos es una ocasión de toma de consciencia identitaria y de una voluntad de ‘retornar al país’; para la mayor parte se trata de un modo para obtener un pasaporte hacia Europa y sus privilegios”* (Fusaro, 2009: 15-6); apreciación con la que coincide Guido Tintori. Pues, a partir de su estudio en el consulado italiano de la ciudad de Buenos Aires, señala que el pasaporte italiano se solicita, fundamentalmente, por tres razones: para migrar, para hacer turismo y como seguro de vida o, en palabras de los participantes de su estudio, *“porque nunca se sabe”*. Asimismo, advierte que un porcentaje pequeño de las personas que solicitan la ciudadanía italiana en Buenos Aires declara intención de migrar a Italia; mientras que cerca de un tercio planea trasladarse a otro destino (principalmente Estados Unidos o España) y más de la mitad no proyecta ningún desplazamiento.

Estos autores consideran que quienes se dirigen a Italia tienden a hacerlo hacia las áreas metropolitanas y las regiones del norte del país debido a que: a) son la región de origen de los antepasados y pueden existir aún redes familiares, b) ofrecen mayores oportunidades laborales, c) pueden existir motivos de tipo identitario, cultural o político, y d) las políticas regionales para el retorno pueden haber favorecido los flujos migratorios.

Respecto al retorno de los descendientes en Galicia, las sociólogas Laura Oso, Montserrat Golías y María Villares (2008) identifican diferencias en función del área geográfica de partida. Aquellos hijos y nietos de gallegos que *“regresan”* a la tierra de sus padres o abuelos desde países de Europa (principalmente Suiza, Francia, Alemania y Reino Unido), migran por motivos vinculados a cuestiones de pertenencia e identificación con la región. Por su parte, cuando el *“retorno”* es de hijos y nietos de gallegos que proceden de América Latina (especialmente de Argentina, Cuba y Venezuela), los motivos que declaran para desplazarse tienen que ver con oportunidades económico-laborales y con la ventaja jurídica que representa estar en posesión de la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea. En otras palabras: cuando la migración es intra-europea, los relatos de los descendientes están centrados en la búsqueda de los propios orígenes; cuando es extra-europea, los factores y oportunidades jurídico-económicos adquieren una mayor relevancia.

Según estas autoras, la distinción entre categorías de inmigración y retorno no sólo es relevante para diferenciar los proyectos migratorios, sino que conlleva divergencias en los procesos de inserción socio-laboral. Las personas que entran en la categoría de retornado, además de disponer de una condición jurídica regular, suelen contar con el apoyo de familiares, sufren una menor discriminación y pueden acceder a ayudas nacionales o regionales específicas.

Narraciones familiares sobre las políticas para el retorno

A partir del trabajo etnográfico y de las entrevistas con poco más de medio centenar de miembros de familias migrantes, en el marco de la investigación que sustenta esta obra, se analizaron las experiencias y las narrativas de dichas personas en relación con la migración/“retorno” y las políticas para el retorno desplegadas por los gobiernos regionales.

En cuanto al primer punto (migración/“retorno”) cabe destacar que, pese a que los antepasados son mencionados con alta frecuencia en las entrevistas con miembros adultos –a través de recuerdos personales, relatos transmitidos intergeneracionalmente (tanto oralmente como por escritos conservados), o reconstrucciones a partir de los apellidos–, el desplazamiento contemporáneo es mayoritariamente explicado en términos de ida.

En relación al segundo punto (las políticas regionales), en ambos contextos los miembros de menor y mayor edad de las familias (hijos menores de edad y abuelas) manifestaron no saber nada de dichas medidas, y aunque el conocimiento de padres, madres, hijos e hijas adultos no fuera predominante, sí presenta algunas características peculiares en las cuales la generación migratoria juega un rol significativo.

▪ *Narrativas de padres y madres sobre las políticas del retorno*

La práctica totalidad de entrevistados cuenta con antepasados de la región, el país o el continente europeo o son familiares cercanos de alguien con un antepasado gallego, español o europeo⁴¹. Sin embargo, en ambos contextos de destino es remarcable la falta de conocimiento que la mayor parte de los entrevistados manifiesta respecto a las políticas regionales para el retorno de descendientes.

Con independencia de los momentos de llegada, hecho que podría haber supuesto diferencias entre quienes se desplazaron en los años en que se favoreció el “retorno” con programas específicos y quienes lo hicieron con anterioridad, hay una carencia de interés generalizada respecto a estas medidas. Hecho que contradeciría la afirmación que Guido Tintori (2009) realizó respecto al “efecto llamada” que estas políticas habrían supuesto para la población procedente del país sudamericano.

De los veinticinco padres y madres entrevistados: ocho personas sostienen no saber nada respecto a las políticas; trece personas manifiestan conocer algunas (reembolso de pasajes de avión y ayudas

⁴¹ De hecho, entre las nueve familias entrevistadas en Galicia hay una única excepción y, de las once familias entrevistadas en Veneto, nueve tienen antepasados procedentes de Italia y de otros países europeos.

para visitas de tipo turístico, principalmente) pero no haberse beneficiado de ellas; dos recibieron un subsidio nacional de retorno en España y dos declararon conocer las medidas regionales y haberse beneficiado de un programa para el retorno.

Entre quienes afirmaron no saber nada de las políticas se encuentran personas como Lucho: alguien que, en tanto hijo de (e)migrante veneto, podría haber optado a las ayudas de reembolso del pasaje aéreo. Sin embargo, en su caso, como en el de otros entrevistados, la falta de información es explicada en términos de desinterés personal:

“No, nunca me... nunca me enteré de los beneficios o las cosas que pueden ser para que el veneto... que *sono tante agevolazioni* [son tantas facilidades], pero no, nunca me interesé de eso. (...) El servicio social no te dice nada, si no te informás vos, no te interesás vos por esas cosas, ellos no te van a decir nada”.

Lucho, empleado en fábrica de muebles, 52 años, Veneto

En Veneto, entre las personas que declaran conocer algunas políticas regionales para favorecer el retorno de descendientes de (e)migrantes, se encuentran Rosa y Mafalda. En sus narrativas cuentan que el motivo por el que no solicitaron participar en ninguna iniciativa regional se debe al origen regional de sus antepasados.

“Me acuerdo que las habíamos leído antes de venir. (...) Pero de preciso en el Veneto no, porque yo no tenía el abuelo veneto; era de la Lombardía, así que cuando me enteré de que yo no podría haber participado no busqué más. (...) Pienso que [las medidas] son buenas”.

Mafalda, empleada en empresa gráfica, 53 años, Veneto

“Te devolvían la plata del pasaje para la gente que venía acá que era hijo de descendientes venetos. En mi caso yo sé que mi hermano lo quiso hacer, pero nosotros somos descendientes de molisanos, entonces no pudimos hacer eso. Tendría que haber ido a vivir en Molise un cierto período, a trabajar ahí y sé que te devolvían el valor, no sé 1000 euros, 1500 euros. El valor del pasaje”.

Rosa, trabajadora doméstica, 31 años, Veneto

Al conocer la imposibilidad de beneficiarse de las medidas de la Región del Veneto debido a la procedencia regional de sus ancestros, las dos mujeres entrevistadas optaron por dejar de buscar información específica respecto a las leyes y programas regionales. Sin embargo, pese al carácter excluyente y discriminador que caracteriza estas iniciativas, ni ellas, ni ninguna otra persona entrevistada expresa disconformidad respecto a estas medidas, sino que quienes las conocen y declaran su parecer, por el contrario, las valoran positivamente.

En Galicia, dos personas, descendientes directas de (e)migrantes gallegos, se beneficiaron del subsidio nacional de desempleo por retorno durante unos meses:

“No conocíamos todo. No. No, porque por ejemplo, Jose [hijo] lo podría haber cobrado y no lo cobró ni lo apuntamos ni nada. Me enteré después que hubo gente que ha cobrado unos cuantos miles de euros y nosotros nada. Pero sabíamos sí, que estaba esa posibilidad. Él [marido] hizo todos los papeles antes de venir por si lo necesitaba. Al principio no lo necesitó; había iniciado los trámites porque, ya te digo, creo que a la semana o diez días ya empezó a trabajar; pero después, ya cuando quedó en el paro que no le correspondía el paro por el trabajo, porque le faltaban unos días, le dieron este subsidio por retornado”.

Micaela, asistente doméstico, 53 años, Galicia

Micaela narra cómo su difunto marido pudo acceder a la prestación por retorno cuando perdió su trabajo pocos días antes de lograr el tiempo mínimo para obtener el subsidio por desempleo. Reconoce que la información que tuvieron al migrar fue incompleta, pues su hijo Jose hubiera podido gozar de la misma prestación y no lo hizo.

Por su parte Susanita, también refiriéndose a su marido, relata que él pudo acceder a dicha prestación en el momento de llegada, pero reconoce que no se informaron más respecto a las posibles ayudas de la Xunta debido al carácter más espontáneo de su desplazamiento:

“Y el tema de ayudas no, pero sí Caña [marido] cobró el paro cuando llegamos; la prestación por desempleo [como retornado], él cobró eso. Que no me acuerdo si eran 300 euros, una cosa así, una temporada, porque después empezó a trabajar, pero sí, al principio sí lo cobró. Sin problema. Fue lo único. Lo único. Nunca investigué. Nada, vinimos así, en plan aventura”.

Susanita, restauradora, 46 años, Galicia

En relación con los programas de reclutamiento activo, en Veneto sólo una persona declaró conocer las medidas regionales y haberse beneficiado de uno de los *programas para el retorno*. Se trata de Patoruzú, quien se define a sí mismo como 'prueba' del primer *Programa Rientro* de la Región del Veneto:

“Digamos, yo fui un poco una prueba de lo que se quería hacer y como este abogado, A., como dije antes, él me consiguió este trabajo y un poco fue un *test* para ver cómo iba y vieron que la gente que me había *preso* [contratado] a trabajar estaba contenta y yo estaba contento con el trabajo, iba todo bien, entonces se pensó en hacer lo del *sportello* [oficina de información] que, para mí es una cosa bárbara, fue muy bueno. Lo único que lamentablemente tuvo un problema el *sportello* que no es por el *sportello* en sí sino por la gente que vino. Que había gente que eran profesionales en Argentina, ingenieros, abogados, arquitectos, doctores, y vinieron acá pretendiendo hacer el mismo trabajo que allá ¡y teniendo

el nivel de vida que tenían allá! Y muchos acá vinieron y tuvieron que adaptarse a hacer lo que podían o lo que conseguían y después decían: yo acá estoy mal. Yo allá era un señor, acá soy un obrero. Pero si allá eras un señor, ¿para qué viniste?"

Patoruzú, técnico electricista, 45 años, Veneto

Patoruzú migra por segunda vez a Italia en el año 2000, tras haber contactado en Buenos Aires a un representante de la Asociación de *Veneti nel Mondo*. Pese a que no cuenta con antepasados venetos, sino que quien lo hace es su mujer, es él quien participa en el *programa de retorno*, obteniendo trabajo y alojamiento. En su discurso defiende el programa y a quienes facilitaron su incorporación en él, y responsabiliza a otros participantes de las dificultades que enfrentó la iniciativa. Desde su perspectiva, el error se debe a las pretensiones desorbitadas de quienes migran y propone una dicotomía de clases para explicar la diferencia de actitud entre quienes participan: señores y obreros.

El hecho de que los programas incluyeran ofertas laborales exclusivamente en el ámbito empresarial privado, en el sector secundario y que, además, presentaran una escasa o prácticamente nula participación femenina no son elementos mencionados en ésta o ninguna otra entrevista.

Finalmente, en el contexto español, Teodosia, quien conoce la distribución regional en la gestión de flujos de "retorno", afirma haber accedido a ayudas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para facilitar el retorno de su padre:

"Cuando yo decido venirme, yo tengo un hermano solo y es coruñés y se fue a los 2 años, ahora tiene 66. Una de las cosas que él me dijo después de deshacer el negocio, de darme la mitad, de todas las cuentas, la economía, todas perfectas, él me dijo 'yo no me quedo con papá'. (...) Entonces como él es extremeño yo me puse en contacto con la Junta de Extremadura. Entonces, yo llegué a Madrid, (...) a mí me estaba esperando en el aeropuerto un asistente de la Junta de Extremadura, que a mi papá lo llevaban a una residencia. (...) No podía venir a esta Comunidad porque mi madre había muerto, entonces cada persona tiene que ir a su Comunidad. (...) Después con el tiempo, estuvo cerca mío. Porque después, también con el tiempo, hay una serie de pasos, que puedes pedir otra vez el traslado. Entonces murió aquí, al lado mío, pagado a mí".

Teodosia, peluquera, 58 años, Galicia

Como ocurre con otras migraciones, la migración de Teodosia se planteó inicialmente en términos de familia nuclear: pareja e hijos. Sin embargo, en su caso, su hermano, con quien trabajaba en Buenos Aires en un negocio familiar, le indicó que debía incluir a su padre también.

Tanto Argentina como España son países en los que la historia del patriarcado es larga, y es frecuente que las hijas mujeres sean quienes deben hacerse cargo de los padres a medida que envejecen.

En su caso, Teodosia es la única hija mujer y optó por informarse respecto a las posibilidades que ofrecen las distintas Comunidades Autónomas para favorecer el retorno de sus correregionales. Su padre era de origen extremeño, y al acudir a una asociación extremeña en Buenos Aires recibió asesoramiento sobre los pasos a seguir para que lo admitieran en los programas regionales. Al viajar a España, él fue recogido por el personal de una residencia para ancianos de la Junta extremeña y permaneció en esa Comunidad Autónoma durante cinco años, hasta que Teodosia consiguió su traslado a Galicia, donde tiempo después fallecería.

El relato de Teodosia es muy claro respecto a los procedimientos administrativos para el retorno y respecto a las labores de cuidados familiares. No incluye ninguna crítica respecto a la distribución regional de los flujos migratorios de “retorno”, así como no lo hace respecto a la desigual asignación de responsabilidades familiares en la atención a otros miembros en función del género.

- *Narrativas de hijas e hijos adultos sobre las políticas del retorno*

Respecto a las políticas regionales, del total de quince hijos e hijas adultos entrevistados, diez de los jóvenes declaran no saber nada sobre ellas, y entre quienes las conocen se encuentran lecturas distanciadas respecto a estas iniciativas.

En Veneto, Julia declara:

“Sé que hay muchas facilidades. Probablemente, de hecho, ayudan a tener los documentos pero no sé en qué consisten porque, de hecho, a mí no me ha servido. (...) No estoy muy involucrada en estas cosas, en el sentido de que soy argentina de familia, pero vivo en Italia, así que para mí soy italiana, no sé. Esta cosa de 'italiano como tú, pero vive en Argentina' ¡para mí es argentino! No me toca el corazón, eso seguro. Es una cosa que... que, a lo mejor después hay alguien que lo siente, ¿no? Pero yo no puedo decir que lo vivo en mi piel, no me involucra en absoluto”.

Julia, estudiante universitaria, 26 años, Veneto

Para Julia, la distancia es identificatoria y emotiva, recuerda haber visto la campaña “SOS Argentina” sobre la vía del tren en la ciudad de Padova, pero no recuerda haber vinculado la campaña a su propia vivencia de ser ella hija de argentinos descendientes de (e)migrantes italianos. Su interpretación es clara: los argentinos descendientes de italianos son argentinos.

Lo mismo ocurre con Norah. Cuando se le pregunta por las *políticas regionales para el retorno*, ella, nieta de (e)migrantes venetos, se refiere a los nietos y biznietos en la tercera persona del plural:

“¿De gente argentina que volvía al Veneto? Sí, he escuchado mucho sobre todo en jugadores de fútbol que han regresado. Se habló muchísimo aquí en Italia de todas estas personas que llegaban, que eran nietos, biznietos y no se sabía cómo han llegado aquí para tener la ciudadanía”.

Norah, contadora, 46 años, Veneto

Norah recuerda el interés mediático que despertó el caso de los futbolistas –interés que tiene su origen en los años veinte del siglo XX-, pero no vincula la migración de su familia con los discursos sobre el “retorno” a la Región.

Por otro lado, Luisito atribuye a su edad en el momento de la migración la falta de información respecto a los *programas de retorno*:

“Sí, algo había escuchado yo, que daban una ayuda, la banca también, para volverse acá en Italia, pero no sé bien, nunca me informé bien. (...) Sí, algo había visto yo, pero era chico yo en esa época, por ahí no prestaba atención... pero no. No me acuerdo”.

Luisito, estudiante de grado, 26 años, Veneto

Efectivamente, era menor de edad cuando iniciaron las políticas para el retorno, sin embargo en la actualidad siguen existiendo leyes e iniciativas en las que podría participar en tanto descendiente y de las cuales no está informado.

En Galicia, Capitán Nemo menciona los proyectos de viajes turísticos (*Programa Reencuentros*) y cómo un familiar suyo se benefició de uno de ellos:

“Un primo mío; éste que vino a viajar por Europa, vino con un programa de la Xunta. Que le dieron gratis el viaje y le hicieron un viaje por toda Galicia para que vea lo que era Galicia. Y encima que tuvo el viaje gratis, después se quedó un par de semanas con nosotros; después lo llevé de viaje y después siguió por Europa. Aprovechó eso”.

Capitán Nemo, estudiante de postgrado, 23 años, Galicia

No obstante, no conoce otras iniciativas del gobierno autonómico.

Por su parte, Facundo reconoce saber de la existencia de estas medidas pero no haberse interesado por ellas:

“No las aproveché y digo que nos las aproveché porque sé, conocí a argentinos también que las aprovechaban y que se habían venido acá por eso. A lo mejor un chico que tenía un abuelo gallego y vino por eso. Porque vio ese plan y dijo me voy y me van a dar este dinero y voy a poder estar ahí y voy. (...) Pero yo nunca hice nada de eso. Porque tampoco me preocupé por hacerlo porque tampoco

tuve una necesidad económica de hacerlo y porque aparte no estaba en situación consular como para hacerlo. (...) Yo nunca lo hice porque... no sé, a lo mejor porque no quería implicarme en eso, no quería terminar de tener esa denominación. De estoy acá, así... (...) como de retornado, de gallego. Como cierto orgullo argentino que se me fue pero que yo quería mantener así, pero nunca pedí esas cosas. Mi papá tampoco”.

Facundo, estudiante de postgrado, 24 años, Galicia

La motivación que ofrece a su desinterés es triple: 1) económica, 2) administrativa e 3) identitaria. Vincula la participación en programas que favorecen el “retorno” de descendientes de gallegos con una situación económica de necesidad en la cual él no se reconocía; además, es consciente de que para concurrir en estos programas es necesario realizar una serie de trámites burocráticos que incluyen la actualización de la inscripción consular, procedimiento que no deseó realizar; y finalmente manifiesta su voluntad de distanciarse de la denominación de 'gallego' y 'retornado' como una cuestión de reafirmación identitaria de tipo nacionalista. Menciona que su padre, de origen gallego, tampoco estuvo interesado en estos programas y plantea sus decisiones como independientes entre sí porque Facundo ha realizado diversos desplazamientos a Galicia, y el último de ellos tiene un carácter autónomo: desde hace unos meses reside en Galicia sin sus progenitores.

¿Concepciones diferentes de generación y retorno?

Teniendo en cuenta las políticas para el retorno (detalladas en el capítulo 4) y las narraciones de los miembros de familias migrantes (presentadas en el apartado anterior), se observa una diferencia entre el empleo que realizan los distintos actores sociales (*policy makers* y migrantes) respecto a los conceptos de generación y de(a)scendencia.

Para los *policy makers* venetos y gallegos, que una persona tenga como ascendiente a un (e)migrante de la región significa que su genealogía tiene que estar respaldada por una serie de prácticas administrativas y de documentos oficiales (ej. actas de nacimiento, certificados de matrimonio y defunción) que hayan consentido la adquisición de la ciudadanía italiana o nacionalidad española en cuestión. Es decir, para que una persona sea considerada descendiente por los *policy makers*, su ascendencia tiene que estar formalizada o reconocida legalmente; lo cual, como señaló Cook-Martin (2013) supone una importante inversión de recursos socio-económicos que no toda la población con ascendencia europea está en condiciones de realizar.

Ese condicionante permitiría identificar un (sutil) proceso de selección dentro del universo de descendientes de (e)migrantes en función de la clase social. Un proceso doble en el caso de quienes

migran/retornan, pues deben procurarse los documentos y cubrir, al menos inicialmente, los gastos de un desplazamiento transoceánico.

Por otra parte, como se ha visto con anterioridad, es relevante la distancia generacional que separa a dicha persona de su ancestro, pues, las definiciones oficiales varían con el tiempo en función de las coyunturas políticas y económicas y dicha variación puede suponer un cambio en el reconocimiento (o no) de la de(a)scendencia.

Frente a esta conceptualización sobre la de(a)scendencia, la que ofrecen los migrantes es mucho más fluida y está más vinculada al aspecto emotivo que a la documentación escrita. Los relatos respecto a la de(a)scendencia se manifiestan generalmente a través de anécdotas transmitidas oralmente respecto a algún antepasado en particular o se reconstruyen a partir de la procedencia de los apellidos. En otras palabras, en el ámbito familiar se detecta un uso más fluido de la noción de descendientes de (e)migrantes; se la emplea con independencia de: 1) la distancia generacional y 2) de cuál ha sido la vía para la obtención de la segunda ciudadanía, ya sea porque: 2a) los antepasados no provenían de Europa, 2b) la ascendencia no era demostrable u obtenible, o 2c) existía otra vía (matrimonio, residencia y trabajo) más asequible.

Estas dos percepciones permitirían diferenciar dos modelos o tipos de descendencia: aquella “legalizada”, que es demostrable, pagable y está vinculada con la ciudadanía formal; y aquella “socio-cultural”, de uso cotidiano, que no requiere de certificaciones oficiales. Distinción que tiene implicaciones en la lectura que hace cada uno de estos actores sociales respecto a la migración contemporánea desde el punto de vista generacional.

Los *policy makers* consideran que los migrantes contemporáneos, aquellos que descienden (de forma legalizada) de los (e)migrantes de la región, “regresan” a su patria ancestral en calidad de hijos, nietos...; es decir, para los *policy makers*, las migraciones contemporáneas son una continuación de los desplazamientos transoceánicos decimonónicos. Mientras que, para los migrantes contemporáneos, su propia migración y la de sus ancestros no tienen porqué guardar relación.

Esta diferencia en la apreciación podría estar relacionada con la falta de interés manifestado por una amplia parte de la población adulta entrevistada respecto a las *políticas para el retorno de (e)migrantes y descendientes*. La lectura de los *policy makers* circunscribe la pertenencia de esta población a un antepasado o a una particular línea de filiación y desconoce la posibilidad de que el desplazamiento internacional contemporáneo pueda ser autónomo respecto a esa sucesión. Por su parte, las lecturas que hacen los propios migrantes respecto a su(s) origen(es) son múltiples y varían en función de posicionamientos como

la edad, la distancia generacional o los vínculos afectivos que se tuvieran con los ancestros.

No se observan, sin embargo, grandes diferencias en función del género de la población entrevistada en relación con esta cuestión. Entre la población adulta, tanto hombres como mujeres: a) pueden optar por hacer referencia a su ascendencia, empleándola en ocasiones para obtener una segunda ciudadanía para ellos y sus familiares; y b) recurren a contactos y redes sociales transnacionales⁴².

En los dos últimos capítulos se han presentado tanto las perspectivas de los *policy makers* venetos y gallegos como las de científicos internacionales expertos en las migraciones de retorno. Asimismo, se ha introducido la lectura que han hecho los miembros (adultos) de las familias migrantes en relación con las políticas regionales para el retorno. Sin embargo, permanece abierto un interrogante: ¿es, para los miembros de las familias migrantes, su migración un retorno?

Con intención de dar respuesta a esa cuestión, en el siguiente capítulo se ofrece una tipología de pertenencias “danzantes” a partir de una revisión de la literatura de la diáspora y el transnacionalismo.

⁴² Esto no quiere decir que hombres y mujeres vivencien del mismo modo la migración, sino que en lo relativo a narrar sus orígenes étnicos y/o su recurso a redes de contactos durante el proyecto migratorio, son otras las variables que se revelan como más significativas.

PERTENENCIAS DANZANTES

*“Cada familia crea sus propias pertenencias.
Cada miembro cuenta su historia
desde ‘anclajes’ y puntos de partida distintos”.*

Ulla Vuorela (2002: 80)

Pese a que en Europa, en los últimos treinta años, se ha asistido a un cierre de fronteras que ha conducido a lo que muchos autores han denominado Fortaleza Europea, en España e Italia, a partir de sus políticas de nacionalidad/ciudadanía y de inmigración, y en regiones como Galicia y Veneto, a través de medidas para el retorno de (e)migrantes y sus descendientes, se ha facilitado el mantenimiento y la (re)construcción de vínculos con una parte considerable de la población de Argentina.

Algunos actores sociales, entre los que se encuentran los *policy makers* de las regiones norteafricanas, han considerado que las migraciones desde Argentina hacia Italia y España son migraciones -principal o, incluso, exclusivamente- formadas por descendientes de (e)migrantes que “regresan” a sus patrias originarias.

Por otro lado, se encuentran las perspectivas de los miembros de las familias migrantes; perspectivas necesariamente heterogéneas. ¿Por qué? Porque cuando se trata de familias es difícil hablar de “retorno” a “un” lugar de origen, debido a que los diferentes miembros de una misma familia pueden tener diferentes nacionalidades, orígenes y experiencias migratorias. De hecho, es posible que difiera la valoración que haga cada uno del lugar o los lugares de referencia. Como propone Ulla Vuorela, la familia puede ser multi-centrada. Los ‘anclajes’ o las pertenencias no tienen por qué estar necesariamente vinculados a un lugar concreto sino que pueden trascender cuestiones espaciales o geográficas.

Para acceder al universo de significaciones que los distintos miembros de las familias migrantes otorgan a sus pertenencias, propongo la utilización conjunta de las perspectivas teóricas de la diáspora y el transnacionalismo.

▪ Transnacionalismo

La perspectiva del transnacionalismo se utiliza por primera vez en Estados Unidos en la década de 1910, dentro del ámbito de los estudios migratorios. La emplea Randolph Silliman Bourne, un escritor e intelectual progresista y pacifista, en un ensayo de 1916 titulado *Transnational America*. En él plantea que los migrantes mantienen lazos significativos con sus países de origen, lo cual, según el autor, puede favorecer la configuración de una sociedad más cosmopolita y menos centrada en la tradición anglosajona desde enfoques asimilacionistas. Después el concepto cae en desuso y reaparece en la década de 1970, vinculado al ámbito de estudio de las relaciones internacionales. En este área el término es empleado para referirse a actores no estatales (por ej. empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales) que comienzan a adquirir una mayor trascendencia en el espacio internacional. Seguidamente, en los años ochenta se extiende su utilización a los estudios de los movimientos sociales interesados en analizar la movilización política a través de las fronteras del Estado-nación. Finalmente, en los noventa, los estudios migratorios se (re)apropian del término a partir del trabajo de las antropólogas Linda Basch, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton Blanc, con su obra *Nations unbound: transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states*, en la que definen el transnacionalismo como “los procesos a través de los cuales los inmigrantes forjan y sostienen relaciones sociales multi-varadas que conectan sus sociedades de origen y asentamiento” (1994: 8)⁴³. Pese a que en cada área de estudio se ha atendido al transnacionalismo desde un ángulo diferente, en todos los casos se lo vincula con procesos de globalización desde abajo y con actores no estatales.

▪ Diáspora

A diferencia de cuanto ocurre con el término transnacionalismo, el concepto diáspora nace desvinculado del ámbito académico. El primer registro escrito de la expresión se encuentra en la Biblia Septuaginta o Biblia de los Setenta, la versión griega de la Torá. En ella el término se emplea para referirse a la numerosa comunidad judía que residía en Alejandría durante el período helenístico (323-30aC) y que pertenecía, en intersección, a las culturas judía y griega.

El concepto ha seguido siendo usado a lo largo de la historia tanto por las propias personas integrantes de las comunidades diaspóricas (lo

⁴³ Además del transnacionalismo como práctica social, se ha desarrollado en los últimos años el transnacionalismo como opción metodológica, que pretende superar la imagen estándar y “naturalizada” de un mundo dividido en Estados-nación. Ver, por ej., los trabajos de Wimmer y Glick-Schiller, 2002 y Amelina y Faist, 2012.

que los antropólogos consideran como uso *emic* de un término), como por personas que no pertenecían a dichas comunidades y que así las denominaban (uso *etic*). La noción ha estado principalmente referida a la “paradigmática” comunidad judía, pero no se limita a ella.

A partir de la segunda mitad del siglo XX el empleo de la expresión se ha generalizado fuera pero, sobre todo, dentro del ámbito académico de las ciencias sociales. En éste aparece por primera vez en los años sesenta, vinculado a los estudios culturales, la historia, la antropología y la sociología, y su uso se expande en los noventa, para incluir otras disciplinas, como la geografía humana y la ciencia política.

Su significado se expande a finales de la década de los sesenta para incluir a poblaciones que, anteriormente, eran consideradas migrantes, nómadas o exiliadas. Debido a la proliferación y dispersión de significados, y ante el temor de que se pierda el sentido del término, el sociólogo estadounidense Roger Brubaker (2005) ha propuesto tres características mínimas que la diáspora debe cumplir para ser considerada como tal. La primera es la dispersión en el espacio, la segunda es la orientación hacia la patria de origen, y la tercera el mantenimiento de fronteras en el tiempo a través de las generaciones.

La extraña pareja danzante: transnacionalismo y diáspora

Desde la década de los noventa las perspectivas teóricas del transnacionalismo y la diáspora han (re)cobrado importancia en el campo de los estudios migratorios.

Ambos modelos teórico-conceptuales centran su atención en fenómenos sociales transfronterizos desde una óptica procesual y centrada en las capacidades y posibilidades de acción de los actores sociales implicados. Debido a esa afinidad, con frecuencia los términos diáspora y transnacionalismo, y otros conceptos relacionados -como, por ejemplo, comunidades diaspóricas o transnacionales, espacios diaspóricos o transnacionales, identidades diaspóricas o transnacionales, etc.-, se emplean como si fueran intercambiables.

Dado que se trata de nociones flexibles, no hay una resolución simple o definitiva para estas intersecciones. Sin embargo, es necesario entender cómo se articulan ambas perspectivas y los conceptos vinculados a ellas para avanzar hacia una mayor claridad en la comprensión de los fenómenos migratorios contemporáneos.

En el último lustro ha habido dos intentos remarcables de aunar ambas perspectivas teóricas a través de un diálogo interdisciplinar. Por una parte, se encuentra la propuesta europea del grupo de investigación en estudios migratorios IMISCOE (*International Migration, Integration and Social Cohesion in Europe*) que, en el año 2010, publica una obra editada por Rainer Bauböck y Thomas Faist: *Diaspora and*

transnationalism: concepts, theories and methods. Por otra parte, está la apuesta norteamericana de 2013, *A Companion to diaspora and transnationalism*, que forma parte de una serie de publicaciones desde el área temática de estudios culturales y fue editada por Ato Quayson y Girish Daswani.

En ambos textos, los editores plantean que las obras no tienen la pretensión de ofrecer definiciones coherentes y conclusivas o una gran síntesis teórica, sino que buscan conocer cómo los conceptos y categorías interactúan en alianza y oposición, en cada contexto de estudio y desde enfoques disciplinares diversos. En esta línea, y con el propósito de ilustrar la interacción de los conceptos de diáspora y transnacionalismo, el sociólogo alemán Thomas Faist ha empleado una metáfora singular: ha afirmado que se trata de una “extraña pareja de baile”.

Pese a que se afirma con asiduidad que la relación de ambos términos es difícil y ambigua, en la presente obra y a través de un desarrollo de la metáfora de Faist, se bosqueja un ordenamiento posible de los distintos vínculos establecidos por los investigadores que aúnan ambas perspectivas.

Siguiendo con la metáfora de baile, se podría pensar que, en lugar de danzas extrañas, estamos ante distintos ritmos o coreografías. Podríamos imaginar que: para algunos autores, éstos serían tradicionales –uno de los dos bailarines dirigiría al otro–; para otros, la interacción sería contemporánea –con movimientos libres e improvisados–; y, para algún autor, no habría baile de pareja –porque se trataría de dos conceptos distintos–.

- ***Danza tradicional (I):***
diáspora como parte del transnacionalismo

Desde esta orientación, la diáspora es un subconjunto de las formaciones sociales transnacionales. Estas últimas son más amplias porque no se limitan a comunidades étnico-religiosas sino que incluyen a todas las redes, grupos y organizaciones transfronterizas. Las diásporas son consideradas como comunidades transnacionales institucionalizadas y centradas en la cuestión étnica o cultural. Son distinguibles frente a otras comunidades transnacionales en las cuales las formas de identificación grupal incluyen otras consideraciones como la clase social, la sexualidad o los intereses profesionales.

Desde la perspectiva política la diáspora sería, además de una comunidad cultural o étnica, un grupo movilizadopolíticamente a partir de un reclamo identitario de pertenencia transnacional. Frente a otras características (como: dispersión, identidad, no asimilación) tradicionalmente atribuidas a la diáspora, la dimensión discursiva y práctica es la que la constituiría como actor transnacional que puede

actuar “desde arriba”, en tanto actor estatal, o “desde abajo”, como actor no gubernamental. Teniendo en cuenta que el concepto diáspora es utilizado fuera de la academia en el ámbito político (por actores gubernamentales y no gubernamentales) y el transnacionalismo no; éste último podría constituir una visión “fría” de un término “caliente”, y contribuir así al análisis teórico del fenómeno.

Entre los autores que consideran que las diásporas son parte del transnacionalismo destacan el propio Thomas Faist, los politólogos Rainer Bauböck y Jean-Pierre Cassarino, y el antropólogo Ato Quayson.

- ***Danza tradicional (II):***
transnacionalismo como parte de la diáspora

Desde esta orientación, la diáspora sobrepasa al transnacionalismo porque éste último está necesariamente vinculado a los Estados-nación. Su estudio está limitado porque debe necesariamente pasar a través de ellos, mientras que las diásporas no deben supeditarse a este tipo de organización política-territorial.

Además, la diáspora no limita su atención a la movilidad entre fronteras, sino que incluye luchas políticas y discursos que superan las limitaciones de las ideologías asimilacionistas propias de los Estados-nación. Es más, empleando la noción de comunidad, se contraponen las comunidades diaspóricas y transnacionales. Las primeras, frente a las segundas, incluyen vínculos entre varios países, y no sólo conexiones bilaterales y, por ese motivo, su escala es mayor.

Entre los autores que consideran que la diáspora trasciende el transnacionalismo se encuentran los antropólogos James Clifford y Karsten Paerregaard.

- ***Baile cancelado:***
transnacionalismo y diáspora, fenómenos diferenciados

Desde esta orientación, la diáspora y el transnacionalismo son procesos independientes entre sí. Las diásporas son redes socio-espaciales que sedimentan con el tiempo, y cuyo origen puede anteceder la conformación de los Estados-nación o, por el contrario, estar provocado por graves problemas en éstos. El transnacionalismo se conforma por cuestiones exclusivamente laborales, sin que haya un trauma o desarraigo para los “transmigrantes” porque éstos mantienen lazos constantes con su país de origen. Es, además, una situación destinada a desaparecer con el tiempo.

El autor que sostiene que la diáspora y el transnacionalismo son fenómenos autónomos es el geógrafo francés Michel Bruneau.

- ***Danza contemporánea:***
diáspora y transnacionalismo interrelacionados

Desde esta orientación, transnacionalismo y diáspora son complementarios y su aplicación teórica conjunta consiente una mejor comprensión respecto a los imaginarios con los que las personas se perciben conectadas entre sí. Se trata de conceptos sobrepuestos pero distintos. La principal distinción se establece en relación con el elemento temporal: la diáspora requiere de al menos dos generaciones para ser considerada como tal. Para captar la interacción entre ambos el análisis debe ser de tipo constructivista, pues sólo así se puede identificar la relevancia de cada condición en cada caso particular, tanto a nivel contextual o situacional como identitario.

El antropólogo Girish Daswani, los geógrafos Russell King y Anastasia Christou y la socióloga Avtar Brah son algunos de los autores que consideran que los dos conceptos son complementarios en formas inesperadas.

Entre los autores estudiados se ha registrado un uso más extendido de la primera y la cuarta opción. El presente trabajo se aproxima a esta última orientación interpretativa con la intención de dar juego a construcciones interactivas y creativas capaces de captar la riqueza de ambos conceptos. Se distancia de las dos primeras propuestas, que determinan uno de los dos conceptos como más abarcador que el otro, y, sobre todo, de la tercera, que los separa. Sobre ésta cabe, además, observar críticamente, como ya señaló Koinova (2010: 150), su carácter marcadamente positivista y esencialista.

Transnacionalismo y diáspora al ritmo de danzas tradicionales argentinas

Hasta aquí se ha identificado cómo los miembros de la comunidad científica pueden estimar que los fenómenos del transnacionalismo y la diáspora son más o menos relevantes, que su relación es variable o que no existe; y, por otra parte, se ha explicitado que este trabajo se inserta en la orientación interpretativa más flexible: aquella que considera que las "danzas" entre la diáspora y el transnacionalismo varían en función de cada circunstancia.

Con el objetivo de comprender las variaciones que tienen lugar en los contextos estudiados, se opta por permitir que sean los relatos de los integrantes de las familias migrantes los que delimiten la relevancia que tienen, para cada miembro de dichas familias, su(s) lugar(es) de origen y sus vínculos transfronterizos, pues si bien se ha constatado que –en ambos casos de estudio– el motivo principal para la migración es de tipo más económico que identitario, el grado difiere en las distintas narraciones.

Se propone la utilización de cuatro danzas tradicionales argentinas para englobar las tendencias encontradas. Las danzas son: el pericón, el tango, el malambo y el carnavalito. De este modo, se identifican:

- como bailarines de pericón aquellos entrevistados para quienes los vínculos transfronterizos tienen una mayor relevancia que el lugar de origen de sus antepasados;
- como bailarines de tango a quienes otorgan un gran valor a la procedencia de sus ancestros y estiman que ésta ha influido en una gran medida en su migración y lazos transoceánicos;
- como bailarines de malambo a aquellos que consideran que su experiencia migratoria está condicionada sólo por sus vínculos transnacionales o por el lugar de origen de sus ancestros; y
- como bailarines de carnavalito a quienes conceden una importancia cambiante a sus vínculos y orígenes en función de las circunstancias que refieren.

En la tabla 6.1 se observa la relación entre las orientaciones interpretativas y las danzas argentinas elegidas como metáfora.

Tabla 6.1. Orientaciones interpretativas de la relación diáspora-transnacionalismo y danzas tradicionales argentinas asociadas a ellas

ORIENTACIONES INTERPRETATIVAS	DANZA TRADICIONAL ARGENTINA	BREVE DESCRIPCIÓN COREOGRÁFICA
Diáspora como parte del transnacionalismo	Pericón	Danza de parejas interdependientes Hombre (bastonero) dirige
Transnacionalismo como parte de la diáspora	Tango	Baile en pareja Hombre lidera
Fenómenos independientes	Malambo	Danza exclusivamente masculina
Fenómenos interrelacionados	Carnavalito	Danza colectiva Hombre o mujer lideran

Fuente: elaboración propia, 2015

Es necesario precisar que la vinculación entre los relatos de las personas entrevistadas y cada tipo de danza no se entiende de forma fija e inmutable. Las narraciones de los distintos miembros de las veinte familias contactadas se recogen en un momento concreto de sus trayectorias migratorias y vitales, y acontecen en un contexto y un momento específicos. De modo que la relación que se presenta a continuación entre las “danzas” y los “bailarines” se basa en cuanto expone cada persona entrevistada durante el encuentro con la

investigadora; lo cual implica considerar plausible que –en otros planos temporales o espaciales– los mismos “bailarines” pueden optar por cambiar su coreografía y danzar otros ritmos.

Se introducen primero los relatos de los padres, madres y abuelas, posteriormente los de los hijos e hijas mayores de edad y, finalmente, los de los y las menores; todos ellos en relación con el tipo de danzas identificadas. Esta distinción se realiza porque se registra que el lugar que ocupan las personas entrevistadas en la familia en el momento de la migración y, en el caso de los menores, la edad que tienen actualmente, son elementos que influyen considerablemente en sus narraciones.

El orden en que se presenta cada danza depende de la relevancia numérica que ésta adquiere en los relatos de la población entrevistada, pues se identifica que la danza principal entre los padres, madres y abuelas es el pericón, la danza de moda entre los hijos e hijas adultos es el carnavalito y la danza en boga entre los y las menores de edad es el malambo.

▪ Coreografías paternas y maternas

Tanto en la Comunidad Autónoma de Galicia como en la Región del Veneto se encuentran bailarines de ambos géneros en todas las danzas. La más popular es el pericón, pues cerca de la mitad de los padres y madres otorgan un peso mayor al mantenimiento de vínculos y redes transnacionales contemporáneas frente al origen nacional o regional de sus ascendientes en sus narraciones sobre su propia experiencia migratoria; siendo seguida, en número, por el carnavalito, el tango y, en último lugar, por el malambo.

Pericón: diáspora como parte del transnacionalismo

El pericón es una danza folklórica rioplatense⁴⁴ que en 2007 fue declarada danza nacional argentina por ley. Se trata de una danza en la que participan varias parejas que se mueven de forma interdependiente, siguiendo las órdenes de un hombre: el cantor o bastonero. Se escoge como danza representativa de la primera orientación interpretativa debido a que la interconexión entre los bailarines puede simbolizar la trascendencia que tiene para el movimiento migratorio el hecho de disponer de vínculos y redes sociales en el lugar de destino. Podría identificarse el transnacionalismo como el cantor o bastonero que dirige la coreografía migratoria, siendo la diáspora el bailarín que se deja conducir. En otras palabras, se puede considerar que para los migrantes que se mueven a ritmo del pericón, la posibilidad de contar con contactos en destino es percibida como más relevante que el hecho de poseer un vínculo ancestral con la región o país de destino.

⁴⁴ Su origen es controvertido, pues es disputado entre Argentina y Uruguay. Surge a lo largo del siglo XVIII, influido por la contradanza europea.

Entre los padres y madres entrevistados, casi la mitad de ellos podrían ser identificados como “bailarines de pericón”. De hecho, entre las “bailarinas” se encuentran también las dos abuelas golondrina. En todos los casos, estos “bailarines” son descendientes de (e)migrantes de la región, el país o (en menor medida) el continente en que residen actualmente. En pocos casos se trata de descendientes directos; la mayor parte son descendientes de “segunda” o “tercera generación”.

Para todos ellos el desplazamiento transoceánico es planteado en términos de ida y no de regreso: se trata de una ida a España, a Italia o a Europa.

Es el caso de Pepe, uno de los pocos bailarines de pericón descendiente directo de un (e)migrante italiano; él cuenta:

“Dijimos, con un compañero mío, bueno este año que perdemos de facultad, aprovechamos para conocer un poco Europa. Vamos para allá dos o tres meses, trabajamos un par de meses y con lo que juntamos, *giramos* un poco. Y bueno, vinimos acá porque este chico tenía parientes acá, y bueno ahí ya me gustó el lugar cuando vine la primera vez, pero teniendo toda mi familia en Argentina y estando bien, volví para allá, para Argentina. Y bueno, después pasó el tema de la inseguridad que crecía continuamente, y bueno, después me vine para acá”.

Pepe, encargado en fábrica de alimentación, 45 años, Veneto

En su caso hubo dos migraciones a Italia, una en los años noventa y otra en la primera década del siglo XXI. En las dos ocasiones Pepe se trasladó a la misma localidad vicentina debido a que, gracias a los contactos familiares del amigo con quien se desplazó la primera vez, pudo contar, en ambas ocasiones, con apoyo inicial de personas que residen en la localidad para encontrar trabajo y un hospedaje. Pese a que su descendencia es directa, en ninguna de las dos ocasiones se planteó su viaje como un “retorno” al país paterno: se trataba de una experiencia en la que el elemento afectivo estaba presente, pero en la cual primaron otras motivaciones de tipo económico-laboral y de seguridad.

En otras ocasiones, en que la ascendencia europea existe pero no involucra a los padres sino a los abuelos, bisabuelos o, incluso, tatarabuelos, los relatos respecto a estos antepasados migrantes se diluyen e incorporan características más noveladas o míticas que son relevantes a nivel personal pero no guardan relación con el propio proyecto migratorio. Un ejemplo lo ofrece el relato de Micaela:

“[Mis antepasados] eran italianos, pero... la abuela de mi madre y los abuelos de mi padre. O sea, sí, tanto de madre como de padre, los abuelos de mis padres. (...) De la familia, bueno, no hablaron mucho. Mi padre no hablaba mucho, pero mi madre sí, eran de la Calabria. La abuela de mi madre... era una niña rica según cuenta la leyenda. Era

una niña rica que se enamoró del capataz de la finca, o de un obrero de la finca, y no se lo permitían y no sé qué y se escaparon. Se escaparon para América, a hacer las Américas. Sí, esa es la historia que cuentan, la leyenda, pero no lo sé. Pero puede ser...”

Micaela, asistente doméstico, 53 años, Galicia

Este tipo de narraciones es frecuente entre los bailarines de pericón con antepasados migrantes de segundo o mayor grado. Se trata de narraciones que rememoran el pasado migratorio familiar. Sin embargo, estas historias no lo vinculan directamente con la opción migratoria contemporánea sino que lo incorporan como elemento anecdótico, más o menos verosímil, de la historia familiar que ha perdurado en el tiempo a través de la transmisión oral intergeneracional. En el caso de Micaela, como en otros, son las redes sociales contemporáneas las que ocupan una posición clave en la apuesta migratoria transoceánica.

Carnavalito: transnacionalismo y diáspora como fenómenos interrelacionados creativamente

El carnavalito es una danza precolombina que se baila en el norte argentino y en la que participan varias parejas de modo colectivo. Se trata de la única danza elegida que puede ser dirigida indistintamente por un hombre o una mujer; y es, por ese motivo, que se la considera como la danza más creativa.

Ocurre, en aproximadamente un tercio de los relatos de padres y madres, que el vínculo que se establece entre el lugar de origen familiar y los vínculos transnacionales varía en su relevancia a lo largo de la narración y en función de las circunstancias a las que se hace referencia. En otras palabras, los “bailarines de carnavalito” conceden mayor preeminencia a uno u otro aspecto en función de la circunstancia relatada.

Este hecho resulta evidente, en muchos casos, al hablar de las discriminaciones percibidas. Un ejemplo significativo respecto a este tema lo ofrece el relato de Rita, quien incorpora, a su vez, la voz de otra mujer entrevistada:

“Yo me siento bien acá. Es más, cuando digo argentina, siempre uno acá tiene un pariente en Argentina. O cuando siento así, que hablan mal... por ejemplo, la otra vez estaba en el supermercado con Silvana, y ella me llamó porque nos perdimos en el supermercado, me llamó por teléfono y me habló en castellano, estaba en la caja. Y había una señora italiana: ‘¡ay, estos maleducados!’ todo en italiano, pensando que mi amiga no entendía nada. Mi amiga entendió todo. Se dio vuelta y le contestó. Yo le dije, vos no te tenés que meter a la altura de la persona, porque la señora se metió a gritar: ‘estos vienen acá, ¡si Dios los hizo allá, ¿por qué no se quedan allá?!’ y ella agarró y le dijo: ‘y ¿por qué ustedes se fueron para allá si no querían que volvamos para acá?’ y se

puso a la altura de la persona. Y la cajera estaba ahí, pobre, que no sabía donde meterse. Y yo le dije: dejala, ¿no ves que es ignorante? Si está hablando porque no tiene otra cosa que hacer. (...) Pero Silvana ¡se pone! Ella enseguida salta y yo le decía dejá, hacé oídos sordos, si te vas a encontrar de todo, así como hay gente que te acepta hay que gente que no, y basta”.

Rita, asistente doméstico, 40 años, Veneto

En la contestación de Silvana se identifica una noción de circularidad migratoria intersecular que es digna de atención: 'Nosotros venimos/volvemos porque ustedes fueron/vinieron'. En su intervención, Silvana pone el acento en cómo la migración contemporánea está vinculada a las migraciones europeas históricas (en este caso decimonónicas). Frente a la visión conservadora de la mujer autóctona, quien invoca el orden divino en su comentario, en el relato de Rita, Silvana enfatiza la relevancia de los intercambios poblacionales entre los países para proponer la migración como una suerte de “retorno” de los descendientes de (e)migrantes a una patria u origen ancestral. Si bien ella misma en su entrevista no relata su migración como un “retorno”, no duda en emplear esa noción como lo que podría ser interpretado como una estrategia defensiva o antidiscriminatoria.

Un fenómeno similar se encuentra entre los relatos recogidos en la Comunidad Autónoma de Galicia. Amado, por ejemplo, explica:

“Sos extranjero también si abris la boca, porque por los rasgos pasás perfectamente como europeo. (...) Si nosotros nos manejáramos sordomudos, no ibas a tener ningún problema. (...) Incluso nosotros, latinoamericanos. Bueno, los argentinos con estos rasgos y todo, cuando hablas y se dan cuenta también se cuidan mucho porque también saben que de alguna manera sos retornado. Digamos, te pueden decir que sos extranjero, pero si vos les rebatis, no yo soy español, y se lo hablas así, se quedan [callados]”.

Amado, técnico informático, 40 años, Galicia

Como ocurriera en el caso de Silvana, Amado: a) no establece vínculo alguno entre su ascendencia europea y su proyecto migratorio y b) su origen familiar no es la vía empleada para obtener su segunda nacionalidad. Sin embargo, refiere cómo la alusión a ancestros procedentes, en este caso, del país ibérico puede suponer un modo de rebatir comentarios xenófobos y racistas. De hecho, en su descripción, la cuestión fenotípica ocupa un emplazamiento clave: parecer europeo es sinónimo de una mayor facilidad en el proceso de adaptación al nuevo contexto. Facilidad que adjudica a los latinoamericanos y, más concretamente, a las personas procedentes de Argentina.

Por otra parte, cabe señalar que la temática de la discriminación no es explicitada únicamente por los bailarines de carnavalito. Está presente en la

mayor parte de los relatos, tanto en su vertiente de discriminación positiva como en su versión negativa; sin embargo la peculiaridad que presenta en el caso de estos “bailarines” es su empleo estratégico. Se recurre a la ascendencia familiar en interacciones coti-dianas en las cuales se percibe algún tipo de diferenciación o rechazo relacionado con la (in)migración.

Tango: transnacionalismo como parte de la diáspora

El tango es un baile y género musical rioplatense internacionalmente difundido. Se baila en pareja y su origen se ubica en los burdeles de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo a finales del siglo XIX. A partir del siglo XX, en tanto género musical, incorpora en sus letras un contenido de nostalgia y amor frustrado, y es precisamente por ese elemento emotivo y melancólico que se elige esta danza para representar la diáspora como contenedora del transnacionalismo. El retorno y los recuerdos del pasado impregnan las letras de muchas canciones de tango y están presentes en los relatos que integran como elemento central el origen ancestral.

Para los “bailarines de tango”, los orígenes de los antepasados son cruciales para comprender y explicar la propia trayectoria migratoria y las redes de contacto mantenidas con personas que residen en la patria de origen familiar. Se trata de relatos en los que la migración es percibida como una suerte de regreso a un lugar conocido a través de las historias familiares.

Es un tipo de relato escaso: son “bailarines de tango” una séptima parte de los padres y madres. Todos ellos descendientes directos de (e)migrantes del país o la región en la que residen actualmente. A continuación se proponen un par de ejemplos para ilustrar la opción por esta danza.

En la Región del Veneto, cuando se pregunta a Tony respecto al momento de arribo en Italia, responde:

“Yo llegué a mi casa. Y sí, porque por ejemplo, yo en mi casa en la Argentina, mis padres hablaban siempre en dialecto y yo respondí siempre en español, siempre, siempre. Pero, como chico joven, el ordenador está limpito, y queda todo, queda todo, viste. Como le está quedando a mis nietos. (...) Callate, que encima a más de un italiano acá le enseñé palabras viejas, antiguas, porque se detiene la lengua en el país que hablas, porque acá ahora el dialecto ya es más italianizado, mucho. (...) Yo decía palabras que ellos ya no usaban, y me decían ‘y ¿cómo sabés vos?’, [ríe] ¿cómo lo sé? ¡porque es normal! Ellos se fueron con un dialecto antiguo, ahí está la cosa, como yo te digo, yo me sentía en mi casa”.

Tony Bennett, jubilado, 73 años, Veneto

Para Tony, la llegada al Veneto, a la provincia de Vicenza y, más concretamente, a la localidad de la que migraron sus padres adquirió el significado de una 'vuelta a casa'. El factor idiomático es presentado como crucial, pues le consiente reconocerse y ser reconocido como un miembro de la comunidad local. De hecho, sostiene que su dominio dialectal lo situó en determinadas circunstancias en una posición privilegiada pues, al conocer palabras que habían caído en desuso en la patria ancestral pero que habían sido mantenidas por los miembros en la diáspora y sus descendientes, él se encontró en la situación de 'enseñar' expresiones antiguas a los 'italianos'.

Por su parte, en el contexto gallego, Teodosia, cuenta cómo un año antes de migrar, viajó con su familia (marido e hijos menores de edad) a la península Ibérica como turista para conocer el país de sus padres y la Galicia materna:

"Vine a pasear..., pero era tan grande la carga emotiva, tan-tan grande que yo no pude venir a Galicia directo. Nosotros tomamos un tour, lo hice todo desde la Argentina, y tomamos un tour y estuvimos cuatro días en Madrid, de Madrid fuimos a conocer todo el sur en un tour que salía desde Madrid y volvía, ocho días, y después los últimos ocho días en La Coruña frente al mar. Y de ahí empecé a ver. Es súper-emocionante cuando te acordás del nombre de una calle, del nombre de otra. [Se quiebra su voz] Tenía hasta los paisajes, porque se me habían grabado muchísimo, por ejemplo, las fotografías, las playas, el nombre de las playas, eso fue muy fuerte. Aparte nosotros vinimos en el 2003 y ya hacía nueve años que había muerto mi madre en la Argentina, porque quizás si ella hubiera estado viva, el recuerdo se hace más... más, no sé, más *light*, pero así el recuerdo era como más profundo, era como una cosa más intensa. Entonces claro, no, llegar aquí fue... yo la primera vez que escuché y vi una muñeira, bailada, ¡nada! En una feria o en una fiesta o en una calle, yo lloré como una Magdalena".

Teodosia, peluquera, 58 años, Galicia

Su relato está impregnado de emotividad. De hecho, Teodosia hace referencia a la primera vez que vio una muñeira y a la relevancia que ésta tuvo en el proceso de su "reencuentro" con Galicia; lo cual refuerza el valor del baile como elemento simbólico en relación con las movilidades y las transmisiones culturales y familiares.

Para ella, viajar a Galicia supuso 'recordar' un espacio geográfico y cultural que no había recorrido antes físicamente pero del cual había sido partícipe a través de las narraciones maternas y de la correspondencia (cartas y fotografías) que ella misma mantuvo, instigada por su madre, con los familiares que permanecieron en la Comunidad Autónoma.

En su historia, su vínculo con su madre es fundamental; pues, como ella misma manifiesta, el significado que el viaje adquiere está marcado

por su ausencia. 'Si ella hubiera estado viva', el recuerdo hubiera sido más liviano. Por otra parte, en su caso la ascendencia española es directa por las dos vías, es decir, no involucra sólo la vía materna. Sin embargo, la figura paterna está ausente en relación al “retorno” debido, según la propia “bailarina”, al tipo de relación que mantuvo con él.

En síntesis, es posible sostener que los “bailarines de tango” interpretan, sin emplear en ningún caso el término diáspora, sus desplazamientos a la región o país de origen de uno o ambos progenitores como un “regreso” a sus recuerdos familiares de infancia y juventud.

La distancia generacional y el vínculo afectivo que mantuvieran con sus antepasados se revelan como cruciales para este tipo de danza: entre la población entrevistada, son “bailarines de tango” las personas que tienen ascendientes directos con los que la relación paterno-filial es recordada desde el afecto.

Malambo: transnacionalismo y diáspora como fenómenos independientes

El planteamiento teórico inicial suponía que la no vinculación entre los fenómenos del transnacionalismo y la diáspora conducía a la cancelación del baile; sin embargo, la expresión de ninguna persona entrevistada podía quedar excluida de la presente propuesta interpretativa. Por ese motivo, la danza propuesta para aquellos relatos en los que no se establece nexo alguno entre origen familiar y vínculos transfronterizos es el malambo.

El malambo es una danza folklórica argentina que surge en la Pampa en el siglo XVII, y es bailada únicamente por hombres que pueden realizar coreografías simultáneas o bailar de forma individual. Se trata, por tanto, de una danza en la que estaría presente sólo uno de los fenómenos: la diáspora o el transnacionalismo, como único bailarín.

Entre los “bailarines de malambo” entrevistados, encontramos hombres y mujeres que: a) tienen ascendientes euro-mediterráneos remotos, de tercera o cuarta generación, de cuyas historias vitales saben poco; o b) no poseen ascendientes con dicho origen.

Para ellos, los vínculos transnacionales son fundamentales a la hora de tomar la decisión migratoria. Un ejemplo en esta línea puede encontrarse en el relato de Susanita. Al narrar su migración familiar, enfatiza la relevancia de las redes sociales en destino:

“Aparte que siempre nos presionaron mucho de acá, los primos de Caña [marido]. Los primos de él siempre, desde que nos casamos: ‘que se vengan, que los esperamos. Que aquí está mejor, que tal...’”.

Susanita, restauradora, 46 años, Galicia

Susanita y su marido optan por migrar a Galicia sabiendo que cuentan con el apoyo de los primos de éste. El hecho de que ella tuviera antepasados italianos es apenas mencionado (no incluye anécdotas o referencias concretas), y no se vincula en modo alguno con su desplazamiento transoceánico o con sus propias identificaciones. Su traslado obedece a un deseo de procurar un futuro mejor a sus hijos y sus pertenencias se relacionan con sus propias vivencias.

▪ **Coreografías filiales I: Hijos e hijas mayores de edad**

Todos los relatos de los hijos e hijas adultos entrevistados describen la migración como una elección tomada por sus progenitores. Una de las frases recogidas durante una de las entrevistas en Galicia ilustra con particular claridad esa vivencia:

“Cuando vine... Bueno, no. No vine, me trajeron...”

Facundo, estudiante de postgrado, 24 años, Galicia

Este hecho, explicitado de forma similar en otras entrevistas, incide en el modo de entender la propia experiencia migratoria, y supone que la percepción respecto a los orígenes familiares y a los vínculos transnacionales difieran significativamente de los de sus padres. Como consecuencia, no se encuentra entre los hijos e hijas adultos ningún “bailarín o bailarina” de pericón o tango; sino que se identifican algunos “bailarines” de malambo y muchos de carnavalito.

Carnavalito: transnacionalismo y diáspora como fenómenos interrelacionados creativamente

Dos tercios de la población joven adulta aluden a sus antepasados migrantes y a sus vínculos transnacionales durante sus relatos.

El grado de relevancia concedido al pasado migratorio familiar varía: en algunas ocasiones, los jóvenes reconocen disponer sólo de anécdotas y fragmentos de sus historias, transmitidos oralmente por sus progenitores y abuelos, mientras, en otras, plantean cómo su propia trayectoria vital está marcada por esas narraciones migratorias familiares.

Por ejemplo, en el contexto veneto, Luisito sostiene que:

“Uno es parte de un proceso histórico, ¿no? *Cioè* [Es decir], yo hago parte de un proceso histórico de gente como mi abuelo que dejó su país para ir a otro. Mi bisabuelo trabajó en *Belgio* [Bélgica], después volvió, después se fue para Argentina y son ellos que son el verdadero motor de la economía y del *sviluppo sia dell'Italia che del mondo* [el desarrollo de Italia y del mundo]. Sin esa gente que se hubiera ido, que hubiera dejado su casa, que mandaba plata a Italia, que fue a trabajar en Argentina. Ellos fueron el motor de la sociedad. Sí, lo es también el ONU o Eisenhower o el *Piano Marshall* pero son la gente también. Si no hay gente no se hace nada. *Anche* [Incluso] si los libros no los nombran a

esos, pero la gente que dejó su casa, se fue. (...) Y yo me siento como parte de un proceso histórico que al final, la gente no piensa, pero es esa gente la que hizo la verdadera revolución, el verdadero *cambiamento* [cambio]. Por eso me duele que los italianos a veces no reconozcan a los extranjeros que vienen acá. También, a veces, no es que te miran como que uno fuera un italiano ¡yo soy italiano! [hablando hipotéticamente a quién cuestiona su ciudadanía italiana] ¡La única diferencia es que mi abuelo se fue para dejarte espacio a vos! A tus *antenatos* [antepasados]. No es que yo me siento menos o más”.

Luisito, estudiante de grado, 26 años, Veneto

Luisito menciona a su abuelo y a su bisabuelo como integrantes de una colectividad de personas gracias a la cual fue posible el desarrollo socio-económico de Italia; sostiene que, junto con los organismos y planes de intervención internacionales, fueron cruciales las remesas económicas enviadas por los (e)migrantes italianos. En su relato reconoce cómo su propia identificación entra en juego: él se siente parte de esa población móvil que favorece procesos de cambio y evolución.

El reconocimiento que hace respecto a su propia pertenencia como descendiente de (e)migrantes no es realizado desde la nostalgia que caracteriza a los “bailarines de tango” sino que es afrontado desde el coraje: a) de cara al pasado, por su deseo de rememorar y revalorizar el rol que jugó la población migrante en la evolución de la coyuntura socio-económica italiana y, b) de cara a su propio presente, pues reclama su lugar como miembro de la nación en que reside.

En línea con este planteamiento, en Galicia, Capitán Nemo menciona:

Capitán Nemo – y a Italia tengo que ir: es lo que me queda. Pero bueno, ir a Cabo Verde otra vez (...).

Entrevistadora – Y... ¿tiene relevancia para vos, lo de los distintos orígenes?

Capitán Nemo – Y seguro que sí. Hace que uno tenga esas tentaciones de viajar y conocer lugares; seguro que viene por ahí.

E - ¿El tema de viajar, como herencia genética?

C – Sí, sí. Genotipo, alelo dominante.

Capitán Nemo, estudiante de postgrado, 23 años, Galicia

Pese a que la última intervención está condicionada por una pregunta que puede ser interpretada como capciosa, la narración de Capitán Nemo sugiere que sus deseos de viajar y su proyección formativo-laboral transnacional pueden tener origen en el legado que le dejaron sus antepasados migrantes (procedentes de Galicia en España, Italia y Cabo Verde). La pregunta final, hecha en tono jovial, tiene como contestación una respuesta acorde que permite explicitar una noción subyacente a partir de la cual se juega con la idea de una transmisión prácticamente genética de la opción migratoria como opción vital.

Estos ejemplos consienten vislumbrar la forma creativa en que una buena parte de los jóvenes vinculan sus orígenes familiares con sus experiencias y aspiraciones transnacionales. En más de una ocasión, ubican su propia proyección personal y laboral de migrar a contextos conocidos (ej. Argentina) o desconocidos (ej. China, Japón) como parte de un legado transmitido (o incluso heredado) a través de sus ancestros. Proyección que es, además, festejada y explicitada como una ventaja en términos de experiencia y conocimientos adquiridos, respecto a otros jóvenes de la misma edad que optan por no realizar ninguna migración.

En lo relativo a la discriminación, también entre la población joven adulta es un tema recurrente. En general, en ambos contextos estos jóvenes adultos advierten que ha habido: a) un aumento de las actitudes xenófobas en las localidades en las cuales viven en los últimos años y b) una discriminación menor hacia quienes proceden de Argentina respecto a otros colectivos de (in)migrantes.

Entre los entrevistados es muy frecuente la mención del aspecto fenotípico como elemento clave para interpretar esta situación. Por ejemplo, Facundo comenta:

“Vamos a decirlo en términos evidentes: soy blanco y tengo la nacionalidad, digan lo que digan. Pero sí que conozco el caso de una chica que estudia también acá y es mi compañera de piso, pero ella es negra; (...) a ella no le querían dar la ciudadanía a pesar de que había nacido acá. Y el de la policía le decía que ella no podía tenerla porque no nació acá. Sí nació acá, está el certificado. Eso a mí no me pasó”.

Facundo, estudiante de postgrado, 24 años, Galicia

Tanto para Facundo como para otros jóvenes, el hecho de compartir rasgos fenotípicos con la población autóctona es crucial. En este caso, a diferencia del estudio de Tracey Reynolds (2008), la blancura no sería únicamente simbólica sino que incluiría el elemento físico. Se trata de una blancura que disminuiría la discriminación sin llegar a eliminarla completamente (como indica la expresión: ‘digan lo que digan’), pues quedaría como eje de diferenciación la procedencia “extracomunitaria”.

Tanto en Veneto como Galicia, los jóvenes realizan comparaciones con otras colectividades de extranjeros para señalar el mejor posicionamiento que ellos vivencian. En Veneto se compara la situación con migrantes procedentes de Albania o Marruecos; y en Galicia se mencionan Argelia, Marruecos y otros países latinoamericanos, como Perú. En éste último contexto, las declaraciones van en línea con los resultados de la investigación de Oso, Golías y Villares (2008) respecto a la discriminación positiva que percibe la población que descende de (e)migrantes gallegos o que proviene de países que recibieron una fuerte migración procedente de la Comunidad Autónoma.

Sin embargo, en la Región del Veneto se advierten excepciones a esta situación de discriminación positiva. Varios entrevistados refieren: a) que el acento, y no sólo el idioma con que se habla, puede resultar clave en el acceso al mercado laboral; lo cual supondría que, en este contexto, la discriminación laboral no afecte únicamente a los extranjeros sino también a población italiana procedente de otras regiones del país; y b) haber vivido alguna situación de discriminación durante el acceso a servicios públicos.

Como ejemplo se ofrece el relato de Serena:

“Cuando tienes que hacer algún documento y presentar documentación, etc. ‘¿dónde has nacido?’ Argentina, ‘¿y tienes la ciudadanía italiana?’ Y te miran como diciendo... y ahí me fastidia porque, sí, al final yo he crecido aquí y me fastidia que uno venga a mirarme como: ‘¿estás aquí por error?, ¿quieres algo?’ Esa es un poco la impresión”.

Serena, ingeniera, 40 años, Veneto

Es decir, en ocasiones, en el ámbito laboral y en la relación con entidades de la administración pública, estos jóvenes han vivenciado situaciones en que han sentido cuestionada su presencia en el territorio. Sin embargo no refieren tener grandes dificultades en otros aspectos, como las relaciones interpersonales; y consideran que este tipo de episodios es aislado o poco representativo de su cotidianidad. En el contexto gallego ocurre algo similar; por lo general los jóvenes manifiestan sentirse acogidos y haber sufrido discriminación en pocas oportunidades.

En ambos casos relatan que se sienten en una posición de fortaleza para defender sus propios derechos: a) aludiendo a la facilidad lingüística de que disponen para poder expresarse, frente a las dificultades a las que se enfrentan personas procedentes de otras naciones con las cuales la diferencia idiomática es mayor; y b) narrando cómo, al igual que los padres y madres “bailarines de carnavalito”, ellos también emplean el recurso de la memoria histórica para reforzar su derecho a residir en el territorio en tanto ciudadanos y descendientes de (e)migrantes.

Malambo: transnacionalismo y diáspora como fenómenos independientes

Un tercio de los jóvenes no hace referencia durante la entrevista al origen de sus antepasados, sino que se limita a mencionar el origen nacional de sus padres y a hablar de sus propias experiencias transnacionales, entendiendo éstas últimas como aquella serie de viajes y comunicaciones mantenidos con la familia materna y paterna que reside en Argentina u otros países (por ej. Brasil o Estados Unidos).

Se trata de jóvenes separados por varias generaciones (entre dos y cinco generaciones) de aquellos míticos (e)migrantes europeos y, en un caso, de un joven sin antepasados europeos conocidos: datos que han sido reconstruidos a través de las narraciones de sus progenitores.

Entre los relatos a ritmo de malambo se encuentra el de Rihanna:

“Yo me imagino aquí. A Argentina, sí, quiero volver pero sólo de vacaciones. Lo he pensado mucho y quiero quedarme en Italia. Creo que ahora mi futuro está aquí. (...) Yo no... es decir... no me veo en Argentina. Me he habituado a estar aquí y (...) me siento italiana. Porque no lo sé ni yo. Porque he pasado la infancia aquí”.

Rihanna, estudiante de secundaria, 15 años, Veneto

Rihanna, como los otros jóvenes que danzan a ritmo de malambo, no recurre al pasado migratorio familiar para narrar sus propias pertenencias y experiencias migratorias. Considera que la región y el país en que reside es el lugar en que se siente en casa. De hecho, ella, como los otros jóvenes “malamberos”, aspira a permanecer en el futuro en su lugar de residencia actual, si las condiciones económico-laborales se lo permiten.

▪ Coreografías filiales II: Hijos e hijas menores de edad

Entre los menores de edad, la danza es unívocamente el malambo y el ritmo es transnacional.

Tanto en Veneto como en Galicia las referencias familiares de que disponen los menores de edad son las de aquellos parientes con quienes mantienen contacto; sin incluir en sus relatos referencia alguna a antepasados u orígenes que trasciendan la generación de sus padres.

Se trata de personas para quienes la movilidad internacional es sinónimo de período vacacional y de encuentro con parientes que residen en otros contextos. De hecho, durante las entrevistas se les solicitaba que completaran un *boarding pass*⁴⁵, como actividad gráfica proyectiva, y se constata que los desplazamientos imaginarios son pensados en términos de ocio.

Si tuvieran la oportunidad de viajar donde quisieran, los niños y niñas entrevistados realizarían un viaje de turismo de una semana a destinos como Francia, Estados Unidos o Japón. Salvo dos menores (ambas de cinco años) que no estaban familiarizadas con la elección de

⁴⁵ Se les mostraba un billete aéreo superpuesto con otro, del que sólo se veían los márgenes, y se les pedía completarlo añadiendo los siguientes datos: desde dónde desean viajar; hacia qué destino; desde qué puerta del aeropuerto; en qué horario; y en qué clase. Después se completaba la actividad preguntando si querían que el viaje sea de ida y vuelta o sólo de ida y si querían viajar solos o acompañados.

la clase en la que desplazarse y un adolescente al que preocupaba el elemento económico, los demás entrevistados optan por imaginar un trayecto en primera clase; y salvo uno, todos desean hacerlo acompañados de alguien más (ídolo, familiar y/o amigo). Esto significa que ninguno de ellos puede ser considerado como migrante, ni siquiera siguiendo las definiciones que se establecieron en Argentina, España e Italia durante el período de migraciones de masa (recuérdese que migrantes eran quienes viajaban en segunda y/o tercera clase con objetivo de establecerse en el contexto de destino).

Tabla 6.2. Respuestas a la actividad *Boarding pass*

CASO	PSEUDÓNIMO	ORIGEN	DESTINO	CON	EN
VENETO	Aurora	Italia	Reggio Emilia	Papá	5°*
	Shakira	Padova	España	Papá	1°
	Selena	Milán	Hollywood	Mejor amiga	1°
	Spiderman	Venecia	Mónaco	Mis amigos	1°
	El Mejor	Italia	Argentina	Solo	1°
GALICIA	Hada de los Dientes	Palencia	París	Mamá y papá	1°
	Claudia	A Coruña	Francia	Mamá	3°*
	Ghonan	Francia	New York	Paul McCartney	1°
	Mujer Maravilla	A Coruña	París	Novio	1°
	Santana	A Coruña	Estados Unidos	Madre y novia	2°

Nota: * indica un fallo en la comprensión

Fuente: elaboración propia, 2015

Las escalas geográficas varían: en algunas ocasiones los menores se refieren a ciudades concretas, en otras a regiones o países. Sin embargo, los motivos expuestos para elegir esas destinaciones son bastante similares: en la mayor parte de los casos, la razón para la expedición es un deseo de conocer mejor lugares sobre los que se han recibido referencias a través de los medios de comunicación y que se consideran relevantes a nivel artístico (principalmente en lo relativo a la arquitectura y al séptimo arte). Sólo en una oportunidad el viaje se proyecta relacionado con los vínculos familiares transnacionales: El Mejor imagina un viaje a Argentina para encontrarse con sus tíos,

primos y abuelos. Se trata de la única ocasión en que el desplazamiento es pensado con una duración mayor.

A partir de la segunda actividad propuesta, completar una viñeta de Mafalda⁴⁶, se identifica una tendencia similar. Para la mayor parte de los menores “ser” de un país era equivalente a la actividad que deseaban desarrollar en él. Como se puede observar en la tabla 6.3., únicamente en dos ocasiones la posibilidad de pertenecer a otro país está vinculada con el deseo de reencontrarse con familiares (abuelos y hermano) a los que no se ve con frecuencia debido a la distancia geográfica. Para el resto de entrevistados, esta actividad era similar a la anterior y suponía elegir un destino desconocido por el elemento lúdico o placentero que éste podía aportar.

Tabla 6.3. Respuestas a la actividad Cómico de Mafalda

CASO	PSEUDÓNIMO	PAÍS	ACCIÓN (EXPRESIONES EMIC)
VENETO	Aurora	Brasil	Nadar
	Shakira	Argentina	Ver a mi hermano
	Selena	Argentina	Estar con mis abuelos
	Spiderman	Francia	Viajar
	El Mejor	Canadá	Jugar en los jardines
GALICIA	Hada de los Dientes	Francia	Ver la Torre Eiffel
	Claudia	Francia	Ver si es bonito, si hay flores
	Ghonon	EEUU	Comer hamburguesas
	Mujer Maravilla	rica*	Hacer lo que quiera
	Santana	Brasil	Jugar al fútbol

Fuente: elaboración propia, 2015

Como ocurriera en la actividad anterior, una de las menores optó por dar una respuesta distinta a la preguntada, desvelando cómo su mayor

⁴⁶ También de carácter proyectivo, esta actividad complementa a la primera dando a los menores la posibilidad de elegir una ciudadanía. A partir de una viñeta a la que se elimina una parte del texto, los menores pueden concederse un nuevo nombre (el pseudónimo que después vendría usado en la investigación), una ciudadanía y aclarar un motivo por el cual desearían tenerla.

deseo es el de disponer de una gran cantidad de recursos económicos, pues identifica que ésa es la clave para poder realizar cualquier actividad que desee con independencia del contexto geográfico⁴⁷.

Finalmente, y en relación con la pregunta gráfica en que se inquiría respecto a su sensación de estar en casa⁴⁸, los menores sostienen que, para ellos, su casa está representada por: a) personas cercanas (principalmente padres y amigos), b) actividades lúdicas (jugar a videojuegos o realizar algún deporte) y c) lugares conocidos (la propia casa o el lugar de trabajo de algún progenitor).

En síntesis, y como puede observarse en la tabla 6.4., a partir del análisis de los relatos de las personas entrevistadas se han podido identificar: a) cuatro tipos de danza diaspórico-transnacional y b) una variación en las preferencias coreográficas en función de la generación y de la edad de esta población.

Tabla 6.4. Interpretación de los relatos de miembros de familias entrevistadas a partir de la metáfora de danzas tradicionales argentinas

PERSONAS ENTREVISTADAS	PERICÓN	CARNAVALITO	TANGO	MALAMBO
Abuelas	100%			
Padres y madres	46%	33%	14%	7%
Hijos e hijas (mayores de edad)		67%		33%
Hijos e hijas (menores de edad)				100%

Fuente: elaboración propia, 2015

Metafóricamente, las abuelas entrevistadas optarían por el pericón, concediendo un mayor valor a los vínculos transnacionales respecto a los orígenes de sus antepasados. Los padres y madres bailarían al son de todas las danzas, siendo el pericón la más popular, seguida, en orden, por

⁴⁷ Lo cual iría en línea con la propuesta de 2013 del gobierno español de otorgar la nacionalidad española a aquellos extranjeros que compren propiedades inmobiliarias por un valor superior a 500.000 euros con independencia de cuál sea su lugar de residencia y sin exigirles el período de residencia ininterrumpida que se solicita a los demás extranjeros (Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización).

⁴⁸ En último lugar, se solicitaba a los niños y niñas que realizaran un dibujo temático. Se les proporcionaban los materiales (folio, lápices y rotuladores), se les pedía dibujar “un lugar donde me siento como en casa” y tras realizar la actividad, explicar su obra.

el carnavalito, el malambo y el tango. Los hijos e hijas mayores de edad escogerían mayoritariamente el carnavalito, adaptando la relevancia que otorgan a sus orígenes familiares y a sus vínculos transfronterizos a diferentes circunstancias y, en segunda instancia, se inclinarían por el malambo a ritmo transnacional. Finalmente, por su parte, los menores de edad elegirían unánimemente esta última opción pues, para la población infantil la migración está vinculada a sus propias experiencias transnacionales y no al origen de sus ancestros.

Conclusiones

A lo largo del libro se han presentado: a) la forma en que dos regiones del norte de España e Italia han generado políticas para favorecer la migración de una parte de la población argentina considerada propia y b) las estrategias que distintos miembros de una veintena de familias migrantes provenientes de ese país han desarrollado en relación con los condicionamientos políticos (nacionales y regionales) de los contextos de destino.

Algunas de las reflexiones que emergen de este estudio son:

‡ “*Ciudadanos de reserva*”: la perspectiva de los *policy makers*

Las regiones del Veneto y Galicia han promovido el *retorno de emigrados* pues se ha interpretado que la migración de personas con antepasados venetos y gallegos, a comienzos de siglo XXI, es la segunda fase de los proyectos migratorios iniciados por sus antepasados (e)migrantes a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Desde esta óptica, la migración contemporánea se considera como la continuación de un único proyecto migratorio: un proyecto circular, inter-secular, inter-generacional e intra-familiar.

Las políticas regionales se presentan, así, como un modo de saldar una deuda histórica con aquellos venetos y gallegos que se vieron obligados (exclusivamente) por las circunstancias económicas del pasado a abandonar su tierra.

Se trata de medidas que discriminan a la población contemporánea en función del origen de sus ancestros; origen no sólo continental (europeo) o nacional (español/italiano), sino también regional (gallego/veneto). Pues cada región se ocupa de los propios corre regionales, lo que ha dado lugar a que, en el contexto italiano, Giovanna Zincone (1994) hable de *localismo de derechos*.

En otras palabras, desde el ámbito político institucional hay una repartición en la gestión de flujos migratorios basada en una concepción regional de cómo deben distribuirse los flujos para que el “retorno” sea perfecto.

Este tipo de iniciativas se realiza sin cuestionar el concepto de comunidad: sin considerar que ésta pueda ser una construcción social, dinámica y multinivel. A partir de estas políticas, parecería que la pertenencia a una comunidad se transmite de forma pacífica (y casi

genética); sin dejar espacio a enfrentamientos o negociaciones intergeneracionales.

Tal posicionamiento no es nuevo. En el estudio comparativo de Tsuda y colaboradores (2009) sobre los *regresos diaspóricos* a Europa y al Este Asiático, varios autores plantean que el recurso a este tipo de iniciativas está vinculado a concepciones nostálgicas y románticas en Europa y a concepciones economicistas en los países del Este asiático. “*Ambas regiones apelan a parentescos basados en la sangre y a emociones asociadas a dichos vínculos, pero tienen distintas aproximaciones y propósitos*” (Skrentny et al, 2009: 65). Sin embargo, la presente investigación en el nivel subnacional –tanto español como italiano- sugiere que la situación está evolucionando.

Las políticas para correregionales en el extranjero de la Región del Veneto y de la Comunidad Autónoma de Galicia emplean un discurso de protección y un lenguaje nostálgico pero, en los últimos años, incluyen también una perspectiva económica neoliberal. Buscan hacer coincidir las *políticas regionales para el retorno de los (e)migrantes y sus descendientes* con las demandas del mercado de trabajo regional. Si bien en la segunda mitad del siglo XX los contactos con la población en la diáspora se establecían a través del ámbito asociativo con fines culturales, desde que se institucionalizara ese nexo con leyes y programas a finales del siglo, los intercambios han adquirido un matiz cada vez más economicista (prueba de ello son, respectivamente, las nuevas medidas de “ayuda a emprendedores” en Galicia y la red “Globalven” en Veneto).

Se han observado diferencias entre las iniciativas regionales; no obstante, en ambos casos se ha establecido un nexo entre mercado de trabajo y diáspora. Ésta es considerada, por tanto, como una suerte de “ciudadanía de reserva”. De ella se espera que “retorne” (o no) a la región de origen ancestral en función de las condiciones de oferta y demanda laboral local. De ahí que en los últimos años haya un aumento de preocupación en los discursos de los *policy makers* venetos y gallegos respecto a la juventud de la diáspora y se desarrollen estrategias para favorecer su incorporación en el mundo asociativo y empresarial.

🗨️ “*Vinimos por probar*”: perspectivas familiares

Por otro lado, tal y como han identificado en sus estudios Oso et al. (2008), Fusaro (2009) y Cook-Martin (2013), entre otros, frente al lenguaje de retorno de los *policy makers*, los migrantes que se desplazan desde Argentina a estas regiones tienden a definir su propio desplazamiento en términos de nueva migración y no como una segunda fase migratoria.

La gran mayoría de entrevistados desciende de (e)migrantes de la región o del país al que se dirigen, y para muchos adultos tiene un carácter emotivo vivir en el lugar del que (e)migraron sus antepasados. Sin embargo, su proyecto migratorio tiene un carácter predominantemente económico y familiar. Económico en sentido amplio, en tanto que el traslado de estas familias es descrito principalmente en términos de oportunidades laborales. Familiar en sentido estrecho o nuclear: se trata de una decisión tomada entre los miembros de cada pareja, en algunos casos consultada a los hijos e hijas, y comunicada al resto de familiares.

Cuando los padres y madres mencionan el proyecto migratorio, en la mayor parte de los casos, la decisión se explica en función de variables macro-estructurales de empuje, enfatizándose algo menos las variables de atracción, aunque también se reconocen elementos mezzo y micro-estructurales, como el cambio de estado civil o las ganas de conocer la región, el país o el continente de destino. Entre los argumentos macro-estructurales de empuje se mencionan: la inseguridad ciudadana (robos, secuestros express, violencia cotidiana) y malestar ante la situación política. Entre los motivos de atracción: las (supuestas) oportunidades laborales, la calidad de vida y los sistemas de sanidad y educación.

En todos los casos las personas adultas entrevistadas cuentan con contactos en la región de destino. Se trata, sobre todo, de familiares y amigos que facilitan el acceso a un primer trabajo y a un primer alojamiento.

En pocos casos los migrantes adultos muestran interés por las políticas regionales. Sí lo hacen, en cambio, con respecto a la adquisición de una segunda nacionalidad/ciudadanía (española o italiana) pues, en línea con el estudio de Cook-Martin (2013), en el presente análisis se identifica la creencia popular de que dos ciudadanía valen más que una.

Se han observado, asimismo, diferencias generacionales y de edad respecto a la vinculación entre ciudadanía y movilidad internacional. Los padres y madres aspiran a tener la doble nacionalidad para poder viajar a su país natal a visitar a sus progenitores ancianos; mientras que los hijos e hijas adultos proyectan la movilidad en términos globales, aspiran a poder competir en mercados laborales de otras áreas del mundo. Los menores de edad, por su parte, proyectan desplazamientos vinculados únicamente con viajes de tipo turístico y viajes de visita a aquellos familiares que residen en otros contextos.

❁ ¿Adónde pertenece cada quién? Diferentes conceptualizaciones de ascendencia y pertenencias

En lo que concierne a las pertenencias, la novedad que aporta el estudio del fenómeno desde las perspectivas diaspórica y transnacional en intersección es que facilita el acceso al universo de significaciones que distintos actores sociales otorgan a la movilidad e identificaciones de la población móvil. Por una parte, algunos actores sociales, entre los que se encuentran los *policy makers* de las regiones de destino, consideran que las migraciones desde Argentina hacia Italia y España son migraciones -principal o, incluso, exclusivamente- formadas por descendientes de (e)migrantes, y por tanto, estiman que se trata de poblaciones de origen europeo que “regresan” a sus patrias originarias.

Cabe precisar que para los *policy makers* venetos y gallegos, el hecho de que una persona tenga como ascendiente a un (e)migrante de la región significa que su genealogía tiene que estar respaldada por una serie de prácticas administrativas y de documentos oficiales que hayan consentido la adquisición de la ciudadanía italiana o española en cuestión. Es decir, para que una persona sea considerada descendiente por los *policy makers*, su ascendencia tiene que estar formalizada o reconocida legalmente; lo cual supone una importante inversión de recursos socio-económicos que no toda la población con ascendencia europea está en condiciones de realizar. Esto implica que, en este proceso, tiene lugar una selección de la población en la diáspora en función de su clase social.

Frente a esta conceptualización sobre la de(a)scendencia, la que ofrecen los migrantes es mucho más fluida y está más vinculada al aspecto emotivo que a la documentación escrita. Los relatos respecto a la de(a)scendencia se manifiestan generalmente a través de anécdotas transmitidas oralmente respecto a algún antepasado en particular, o se reconstruyen a partir de la procedencia de los apellidos. En otras palabras, en el ámbito familiar se detecta un uso más diluido de la noción de descendientes de (e)migrantes; se la emplea con independencia de: 1) la distancia generacional y 2) de cuál haya sido la vía para la obtención de la segunda ciudadanía.

Esta diferencia en la apreciación podría estar relacionada con la falta de interés manifestado por una amplia parte de la población adulta entrevistada respecto a las *políticas para el retorno*. Pues mientras la lectura de los *policy makers* circunscribe la pertenencia étnica de esta población a un antepasado o a una particular línea de filiación, las lecturas que hacen los propios migrantes respecto a su(s) origen(es) personales y familiares son múltiples y varían en función de posicionamientos como la

edad, la distancia generacional y/o los vínculos afectivos que se tuvieran con los ancestros.

‡ Las pertenencias danzantes de las familias migrantes

Ampliando la metáfora de Faist sobre la danza diaspórico-transnacional se ha identificado cómo los miembros de la comunidad científica pueden estimar que los fenómenos del transnacionalismo y la diáspora son más o menos relevantes entre sí, y que su relación no existe o bien es variable. Siguiendo esta última orientación, se ha propuesto la distinción de autoidentificación de las pertenencias de las personas entrevistadas a través de cuatro danzas: el pericón, el tango, el malambo y el carnavalito.

A partir del análisis de los relatos de las personas entrevistadas se ha registrado: a) una variación en las “preferencias coreográficas” en función de la generación y de la edad de esta población, así como b) una utilización más extendida de términos espaciales o geográficos que temporales para definir sus pertenencias.

Por un lado, los menores de edad optan unánimemente por el “malambo”, pues vinculan la migración a sus propias experiencias transnacionales y no al origen de sus ancestros. Por otro lado, entre la población adulta entrevistada, la relevancia que conceden a sus orígenes personales y familiares es variable: se distingue a los nostálgicos “bailarines de tango”, de los pragmáticos “bailarines de pericón” y, finalmente, de los reivindicativos “bailarines de carnavalito”.

Los “tangueros” interpretan, sin emplear en ningún caso el término diáspora, sus desplazamientos a la región o país de origen de uno o ambos progenitores como un “regreso” a sus recuerdos familiares de infancia y juventud. Los “pericones” consideran que la posibilidad de contar con contactos en destino es más relevante que el hecho de poseer un vínculo ancestral con la región o país de destino. Los “carnavaleros” (entre quienes son mayoría los hijos e hijas adultos) cambian sus relatos respecto a sus propios orígenes en función de cada circunstancia como parte de una estrategia defensiva o antidiscriminatoria. Si bien no relatan su migración como un “retorno”, no dudan en emplear estratégicamente esa noción ante situaciones en las cuales perciben discriminación por ser extranjeros. En esas ocasiones, recurren a la memoria histórica para reforzar su derecho a residir en el territorio en tanto descendientes de (e)migrantes y ciudadanos.

❖ Discriminación migratoria en el contexto europeo

Las *políticas para el retorno* y las pertenencias “danzantes” acontecen en un contexto más amplio de recesión económica y de fuerte control migratorio. En este sentido, la Unión Europea ha sido descrita por muchos autores como una auténtica Fortaleza, como una organización impermeable o alérgica a las migraciones internacionales. De hecho, pese al rol central que ha jugado la migración en el proceso de conformación de Europa a lo largo de los siglos, actualmente se siguen sosteniendo y fortaleciendo mitos nacionalistas de lo contrario.

Gregory Feldman (2012) plantea que en la Unión Europea coexisten actualmente las presiones gemelas del neoliberalismo, por una parte, y del neoconservadurismo, por la otra. Y es que, efectivamente, en la Unión Europea se busca, por un lado, fuerza de trabajo económica flexible (trabajadores *kleenex*: de usar y tirar) mientras, por otro, se desea mantener una supuesta homogeneidad cultural europea (imaginada y proyectada como blanca y cristiana) frenando las migraciones del denominado Tercer Mundo.

Si bien el autor postula que las dos soluciones (o fantasías) encontradas por los *policy makers* europeos son: (1) la migración circular de ida y vuelta para los trabajadores “extracomunitarios” y (2) la carta azul (*Blue card*) para facilitar el acceso a los migrantes altamente especializados, este trabajo propone que (3) un tipo particular de políticas de pertenencia (las *políticas para el retorno de (e)migrantes y descendientes*) ha sido otra alternativa al conflicto de la nueva derecha (neoliberal y neoconservadora) en algunos países de la Unión Europea⁴⁹.

La primera fantasía, o la migración circular, es una renovación *business-friendly* del sistema del trabajador-invitado (*guess-worker*) que fue promovido por países como Alemania en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Parte de la idea de que la migración debería ser a breve término y que la permanencia en la UE debería concentrarse y coincidir sólo con el período de la vida laboral del trabajador extranjero.

La segunda fantasía, o la carta azul (*Blue card*) es la alternativa europea a la *Green card* estadounidense. Se trata de un intento de lograr atraer la (in)migración de personas con alta cualificación.

⁴⁹ Italia, España, Alemania, Grecia, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Rumanía o Letonia son algunos de los dieciséis países de la Unión Europea que han establecido medidas especiales de *naturalización* hacia personas que se consideran cultural, étnica o lingüísticamente afines (Baubock y Goodman, 2010).

La tercera fantasía, identificada en la presente investigación sobre las políticas de pertenencia –y, particularmente, las *políticas para el retorno*–, propondría una suerte de migración circular a largo plazo. En este caso, el círculo es imaginado como intra-europeo e intergeneracional: los que vienen son los descendientes de aquellos que se fueron. Se trata de una fantasía de “retorno”, ya que la mayoría de los que están “regresando” nunca salió de Europa.

Esta última fantasía, a diferencia de las anteriores, se basaría en una discriminación positiva y no negativa. Pero sería igualmente discriminatoria debido a que *“tratar la pertenencia étnica o los lazos de sangre como reales e importantes (...) es violar el universalismo y la igualdad de oportunidades que son el sello distintivo del liberalismo clásico y los derechos humanos”* (Skrentny et al 2009: 44).

Facilitar la migración a grupos específicos de personas sobre la base de que se comparten vínculos nacionales/ regionales, étnicos, religiosos, culturales o lingüísticos –mientras se dificulta el acceso a otras personas consideradas diferentes– vulnera el artículo 5 de la Convención de Naciones Unidas para la eliminación de todas formas de discriminación racial. Transformar este tipo de políticas de pertenencia restrictivas (basadas en memorias históricas incompletas) posibilitaría, probablemente, el avance hacia sociedades más acogedoras y potenciaría el desarrollo de pertenencias más human(itari)as.

Bibliografía

- Actis, W., & Esteban, F. (2007). Argentinos hacia España ('sudacas' en tierras 'gallegas'): El estado de la cuestión. *Sur-Norte: estudios sobre la emigración reciente de argentinos*. Buenos Aires: Catálogos, 205-258.
- Amelina, A., & Faist, T. (2012). De-naturalizing the national in research methodologies: Key concepts of transnational studies in migration. *Ethnic and Racial Studies*, 35(10), 1707-1724.
- Baldassar, L., Baldock, C. V., & Wilding, R. (2007). *Families caring across borders*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Basch, L., Schiller, N. G., & Blanc, C. S. (1994). *Nations unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states*. New York: Routledge.
- Bauböck, R. (2010). Cold constellations and hot identities: Political theory questions about transnationalism and diaspora. En Bauböck y Faist, *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, 295-323, Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Bauböck, R., & Faist, T. (2010). *Diaspora and transnationalism: Concepts, theories and methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Bauböck, R., & Goodman, S. W. (2010). Naturalisation. *EUDO Citizenship Policy Brief*, Disponible en: http://eudo-citizenship.eu/docs/policy_brief_naturalisation.pdf
- Becker, H. S. (1998). *Tricks of the trade: How to think about your research while you're doing it*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bertagna, F. (2005). Inmigración y 'retornados' de la Argentina en Italia desde una perspectiva regional: Política y representación en el Veneto (2001-2004). *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 19(58), 439-460.
- Bettini, M. (2009). *Contro le radici*. Bologna: Il Mulino.
- Bourne, R. S. (1992). *The radical will: Selected writings, 1911-1918*. Berkeley: University of California Press.
- Brah, A. (1996). *Cartographies of diaspora: Contesting identities*. New York: Routledge.

- Brubaker, R. (2005). The 'diaspora' diaspora. *Ethnic and Racial Studies*, 28(1), 1-19.
- Bruneau, M. (2010). Diasporas, transnational spaces and communities. *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, 35-50, Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Cassarino, J. (2004). Theorising return migration: The conceptual approach to return migrants revisited. *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), 253-279.
- Cavas, F., & Sánchez, C. (2007). *Derecho social de la región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Christou, A. (2006). American dreams and European nightmares: Experiences and polemics of second-generation Greek-American returning migrants. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32(5), 831-845.
- Christou, A. (2006). *Narratives of place, culture and identity: Second-generation Greek-Americans return 'home'*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Christou, A., & King, R. (2010). Imagining 'home': Diasporic landscapes of the Greek-German second generation. *Geoforum*, 41(4), 638-646.
- Clifford, J. (1994). Diasporas. *Cultural Anthropology*, 9(3), 302-338.
- Cook-Martin, D. (2013). *The scramble for citizens: Dual nationality and state competition for immigrants*. Stanford: Stanford University Press.
- Cook-Martín, D., & Viladrich, A. (2009). The problem with similarity: Ethnic-affinity migrants in Spain. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 35(1), 151-170.
- Daswani, G. (2013). Introduction-Diaspora and transnationalism: Scapes, scales, and scopes. *A Companion to Diaspora and Transnationalism*. Oxford: Blackwell.
- De Cristóforis, N. (2008). El último ciclo de inmigración gallega en la Argentina: Una aproximación a sus rasgos principales. En *Las Migraciones españolas a la Argentina. Variaciones Regionales (Siglos XIX y XX)*, 77-105, Buenos Aires: Biblos.
- De Lucas Martín, F. J. (2006). La ciudadanía para los inmigrantes: una condición de la Europa democrática y multicultural. *Eikasía: Revista de Filosofía*, (4), 6.
- Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Esteban, F. O. (2015). *El sueño de los perdedores*. Buenos Aires: Teseo.

- Faist, T. (2010). Diaspora and transnationalism: What kind of dance partners? *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, Amsterdam University Press, 9-34.
- Faist, T. (2010). Towards transnational studies: World theories, transnationalisation and changing institutions. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10), 1665-1687.
- Farías, R. (2008). Distribución espacial, inserción socioprofesional y conducta matrimonial en un estudio de caso: Los gallegos en el partido de Avellaneda, 1890-1930. De Cristóforis; Fernández (Comp.). *Las Migraciones Españolas a La Argentina. Variaciones Regionales (Siglos XIX y XX)*, 133-154. Buenos Aires: Biblos.
- Favell, A. (2001). Integration policy and integration research in Europe: A review and critique. *Citizenship Today: Global Perspectives and Practices*, 349, 351-352.
- Feldman, G. (2012). *The migration apparatus: Security, labor, and policymaking in the European Union*. Stanford: Stanford University Press.
- Ferrajoli, L. (1999). *Derechos y garantías, la ley del más débil*. Madrid: Trotá.
- Franzina, E. (2008). A emigración a Arxentina dende as rexións de Véneto e Friuli: (1876-1925). *Estudos Migratorios: Revista Galega De Análise Das Migracións*, 1(1), 157-169.
- Frisina, A. (2013). *Ricerca visuale e trasformazioni socio-culturali*. Turín: UTET Università.
- Fusaro, M. (2009). *Les italo-argentins en Italie, 1998-2006: "retour aux racines" ou nouveau départ?: Paradoxes d'un mouvement migratoire contemporain*. París: Editions L'Harmattan.
- Gil Araujo, S. (2010). The coloniality of power and ethnic affinity in migration policy. the Spanish case. En Gutiérrez et al. *Decolonizing European Sociology: Transdisciplinary Approaches*, 179-194. Surrey: Ashgate.
- Gil Araujo, S. (2010). *Las argucias de la integración: Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social*. Madrid: Iepala.
- Ginieniewicz, J., & Castiglione, C. (2011). The adaptation and migration of cultural assets: Argentines in Spanish cities. *Journal of Intercultural Studies*, 32(1), 57-74.
- Grandes, A. (2007). *El corazón helado*. Barcelona: Tusquets.
- Golías, M. (2011). Argentina."La Ley de Nietos". En *La migración de la memoria histórica*, 87-122. Barcelona: Editorial Bellaterra.

- Goodman, S. W. (2010). Naturalisation policies in Europe: Exploring patterns of inclusion and exclusion. EUDO citizenship observatory.
- Goulbourne, H., Reynolds, T., Solomos, J., & Zontini, E. (2010). *Transnational families: Ethnicities, identities and social capital*. Routledge.
- Herrera Viana, A. P. (2007). Migraciones en Argentina. Similitudes y diferencias en dos momentos inaugurales del país. *VII Jornadas de Sociología de la UBA "Pasado, Presente y Futuro de la Sociología"*, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires.
- Izquierdo Escribano, A. (2011). *La migración de la memoria histórica*. Barcelona: Bellaterra.
- Izquierdo Escribano, A., López de Lera, D., & Martínez Buján, R. (2002). Los preferidos del siglo XXI: La inmigración latinoamericana en España. *La Inmigración en España: Contextos y Alternativas*, 237-249. Granada: Universidad de Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.
- Jiménez Zunino, C. I. (2011). *Desclasamiento y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Joppke, C. (2005). *Selecting by origin: Ethnic migration in the liberal state*. New York: Harvard University Press.
- Joppke, C., & Rosenhek, Z. (2009). Contesting ethnic immigration: Germany and Israel compared. En Tsuda, *Diasporic Homecomings*, 44-73, Stanford: Stanford University Press.
- King, R. (2000). Generalizations from the history of return migration. *Return Migration: Journey of Hope or Despair*, 7-55.
- King, R., Cela, E., Fokkema, T., & Vullnetari, J. (2014). The migration and Well-Being of the zero generation: Transgenerational care, grandparenting, and loneliness amongst Albanian older people. *Population, Space and Place*, 20(8), 728-738.
- King, R., & Christou, A. (2010). Diaspora, migration and transnationalism: Insights from the study of second-generation 'Returnees'. *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, 167-183.
- King, R., & Christou, A. (2011). Of counter-diaspora and reverse transnationalism: Return mobilities to and from the ancestral homeland. *Mobilities*, 6(4), 451-466.

- Kivisto, P., & Faist, T. (2009). *Citizenship: Discourse, theory, and transnational prospects*. Oxford: Blackwell.
- Koinova, M. (2010). Diasporas and international politics: Utilizing the universalistic creed of liberalism for particularistic and nationalist purposes. En Bauböck, R., & Faist, T. (2010). *Diaspora and transnationalism: Concepts, theories and methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Lister, R. (2002). *Citizenship: Feminist perspectives*. New York: New York University Press.
- MacDonald, J. S., & MacDonald, L. D. (1964). Chain migration ethnic neighborhood formation and social networks. *The Milbank Memorial Fund Quarterly*, 82-97.
- Medrazza, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Nascimbene, M. C. (1994). *Italianos hacia América: Los flujos emigratorios regionales y provinciales peninsulares con destino al nuevo mundo (1876-1978)*. Buenos Aires: Museo Roca, Centro de Estudios sobre Inmigración.
- Novara, D. (2005). El emigración argentina actual. *Migraciones: Claves del Intercambio entre Argentina y España*, 219-237.
- Núñez Seixas, M. (2001). *La Galicia austral: La inmigración gallega en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Oso, L., Golías, M., & Villares, M. (2008). Inmigrantes extranjeros y retornados en Galicia: La construcción del puente transnacional. *Política y Sociedad*, 45(1), 103-117.
- Paerregaard, K. (2010). Interrogating diaspora: Power and conflict in Peruvian migration. En *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, 54-77. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Progetto Rientro (2005) *Destinazione rientro. Regione del Veneto, Assessorato alle Politiche della Sicurezza e dei Flussi Migratori, Regione Veneto*.
- Pumares, P. (2009). Luces y sombras en la inserción laboral de los inmigrantes latinoamericanos en España. *Mélanges De La Casa De Velázquez. Nouvelle Série*, (39-1), 33-55.
- Quayson, A., & Daswani, G. (2013). *A companion to diaspora and transnationalism*. Oxford: Blackwell.

- Quijada, M. (2003). ¿"Hijos de los barcos" o diversidad invisibilizada? La articulación de la población indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX). *Historia Mexicana*, 469-510.
- Ramella, F. (2008). Os estudos verbo dos italianos en Arxentina: Cal é a súa contribución á historia da emigración? *Monographic Issue*.
- Retis, J. (2006). *El discurso público sobre la inmigración extracomunitaria en España: Análisis de la construcción de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa de referencia*. Madrid: Instituto Universitario Ortega de Investigación Ortega y Gasset.
- Reynolds, T. (2008). Ties that bind: Families, social capital and caribbean second-generation return migration. *University of Sussex, Sussex Migration Working Paper*, 46.
- Rhi-Sausi, J. L., García, M. A., & Favero, L. V. (1992). *Gli argentini in Italia: Una comunità di immigrati nel paese degli avi*. Bologna: Synergon.
- Sanchez Albornoz, N. (1988). *Españoles hacia América*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sarrible, G. (2007). El regreso a Europa: Argentinos en España. *Scripta Nova. Revista Electrónica De Geografía y Ciencias Sociales*, 4(55-78)
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Secretaría de Emigración (2010) *Guía de retorno*. Santiago: Xunta de Galicia
- Schmidt, D., & Palutan, G. (2010). *Il noi politico del Nord Est: Migranti, locali e Victor Turner*. Milano: FrancoAngeli.
- Schmidt, S. (2009). *De Argentina a España: Historias vividas e intercambios imaginados en las migraciones recientes*. Tesis Doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Shachar, A. (2009). *The birthright lottery: Citizenship and global inequality*. New York: Harvard University Press.
- Skrentny, J. D., Chan, S., Fox, J., & Kim, D. (2009). Defining nations in Asia and Europe: A comparative analysis of ethnic return migration policy. En Tsuda *Diasporic Homecomings*, 73-102. Stanford: Stanford University Press.
- Sousa Santos, B. d. (1998). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Tintori, G. (2009). *Fardelli d'Italia. Conseguenze Nazionali e Transnazionali delle Politiche di cittadinanza Italiane*. Roma: Carocci.
- Tsuda, T. (1999). Transnational migration and the nationalization of ethnic identity among Japanese Brazilian return migrants. *Ethos*, 27(2), 145-179.
- Tsuda, T. (2000). Acting Brazilian in Japan: Ethnic resistance among return migrants. *Ethnology*, 55-71.
- Tsuda, T. (2003). *Strangers in the ethnic homeland: Japanese Brazilian return migration in transnational perspective*. New York: Columbia University Press.
- Tsuda, T. (2009). *Diasporic homecomings: Ethnic return migration in comparative perspective*. Stanford: Stanford University Press.
- Vázquez, H. (2001). *Procesos identitarios y exclusión sociocultural: La cuestión indígena en la Argentina*. Buenos Aires Biblos.
- Wessendorf, S. (2007). 'Roots migrants': Transnationalism and 'return' among second-generation Italians in Switzerland. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33(7), 1083-1102.
- Wimmer, A., & Glick Schiller, N. (2002). Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences. *Global networks*, 2(4), 301-334.
- Yuval-Davis, N. (2011). *The politics of belonging: Intersectional contestations*. London: Sage.
- Zincone, G. (2006). *Familismo legale: Come (non) diventare italiani*. Roma: Laterza.
- Zincone, G., Lostia, A., & Tomaino, G. (1994). *Uno schermo contro il razzismo: Per una politica dei diritti utili*. Roma: Donzelli Editore.

IEPALA editorial
iepala.editorial@cecodhu.net